

# ECONOMÍA Y EMPRESAS

ECONOMÍA Y EMPRESAS  
\*Franqueo Concertado nº 16/26\* A 30588  
CENTRO DE ESTUDIOS DE CLM  
FACULTAD DE LETRAS  
AVDAS CAMILO JOSÉ CELA, S/N  
13071 CIUDAD REAL

DE CASTILLA-LA MANCHA

Año V. Número 171. 150 pesetas, 0,90 euros.

Del 22 de marzo al 4 de abril de 2002

## La inversión de los Leader y Proder se multiplicó por ocho

La inversión promovida por la actuación de los programas de Desarrollo Rural, Leader Plus y Proder 2, se ha multiplicado por ocho desde que se comenzaron a aplicar estos programas en el año 1991. Entre 2002 y 2008 la inversión prevista es de 270,45 millones de euros, de los que 166 son aportados por las Administraciones Públicas: Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Consejería de Agricultura y Ayuntamientos.

Págs. 30 y 31



## PRESENCIA EMPRESARIAL EN LA REUNIÓN DE LOS MINISTROS DEL EUROMED

Los representantes empresariales de Europa, los países del Sur del Mediterráneo y España han estado presentes en una de las reuniones que han mantenido estos días en Toledo los ministros de Comercio del Euromed. En esta reunión de Toledo han tenido la oportunidad de dar su opinión sobre el proceso de creación de una zona de libre comercio en el Mediterráneo. Págs. 33 y 34

Alrededor de un millar de sociedades realizaron operaciones en este sentido en la región

## Las empresas destinaron 382 millones de € a ampliar capital

Los registros mercantiles detectaron la extinción de 239 firmas

Se declararon cinco suspensiones de pagos y seis quiebras en 2001

Más de mil empresas castellano-manchegas ampliaron el año pasado su capital social, según la información facilitada por

el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla-La Mancha. En volumen de dinero, estas amplia-

ciones se suscribieron por un valor de 382 millones de euros, (63.559 millones de pesetas). En relación con el año anterior, el nú-

mero de empresas que ampliaron capital es ligeramente menor, pero en contraposición el dinero destinado a este fin crece

un 46,92%. Los registros mercantiles también recogieron la documentación de 5 suspensiones de pagos y 6 quiebras.

Pág. 5 y 6

## Buena ocupación hotelera de cara a la Semana Santa

Los municipios y ciudades de Castilla-La Mancha donde las procesiones de Semana Santa tienen más

tradición registran una buena ocupación hotelera de cara a la celebración de esta fiesta litúrgica. En Cuenca, cuya Semana Santa está declarada de Interés Turístico Regional, la ocupación es del 100%. Pero también en Ocaña, Hellín y Tobarra o Hiendelaencia se nota una especial afluencia de visitantes estos días con motivo de estas celebraciones. Algunos establecimientos tienen reservadas todas sus habitaciones desde Navidades.

Avisamos a nuestros lectores y suscriptores que con motivo de las Semana Santa, nuestro semanario no estará en los kioscos la próxima semana. Volveremos a nuestra cita el próximo 5 de abril.

Pág. 18

## Bárcenas opta a la presidencia de Cepyme

El presidente de la Confederación Empresarial de Castilla-La Mancha, Jesús Bárcenas, aseguró a *Economía y Empresas*, que desde el pasado miércoles es candidato a la presidencia nacional de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme). La elección tendrá lugar el próximo 7 de mayo y por el momento es el único



Jesús Bárcenas

candidato que se presenta. Bárcenas, que tiene una dilatada experiencia en organizaciones empresariales (también es presidente de CEOE-Cepyme de Ciudad Real), reconocía que presentar su candidatura a Cepyme le supone un reto nuevo pero que también le da mucho respeto.

## QUÉ ES NOTICIA

### 8 Adapta-Auto estudia abrir nuevas delegaciones

La empresa Adapta-Auto, situada en Guadalajara y que se dedica a adaptar vehículos para minusválidos, estudia abrir nuevas delegaciones en Madrid y en Andalucía.

### 9 Presentan el centro Comercial "Algaraba"

Las obras del centro comercial "Algaraba", que estará situado en la localidad toledana de Olías del Rey, comenzarán en abril, según los promotores del proyecto.

### 11 Gamarfi facturó 7,2 millones de euros

La firma de Puertollano (Ciudad Real) Gamarfi facturó en su primer año de andadura 7,2 millones de euros. En el presente ejercicio tienen previsto aumentar su volumen de negocio un 30%.

### 13 Apoyo financiero al polígono de Tarancón

El alcalde de Tarancón, Raúl Amores, y el presidente de la Junta, José Bono, firmarán a finales del próximo mes un convenio de colaboración financiera para la urbanización del nuevo polígono de la localidad.

### 16 El Grupo Solís & Avilés cambiará de nombre

Tras el levantamiento de la suspensión de pagos del grupo Solís & Avilés, y una vez que Virgilio Solís Bodegas obtenga el 100% del accionariado del grupo, se tiene previsto cambiar el nombre del mismo.



## El consejo europeo de Barcelona: futuro de la UE

IGNACIO FELPETO SANTERO

TÉCNICO EURO INFO CENTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TOLEDO



En la imagen, Ignacio Felpeto.

La semana pasada asistimos a un acontecimiento clave para la historia de Europa. Líderes pertenecientes a los países miembros de la Unión y a trece países candidatos a la adhesión se reunieron en Barcelona durante dos días para decidir sobre el futuro de Europa. Sin duda, se trata de un acontecimiento clave para nuestro país, teniendo en cuenta que durante la presidencia española se ha producido la introducción definitiva del euro y se van a sentar las bases de la incorporación de los primeros países candidatos.

En el Consejo Europeo de Lisboa, del que se van a cumplir ya dos años, se establece la necesidad de una reunión anual para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo. Se trata de una fórmula saludable para la gobernanza europea y nos permite pulsar el ambiente que se respira en Europa.

Los Consejos Europeos deben analizar, en primer lugar, los avances realizados y determinar las prioridades para el año próximo. En este sentido, la Comisión Europea en su comunicación al Consejo Europeo de Barcelona ha señalado algunas políticas en las ya han conseguido logros notables, como las nuevas normas aplicables a los mercados de telecomunicaciones, la cooperación en campos como la educación, las reformas de las pensiones, la investigación y los programas para hacer frente a la desigualdad y la exclusión social. Sin embargo, se apuntaban casos como la patente comunitaria, los servicios financieros, la energía y el sistema por satélite Galileo, en los que no se había logrado el éxito esperado. En cuanto al sistema de navegación por satélite Galileo, un proyecto de vital importancia que permitir multitud de aplicaciones relacionadas con el transporte de viajeros o mercancías, la telefonía de última generación, la localización y rescate de personas, etc., por fin, tras muchos meses de incertidumbre, se ha desbloqueado. La liberalización del mercado de la energía, ha sido otro tema clave, sobre todo, en lo que se refiere a la electricidad. Las reticencias de Francia a una liberalización total del mercado han retrasado el proceso, si bien ya en el 2003 las empresas europeas podrán elegir la compañía eléctrica con quien contratar

su consumo. No hay que olvidar que la política de competencia comunitaria tiende a la progresiva liberalización de los servicios, por lo que no es de extrañar que en futuros Consejos, Francia supere sus reticencias y acelere el proceso, tal y como sucedió en el caso de las telecomunicaciones, donde estados miembros con posturas encontradas, superaron sus diferencias una vez garantizado el servicio universal, que no implica ni más ni menos, que el acercar un servicio de interés común a todos los ciudadanos, incluso en aquellos casos en que no sea rentable económicamente.

**Entre las prioridades de la Comisión Europea destaca la creación de políticas de empleo activas y el apoyo al verdadero motor económico de Europa: la PYME**

Por otro lado, creo que el aspecto más importante del Consejo de Barcelona, ha sido la nueva política de empleo comunitaria, a pesar de que fue eclipsada por el debate sobre la cuestión energética. La crisis económica internacional se ha traducido en un aumento significativo del desempleo. Las recesiones cíclicas del sistema capitalista que señalaba Hoover, son una realidad de nuestra historia económica, si bien,

los efectos negativos han ido disminuyendo con respecto a ciclos anteriores. El problema del desempleo, sin embargo, continúa enquistado en una Europa que aspira a ser la economía más competitiva del mundo. En palabras de la Comisión Índices de empleo bajos y altos niveles de desempleo, significan que demasiados hombres y mujeres europeos permanecen inactivos contra su voluntad, cuando deberían estar trabajando, creando riqueza y promoviendo la integración social. La Unión simplemente no puede permitirse continuar de este modo. Hay que actuar para facilitar la inclusión y permanencia de los ciudadanos europeos en la

población activa, y para mejorar las calificaciones y la movilidad en la Unión Europea. Las propuestas que, en este sentido, más han llamado la atención han sido incentivar el retraso de la jubilación y facilitar la movilidad de los trabajadores.

Es cierto que en determinados países, entre los que se encuentra España, existe un miedo cerval al cambio de trabajo y mucho más si éste implica cambio de residencia, de ahí la necesidad de establecer políticas que incentiven la movilidad de los trabajadores.

Por lo tanto, una de las prioridades de la Comisión es la creación de políticas de empleo activas y el apoyo al verdadero motor económico de Europa: la PYME.

A partir de la cumbre europea de Santa María da Fera y la adopción de la carta europea de la pequeña y mediana empresa, la Unión Europea se propuso ser la economía más competitiva y dinámica del mundo, capaz de generar un crecimiento económico sostenible que ofrezca más y mejores puestos de trabajo y una mayor cohesión social. Para ello la UE debía afrontar una serie de desafíos basados fundamentalmente en la necesidad de mejorar el marco jurídico y económico para la creación de empresas, fomentar la cultura empresarial y de innovación y mejorar la coordinación entre políticas nacionales. La creación de nuevas empresas y el apoyo a las PYMEs que se recogía en dicha carta, deben ser un referente inexcusable si se pretende aportar soluciones reales a los problemas planteados.

### CARTA EDITORIAL

## La opinión empresarial

Santiago MATEO SAHUQUILLO (\*)

La invitación de los empresarios tanto de Europa como del Sur del Mediterráneo a participar en una reunión de ministros de Comercio de las citadas zonas estos días en Toledo debe ser aplaudido por el sector empresarial, que ha visto de esta forma como sus opiniones son muy tenidas en cuenta por la clase política. Como se recoge en estas páginas, los máximos representantes empresariales que han estado presentes han querido destacar que es la primera vez que se les invita formalmente a estar en estos foros, pero también se pone de manifiesto, por otro lado, que su visión del proceso para la creación de la futura zona de libre comercio debe ser tenida en cuenta, por cuanto aporta un análisis muy real de la situación.

Los empresarios o el sector empresarial no deja de ser el instrumento que va a hacer posible que esa zona de libre comercio funcione y la iniciativa privada no puede quedarse al margen de las decisiones que se adopten.

Como ocurre en muchas cuestiones cuando se abordan desde un punto de vista político tienen una dimensión diferente que cuando se hace desde el punto de vista empresarial. No tienen por qué coincidir, pero puesto que los primeros son los encargados de tomar decisiones de carácter legislativo por las que nos debemos de regir tanto la iniciativa pública como la privada, es muy importante que antes de tomar estas decisiones escuchen a las partes interesadas.

Y desde luego que a tenor de lo que en las manifestaciones que han hecho a nuestro semanario los empresarios participantes en la reunión, se nota que tienen muy claro que es lo que debe hacerse de cara a la integración o creación de una zona de libre comercio entre la Unión Europea y los países del Sur del Mediterráneo.

Es lógico, por tanto, que pidan cuestiones como celeridad en este proceso de integración porque los políticos suelen en muchas ocasiones fijar una serie de objetivos que luego no se concretan o no se definen las etapas de forma clara. La visión empresarial es más precisa en este aspecto.

Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMÍA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

 857,99 (+0,50%) <b>Bolsa</b> El frenazo experimentado por la contratación en las dos últimas sesiones ha compensado las buenas jornadas vividas con anterioridad.	 1,15 (-0,87%) <b>Dólar</b> Las malas expectativas de la economía norteamericana, con el fantasma de la subida de tipos, ha permitido una ligera recuperación del euro.	 24,48 (+5,75%) <b>Petróleo</b> La decisión de Rusia de prolongar su recorte de la producción hasta junio y la caída de los inventarios de gasolina en EEUU ha provocado nuevas subidas del precio del crudo.
---	--	--

**SUBE** La iniciativa de permitir que los empresarios participaran activamente en el Seminario informal de ministros de Comercio que se ha celebrado en Toledo, algo que nunca antes había ocurrido, y cuya opinión ha contribuido, sin duda, a enriquecer de contenidos los acuerdos a los que se ha llegado sobre integración económica con los países del Mediterráneo.

**BAJA** La política proteccionista desarrollada por el Gobierno de Estados Unidos, en especial las relacionadas con la importación de clementinas españolas y de acero procedente del exterior, y que chocan con la mayoría de las políticas económicas llevadas a cabo por los países occidentales, tendentes a la desaparición de aranceles y a la creación de un espacio cada vez más globalizado.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



TOLEDO ACOGIÓ EL SEMINARIO INFORMAL DE MINISTROS DE COMERCIO EUROMED

**ECONOMÍA Y EMPRESAS**  
 DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta 45001 Toledo  
 Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94  
 FAX: 925 22 50 18  
 Fundado en 1998  
 EDITA:  
 Grupo El Día

**PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA**  
 Santiago Mateo Sahuquillo  
 Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira  
 Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana, Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Mª José Gª Cervigón (Ciudad Real), Juan M. Miranda (Guadalajara), Rodolfo Llopis (Cuenca)  
 Fotografía: Javier Pozo

**DISTRIBUCIÓN**  
 Distritoledo S.L.

**IMPRIME**  
 Grupo El Día

**DEPÓSITO LEGAL**  
 CU 321-1/998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

**EDUARDO MARTÍNEZ**  
 Decano del Colegio de Registradores de C-LM



El decano del Colegio de Registradores de la Propiedad de Castilla-La Mancha, Eduardo Martínez, ha señalado que a través de la página web de este colectivo se puede acceder a la información de la que disponen los Registros Mercantiles.

**JUAN ANTONIO SOLÍS**  
 Gerente de Virgilio Solís Bodegas



El gerente de Virgilio Solís Bodegas, Juan Antonio Solís, señala que, tras levantarse la suspensión de pagos, en la actualidad todo el proceso productivo del Grupo se ha centralizado en la planta de Tarancón donde se han realizado inversiones.

**ALEJANDRO GIL**  
 Consejero de Obras Públicas



El II Plan director de Transportes de Castilla-La Mancha, que ha confeccionado la Consejería de Obras Públicas, cuyo titular es Alejandro Gil, ha sido aprobado por unanimidad por las Cortes regionales. Gil lo ha calificado como un "vertebrador regional".

Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3º; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail [economiaempresa-clm@ticom.es](mailto:economiaempresa-clm@ticom.es). Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

El 20,1% de la población de C-LM tiene más de 65 años

A pesar de que todas las comunidades autónomas han visto aumentar el número de personas mayores, la zona más envejecida de España dibuja un área que abarca todo el eje del Ebro, Rioja, Cataluña, Navarra, Aragón y el País Vasco, la Cornisa Cantábrica junto con Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura, según un estudio de La Caixa de Cataluña. Castilla-La Mancha, con una población total de 1,7 millones de personas, tiene un 20,1% de habitantes con más de 65 años.

"ENTRE COMILLAS"

**PILAR OLMO, REGISTRADORA:** "En los depósitos de cuentas, ya no es tanto la obligación como la información que se da de la publicidad de los depósitos, o sea que el que contrata una sociedad, además de saber el cargo que tiene el que contrata puede saber cuales son sus cuentas... Todo ello da transparencia y garantía".

**ALEJANDRO ALONSO, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE:** "El Consumidor debe tomar sus decisiones en torno a la calidad, aunque eso suponga un encarecimiento del producto".  
**ARTEMIO PÉREZ, PRESI-**

**DENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALBACETE:** "Se ha cumplido un año de la presencia de la Confederación en internet, gracias a la creación del portal [www.feda.es](http://www.feda.es), que está permitiendo hacer más eficaz la relación entre asociaciones y asociados".

**RODRIGO RATO, MINISTRO DE ECONOMÍA:** "(Respecto al acuerdo entre el Gobierno y Ciudades Patrimonio) Es la aplicación a un producto concreto y de gran valor porque las acciones se enmarcan en una estrategia y unos objetivos claramente definidos y estructurados de forma coordinada".

REVISTA DE PRENSA

**Pulso por las autopistas**

El mundillo empresarial español se ha visto sobresaltado por las dos operaciones que han quebrado el sosiego que parecía haberse instalado en las relaciones de las corporaciones nacionales. Primero fue Caprabo. La cadena catalana de supermercados, ávida por ganar tamaño, tiene en marcha una opa hostil contra Enaco. A este enfrentamiento se le acaba de sumar el pulso por el control de Iberpistas que es, en suma, la pugna por el liderazgo de las autopistas.

Cinco Días

**Ejercitar la sensatez en Barcelona**

La ajustada victoria del centro-derecha en Portugal, que tal vez marque el principio del fin de la actual hegemonía de la izquierda en el continente europeo, es una oportunidad de oro para que la clase política de adscripción liberal saque al país de su estancamiento tras seis años de reinado socialista. El líder del PSD, José Manuel Durao Barroso, hereda una economía que está postrada y es la más pobre de Europa, después de Grecia.

Expansión

LA COLUMNA

## LOS PROTAGONISTAS

MÓNICA MORENO

**Por fin un proyecto se hizo realidad**

Parecía que nunca iba a llegar, proyectos y más proyectos, pero sólo eran eso, proyectos que no se hacían realidad. Por fin podemos decir que Toledo tendrá un hipermercado que estará en un centro comercial y de ocio, acorde con la provincia. Aunque ha tenido muchas trabas y muchas opiniones en contra el parque comercial Algaraba va a llenar un hueco importante dentro de la hostelería de la provincia. Esto no quiere decir que los establecimientos de la ciudad pierdan (seguro que algo lo notarán) sino que cada uno intentará atraer a su público. Hasta ahora si querías diversión y ocio concentrada tenías que trasladarte a Madrid, por lo que esta comunidad autónoma se beneficiaba de las carencias de Toledo. A partir del próximo año será Toledo, y en esta ocasión Olías del Rey, quien atraiga a los toledanos, y todo quedará en casa. Seguramente esta iniciativa animará a promotores a que inviertan en esta provincia, que tiene mucho atractivo turístico, pero carece de la oferta hostelera (y no me refiero a los hoteles que en los próximos años se duplicarán), suficiente para que el visitante se quede y no pase de largo.

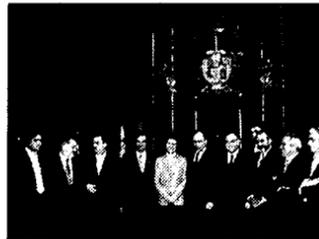
**50 MILLONES DE EUROS PARA EL CENTRO ALGARABA**

El pistoletazo de salida para la construcción del Parque Comercial y de Ocio "Algaraba" en la localidad toledana de Olías del Rey se dará el próximo mes de abril con el inicio del movimiento de tierras de la parcela de 135.000 metros cuadrados donde se instalará, aunque la superficie construida alcanzará los 40.000 metros cuadrados. Si se cumplen todos los plazos previstos por la sociedad promotora el centro estará finalizado en el segundo trimestre del próximo año y se habrán invertido cerca de cincuenta millones de euros

**Firmado el acuerdo de promoción de las Ciudades Patrimonio**

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Rodrigo Rato, firmó hoy en Toledo un Acuerdo Marco de Cooperación para la Promoción Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España con los alcaldes de las nuevas ciudades que ostentan este título. Este acuerdo supone la aplicación a un producto concreto y de gran valor, como son las Ciudades Patrimonio, del Plan de Impulso al Turismo Cultural e Idiomatico presentado por el Gobierno a finales del año pasado y que cuenta con un presupuesto de 70 millones de euros para el periodo 2002-2004. Tras la firma del acuerdo, el ministro, quien destacó la con-

solidación del turismo tradicional así como la capacidad del sector de adaptarse a lo largo de los últimos años al nuevo turismo de congresos y reuniones internacionales, subrayó no obstante que en el campo del turismo relacionado con los patrimonios histórico-artísticos España no ha sido todavía capaz de atraer al importante atractivo de negocio que tiene este turismo pese a ser uno de los países europeos con más extenso patrimonio. Se trata de un Plan "muy ambicioso" con el que esperan contribuir a que toda la riqueza existente en España en términos culturales e idiomáticos revierta también en una mayor actividad turística.

**Próximo convenio financiero para el polígono de Tarancón**

A finales del próximo mes de abril el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el alcalde de Tarancón, Raúl Amores, suscribirán un convenio de colaboración financiera para la urbanización del nuevo polígono industrial de esta localidad con cuyo inicio se prevé que se iniciará en el mes de julio si se cumple el calendario que barajan las autoridades locales. Con la firma del citado documento el ayuntamiento de Tarancón percibirá un préstamo de 3,49 millones de euros, cantidad en la que están presupuestadas las obras que prevé el proyecto técnico del nuevo recinto industrial del municipio más importante de la provincia de Cuenca en número de habitantes después de la capital. Con esta obra la localidad de Tarancón dispondrá de uno de los recursos de mayor proyección económica y

social en el futuro de este municipio que ya cuenta con unas mil empresas dedicadas a todo tipo de actividades productivas y un elevado número de trabajadores. "De hecho muchas de estas empresas y otras que se establecerían por primera vez en la localidad ya se han dirigido al ayuntamiento solicitando reserva de parcelas para instalar la industria correspondiente" ha dicho el alcalde Raúl Amores. El convenio que suscribirán Bono y Amores a finales de abril permitirá que la gestión de las obras del nuevo polígono industrial las gestiones TAINSA (Tarancón Industrial, S.A.) y que el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha conceda el préstamo. TAINSA es una empresa de capital público dependiente del ayuntamiento de Tarancón y cuenta con una capital fundacional de 60.000 euros.

## ALDIA

**Albatros y Renfe crearán una empresa en Alcázar de San Juan**

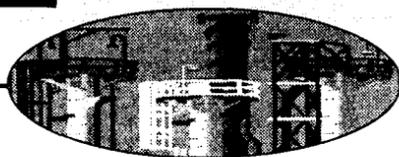
La estabilidad laboral de la plantilla del taller de mantenimiento de trenes en Alcázar de San Juan está asegurada, tanto para aquellos trabajadores que opten por integrarse en la nueva empresa que se constituirá en breve entre Albatros y Renfe como para aquellos que decidan continuar en la plantilla de Renfe. Esta empresa aprovechará las instalaciones de Renfe en Alcázar de San Juan. El objeto de la nueva empresa es la fabricación de componentes electrónicos y equipos de tecnología puntera para trenes de altas prestaciones tanto para el mercado nacional como, especialmente, para el mercado internacional. Tendrá una plantilla inicial de 70 trabajadores, cuando pasará a tener 140 empleos directos.

**UGT de Castilla-La Mancha celebra su III Congreso Regional**

La Unión General de Trabajadores (UGT) de Castilla-La Mancha celebra, desde el 20 de febrero y hasta el próximo día 22, con la asistencia de 150 delegados, su III Congreso Regional, en el que se definirán las líneas de actuación futura del sindicato y se renovarán los órganos de dirección, para lo que se han presentado dos candidaturas, la liderada por el actual secretario general, Fernando Campos, y la otra que encabeza el responsable de Organización, Carlos Pedrosa. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, que preside la inauguración del III Congreso Regional, declaró que el trabajo de esta comisión de trabajo es "muy importante" y que el objetivo es "mejorar la calidad de vida de los trabajadores".

**Telefónica presenta en Albacete "Soluciones ADSL"**

Telefónica de España ha presentado en Albacete la nueva gama de "Soluciones ADSL", una oferta de servicios que permite a las pymes de la región obtener el máximo rendimiento de la red al integrar gradualmente en Internet todos sus procesos de negocio, tanto internos (empleados, organización, delegaciones, etc.) como externos (clientes, proveedores, etc.). "Soluciones ADSL" facilita los procesos de la empresa castizo-manchega para que integre a su competencia de inmediato una gestión avanzada de información, finanzas, marketing y recursos humanos, entre otros. Con esta oferta de servicios, Telefónica de España ofrece a las pymes de la región un servicio de alta calidad y seguridad que les permitirá mejorar su competitividad y su productividad.



ANA I. MOREIRA  
C-LM

Las empresas castellano-manchegas destinaron 382 millones de euros a aumentar su capital social

## Alrededor de un millar de empresas ampliaron capital

Crece un 46,92% el volumen de fondos destinados a este fin durante el año pasado en relación al ejercicio anterior

Durante el año pasado 1.072 empresas castellano-manchegas ampliaron capital social, un número levemente inferior al ejercicio anterior que fue de 1.168, según los datos facilitados a este semanario por el Colegio de Registradores de Castilla-La Mancha.

Sin embargo destaca que el volumen total de capital ampliado ha crecido un 46,92%, al pasar de los 260 millones de euros a los 382 millones.

El 82% de las empresas que han ampliado capital en Castilla-La Mancha son sociedades limitadas, siendo ésta la fórmula jurídica más utilizada. El capital ampliado por este tipo de sociedades mercantiles asciende a 220,36 millones de euros.

La sociedades anónimas que han ampliado capital en 2001 han sido 171, veinte más que el año anterior, mientras que el volumen total de fondos ampliados ha pasado de 106,02 millones de euros a 160,52, lo que se traduce en un aumento del 55,60%.

Todos estos datos y otros más referidos a los movimientos que realizan las sociedades mercantiles son recogidos puntualmente por los cinco registros mercantiles que existen en Castilla-La Mancha.

Estos registros, como ya informamos hace unas semanas, han constatado un leve descenso en el número de empresas creadas en 2001 y también un descenso del volumen total del capital social de las mismas. Sin embargo, en las

ampliaciones de capital se observa un importante incremento que puede ser interpretado como una utilización de refugio para el dinero ante la llegada inminente del euro.

También la llegada de la moneda única ha dado lugar a que las empresas hayan podido optar durante los tres años de transición al euro a ajustar su capital a la moneda única.

La registradora mercantil de Toledo, Pilar Olmo, explicaba sobre este particular que en la Ley de Adaptación al Euro durante el período transitorio ha ofrecido la posibilidad de ajustar este capital a la moneda única, con el aumento o reducción que ellos pueda suponer, sin tener la obligación de cumplir los requisitos de un aumento o reducción de capital.

Desde el 1 de enero -apunta Pilar Olmo- las empresas que no hayan redondeado y quieran dejar las participaciones en dos decimales ya tienen que someterse a las reglas generales.

También relacionado con el euro, el año pasado fueron 2.866 las empresas que se constituyeron en esta moneda y 1.884 las que redenominaron sus capitales a esta moneda.

En la actividad de los registros mercantiles se incluye también la recogida de los llamados depósitos de cuentas, en los que se

“ ”  
**Los registros mercantiles recibieron 28.493 depósitos de cuentas**

“ ”  
**Aumentó un 11% el número de firmas que se extinguieron, con un total de 239 en la región**

	AMPLIACIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES EN CASTILLA-LA MANCHA						
	TOTALES	S. A.		S. L.		Otras	
		Número	Capital (*)	Número	Capital (*)	Número	Capital (*)
ALBACETE	240	24	10,43	215	57,08	1	0,02
CIUDAD REAL	229	31	9,53	191	56,67	7	1,07
CUENCA	151	24	82,21	126	57,05	1	-
GUADALAJARA	78	22	13,65	54	5,35	2	0,05
TOLEDO	374	70	44,70	293	44,21	11	0,67
<b>C-L MANCHA</b>	<b>1.072</b>	<b>171</b>	<b>160,52</b>	<b>879</b>	<b>220,36</b>	<b>22</b>	<b>1,81</b>

Fuente: Colegio de Registradores de Castilla-La Mancha. (\*), millones de euros

incluye las pérdidas o ganancias, que las sociedades están obligadas a presentar todos los años.

En Castilla-La Mancha durante el año pasado los registros recibieron 28.493 depósitos de cuentas, de los que 2.870 correspondieron a sociedades anónimas y 23.961 a sociedades limitadas, mientras que el resto 1.662 son de otro tipo de sociedad.

El registro mercantil de

Toledo es el que ha contado con una mayor número de depósitos, más de la tercera parte de los mismos, 10.462, seguida de cerca por Albacete con 6.940 y Ciudad Real con 6.007.

En Cuenca y Guadalajara los depósitos de cuentas presentados fueron de 2.847 y 2.237, respectivamente.

En el capítulo de extinciones de sociedades, estas

se han incrementado en la región un 11,16% en el año 2001 respecto al anterior. En términos absolutos se han extinguido un total de 239 firmas, de las cuales 32 eran sociedades anónimas y 202 limitadas, el resto están englobadas bajo el epígrafe de otras.

En las reducciones de capital se constata, también, un aumento muy importante de un año a otro. Así en 2001, han reducido

capital 148 empresas por 78 que lo hicieron en el ejercicio anterior. El volumen de capital reducido fue de 21,18 millones de euros (3.524 millones de pesetas).

En comparación con el año anterior el volumen de capital reducido no ha crecido tanto como el número de empresas que han ejercitado esta posibilidad, ya que se ha cifrado en 21,06 millones de euros (21,06).

### Fusiones y Escisiones

Otros movimientos de las empresas en los registros mercantiles recogidos son las fusiones y escisiones. En relación al primer caso se han producido un total de 13 fusiones por absorción, de las que cuatro han sido en sociedades anónimas y ocho en limitadas. Fusiones por unión sólo se ha registrado una en la provincia de Ciudad Real.

(Sigue en la página siguiente)

### Los registradores facilitan en la red toda la información sobre las entidades que están inscritas en los registros

Los registros mercantiles en España tienen una importante función que no es común a toda Europa, y es que la información que facilitan es la real y legal en la que se encuentra una sociedad. En este sentido, el decano del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla-La Mancha, Eduardo Martínez, explica que en países limítrofes como Francia, los registros mercantiles sirven para depositar los documentos informativos de las diferentes empresas y cuando acudes a ellos te facilitan todos estos documentos pero ello no quiere decir que todos sean reales y entonces el propio interesado debe indagar de todo lo que se les ofrece cual es la información verídica. Desde hace un par de años, los registradores españoles ofrecen en la red, a través de su página web: [www.registradores.org](http://www.registradores.org) toda la información de la que disponen en su base de datos sobre las sociedades inscritas. Al igual que cuando se solicita información acudiendo al registro tiene un coste para el usuario, pero al poder hacerlo vía internet supone un ahorro de tiempo y una mayor disponibilidad que de la otra forma. Entre las cuestiones que se pueden consultar se encuentra desde los datos generales de inicio de operaciones de una empresa, hasta las situaciones especiales en las que se encuentre o los asientos de presentación vigentes, cuantas anuales... Entre los nuevos servicios incluidos en esta web se encuentra recientemente se encuentra la de sociedades en formación; las facultades de apoderados y otros cargos...



Eduardo Martínez y Pilar Olmo, registradores mercantiles.

(Viene en la página anterior)

En cuanto a las escisiones se han producido un total de siete escisiones totales y seis parciales. La totalidad de las escisiones totales se han producido en sociedades limitadas, mientras que en las escisiones parciales se reparten entre cuatro en sociedades anónimas y dos en limitadas.

La emisión de obligaciones no es muy utilizada en la región y, de hecho, sólo una empresa y, concretamente, en la provincia de Cuenca ha utilizado este sistema emitiendo obligaciones por valor de 35,99 millones de euros.

A lo largo de 2001 se han declarado en quiebra seis firmas en Castilla-La Mancha, una más que el año anterior. Cinco de estas seis firmas eran sociedades limitadas. Las suspensiones de pagos también han crecido en una respecto al ejercicio de 2000. De esta forma, en el pasado año, se han detectado cinco suspensiones de pagos, cuatro de sociedades anónimas y una de sociedades limitadas.

#### Registros mercantiles

En Castilla-La Mancha existen cinco registradores mercantiles, uno por cada provincia y cincuenta registradores de la propiedad. La cantidad de registros por zonas se estiman de acuerdo con la actividad económica y la creación de los mismos los tiene que aprobar el Gobierno central.

Una de las principales funciones de un registro mercantil es ser un instrumento de publicidad para la seguridad del tráfico jurídico mercantil. Estos organismos se encuentran bajo la dependencia del Ministerio de Justicia a través de la Dirección General de los Registros y del Notario.

En los últimos diez años se ha notado un desarrollo considerable de la "cultura documental"

PROVINCIA	SUSPENSIONES		QUIEBRAS	
	2000	2001	2000	2001
ALBACETE	0	2	1	1
CIUDAD REAL	1	1	2	1
CUENCA	0	0	0	1
GUADALAJARA	0	1	0	1
TOLEDO	3	1	2	2
C-LA MANCHA	4	5	5	6

entre los españoles tanto en el tráfico inmobiliario como mercantil, apunta el presidente del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla-La Mancha, Eduardo Martínez.

De esta forma, añade se "valoran los aspectos documentales por la seguridad jurídica que da el documento a la opera-

“ ”

**El año pasado 5 empresas declararon suspensión de pagos y 6 se manifestaron en quiebra**

ción inmobiliaria o mercantil".

En este punto, Pilar Olmo apostilla que "en los depósitos de cuentas, ya no es tanto la obligación como la información que se da de la publicidad de los depósitos, o sea que el que contrata una sociedad, además de saber el cargo que tiene el que contrata puede saber cuales son sus cuentas... Todo ello

da transparencia y garantía".

En este contexto y dentro de esta transparencia a la actividad de una empresa que ofrecen los registros, se enmarca el FLEI (Fichero Localizador de Empresas Inscritas). Un fichero al que se puede acceder a través de internet desde hace unos dos años en la página web de los regis-

tradores. Martínez explica que "cualquier persona puede acceder en tiempo real a todas las sociedades que hay inscritas en España" e incluso se ofrece un estudio sec-

torial que permite conocer la situación en la que se encuentra una empresa en relación con su sector. La puesta en marcha de este sistema ha ahorrado mucho público al registro, reconocen ambos registradores.

La consulta de los registros mercantiles para conocer desde la situación de una empresa o de un registro de la propiedad para saber también que cargas tiene el piso o la finca que queremos comprar evita, obviamente, muchas estafas y por ello la "cultura documental" a la que antes se aludía cada vez tiene una mayor fuerza.

El registro mercantil se rige por un reglamento propio que data de 1996, aunque sus normas generales están contenidas en el Código de Comercio

del año 1885. Además de estas dos normas, los registros también acatan las normas especiales que rijan cada tipo de entidad, como la Ley de Sociedades, o la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

“ ”

**En la región existen cinco registros mercantiles, uno por cada provincia**

### En Borrador el Anteproyecto sobre el Estatuto de la Nueva Empresa

Hablar sobre la reducción de trámites administrativos para constituir una empresa se está convirtiendo en un tópico en los últimos años y aunque se han creado algunos órganos como las Ventanillas Unicas de las Cámaras de Comercio (una de las cuales está en Toledo), todavía la persona que quiere montar una empresa tiene que cumplir unos trámites que se alargan en el tiempo. Sobre este particular, Eduardo Martínez explica que en la actualidad está en estudio el Estatuto de la Nueva Empresa, en el que se establece que la empresa quedará inscrita en 24 horas en el registro mercantil, por 15 días que se tarda ahora. Sin embargo, apunta Martínez, esto no quiere decir que la empresa se vaya a constituir en un día, ya que tiene que seguir cumpliendo una serie de trámites, que

pueden tardar uno o dos meses. Los registros mercantiles sí que cuentan con la capacidad tecnológica podrán realizar el trámite que les compete a ellos en un día, aunque se necesitará más personal por la sobrecarga de trabajo que supone. Otra de las cuestiones que está planteando este borrador de Anteproyecto es contrario a la legislación societaria europea, ya que sólo en España se exige el documento notarial mientras que en otros países de nuestro entorno se habla de un documento judicial o privado pero no notarial. En España, por tanto, este trámite obliga a que los notarios tengan que realizar labores en gestores al tener que relacionarse con la Seguridad Social, con Hacienda, etc... De momento es un Borrador que no se sabrá como quedará.

## Nuevo Centro de Empresas en Alcázar

Está previsto que en abril comiencen a instalarse las primeras empresas

M. JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN  
Ciudad Real

El Centro de Empresas de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) comenzará a funcionar, con toda probabilidad en abril fecha en la que está previsto que comiencen a instalarse las primeras empresas. Para ello, ya se cuenta con unas instalaciones prácticamente terminadas. En él se han invertido 300 millones de pesetas (1,80 millones de euros), financiados por la Consejería de Ciencia y Tecnología de la Junta, el INEM y el propio Ayuntamiento alcázareño.

El edificio dispone de 10 naves con unos 2.000 metros cuadrados para que las diferentes empresas puedan llevar a cabo sus actividades, pues contarán con oficinas y despachos de estructura variable.

Desde hace unas semanas, este Centro posee su propio reglamento de servicios, que regula las tasas de alquiler, así como las normas de funcionamiento administrativo e interno.

En él se explica que su gestión corresponde a la Fundación Municipal de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, organismo encargado de diri-

gir la Escuela Taller que ha levantado el edificio en sus diferentes módulos y etapas.

Según el reglamento confeccionado para este Centro, el precio de las tasas por alquiler va desde las 500 pesetas por metro cuadrado en las naves a las 1.000 pesetas si son oficinas o despachos. Además, hay almacenes y sótanos al precio de 300 pesetas el metro cuadrado, unas cantidades que el Ayuntamiento alcázareño considera asequibles.

Las empresas que se instalen en este edificio podrán beneficiarse de diferentes subvenciones municipales establecidas por el Ayuntamiento y que van desde el 25 al 100 por cien del coste del alquiler, según la inversión empresarial prevista. Este Centro de Empresas de Alcázar de San Juan nace con el objetivo de apoyar las iniciativas empresariales de esta comarca ciudadrealense, ya que se ha detectado que existen muchas ideas y ganas de poner en marcha proyectos, sobre todo, aquellos que tienen que ver con las nuevas tecnologías de la información, actividad poco explotada en la zona y para los que se necesitan grandes inversiones.

## Balance de la Ventanilla Unica

REDACCION  
Toledo

La Ventanilla Unica que la Cámara de Comercio de Toledo puso en funcionamiento el pasado 5 de diciembre ha realizado los trámites para la creación de cuatro empresas y está tramitando al creación de otras seis, según los datos aportados por el Consejo Superior de Cámaras en un balance general de las Ventanillas Unicas que las Cámaras tienen repartidas

por todo el país. Este balance se refiere desde la apertura de la primera Ventanilla en Valladolid en 1999 hasta el pasado 28 de febrero.

En toda España y durante todo este periodo se han creado 4.951 empresas que han generado un empleo estimado de 10.000 nuevos puestos de trabajo.

La Ventanilla toledana es de las más jóvenes de las 15 abiertas en diferentes Cámaras.

REGULARIZANDO EL VIÑEDO

GARANTIZAS EL FUTURO



**El 31 de marzo finaliza el plazo para regularizar los viñedos plantados antes de septiembre de 1998.**

**Viticultor, infórmate en las Delegaciones Provinciales y Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.**



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

[www.jccm.es](http://www.jccm.es)

La hace única el hecho de que los monovolúmenes son de segunda mano

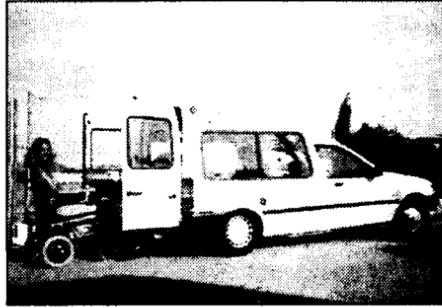
## Adapta-Auto, pionera en vehículos para minusválidos

ALICIA SÁNCHEZ  
Guadalajara

Adapta-Auto, una empresa asentada en Guadalajara y con sede social también en Murcia, es la única firma a nivel nacional que adapta monovolúmenes de segunda mano tanto para conductores como pasajeros en silla de ruedas. El éxito de esta empresa, dirigida por Juan Carlos Carrión Liñán, tetrapléjico desde hace 20 años, es "salir al mercado con márgenes pequeños de beneficios, lo que posibilita que personas con enfermedades como la esclerosis múltiple, malformaciones congénitas, Síndrome de Down y otras tantas puedan acceder económicamente a vehículos adaptados, en aras a conseguir una mejor calidad de vida". La diferencia para estas personas a la hora de comprar un vehículo de segunda mano o nuevo, es muy sencilla, la reducción del coste, que puede descender prácticamente a la mitad, una cifra nada desdeñable para colectivos desfavorecidos.

Juan Carlos Carrión, conocedor tanto del sector del automóvil como de las necesidades de las personas en silla de ruedas, ha conseguido hacerse con un nutrido mercado nacional. Sus principales transacciones

La firma comercializa entre 30 y 35 coches al año en todo el territorio nacional



En la imagen algunos de los modelos que aparecen en la página [www.adapta-auto.com](http://www.adapta-auto.com).

se realizan en la zona del Levante y centro de España, incluyendo las cinco provincias de Castilla-La Mancha, aunque se reciben pedidos desde La Coruña, Bilbao y Barcelona.

El crecimiento de la empresa ha ido ascendiendo año tras año, alcanzando unas ventas medias de entre 30 y 35 monovolúmenes.

La firma, que se constituyó hace cinco años, cuenta en la actualidad

con cuatro empleados, que adaptan los automóviles de segunda mano, respetando la originalidad del modelo y consiguiendo las máximas prestaciones para la persona con discapacidad.

La firma trabaja también directamente con asociaciones, alguna de ellas de Castilla-La Mancha, ofreciendo vehículos adaptados, siempre de segunda mano, con capacidad para nueve personas de las que tres plazas

pueden ser para sillas de ruedas.

La empresa estudia abrir nuevas delegaciones en lugares estratégicos de la geografía española, como Madrid o Andalucía, "aunque esto supondría un aumento de los costes que se repercutirían a los clientes y no es nuestra filosofía de empresa". "Además - continúa explicando el gerente de Adapta-auto- la persona que requiere uno de estos peculiares vehículos no tiene impedimento en viajar un largo trayecto, ya que son pedidos muy puntuales y que se hacen una, dos o tres veces en la vida".

## Feda, primera organización que consigue la ISO 9001

DAVID GARCÍA  
Albacete

La Federación de Empresarios de Albacete (FEDA) ha obtenido la certificación de calidad AENOR en su funcionamiento global, siendo la primera organización empresarial a nivel nacional que consigue este reconocimiento.

"FEDA ha culminado con éxito la implantación de

un sistema de gestión de calidad, con una mejora continua en la organización del trabajo y en el servicio a los socios. La gestión de la Confederación se ha ido adaptando a las Normas ISP del año 200 que hacen énfasis en el proceso de satisfacción del cliente, verificando su resultado final", explicó el presidente de la Confederación Artemio

Pérez. La calidad, añadió, estará presente de forma continua en todas las actividades de coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales. Será nuestro objetivo irrenunciable trabajar al nivel que marca la norma internacional UNE-EN-ISO 9001/00 y asegurar que los servicios cumplen con los

requisitos legales, reglamentarios y especificaciones de cliente que en cada caso les afecte.

En los próximos días se le entregará el certificado oficial que le convierte en la primera organización española que tiene este reconocimiento y 40 empresas del metal tienen previsto recibir el sello de calidad AENOR en el próximo trimestre.

## Elegidos los vocales de la Cámara de Cuenca

Han salido 34 representantes y faltan tres que serán por cooptación

REDACCIÓN  
Cuenca

Después de las elecciones a las Cámaras de Comercio e Industria, la entidad cameral de Cuenca ya tiene elegidos los vocales que formarán parte del Pleno. Se han elegido 34 representantes y sólo faltan 3 de cooptación.

La sección de comercio, dentro del grupo I-alimentación están los representantes de las empresas: C.B. "Fonta"; José Crespo García; NH Hoteles S.A, Pedro Torres Pacheco y Pescados Cervera S.A.

En el grupo II-Textil están José de la Ossa García y Félix Pellejero Collado. Dentro del capítulo de la madera, corcho, papel y caucho, está Antona S.A. En el grupo IV de piel, calzado y caucho, el representante es Pedro José Evangelio Saiz.

En el grupo V-Químicas están los representantes de las sociedades Industrial Resinera Valcán S.A. y Alfredo Montea-gudo Suárez. En construcción, vidrio y cerámica, Comercial Conquense S.L.

Dentro del grupo VII-Metal ha salido elegido Cheaper Joya

S.L. En el apartado de agua, gas, electricidad y actividades Diversas, están Agroservicio Conquense S.L., Manuel Aguilar Fuentes; Asesoría Atagesa; Autolíneas Alsina, Caja Castilla-La Mancha Corporación y Julián Rabadán Delgado.

En la sección Industria, el grupo I de Alimentación estará representado por Cooperativa del Campo San Ginés; J.R. Suárez Monedero S.L.; Quesos Manchegos Morales; Sociedad Cooperativa Unión Campesina Iriestense y Torrespan S.L.

En el grupo II- Textil, Piez, Calzado, Caucho y Químicas está Balneario y Aguas del Solán de Cabras S.A.; en el grupo III-Madera, Papel, Corcho y Artes Gráficas está Puertas Calpe S.L.

En el grupo IV salieron Bodoque Alcantud; Construcciones Villarejo y José Iglesias Molina. En el grupo V-Metalurgia están Alejandro Soria S.L.; Fruicha S.A.; Júcar Automoción S.A. y Thor Ingenieros. Y en el grupo VI-Eléctricas está el representante de Eléctrica Conquense.

## Reunión de la Junta Directiva de Fedeto

Eligieron los miembros de cooptación para el Pleno de la Cámara de Toledo

REDACCIÓN  
Toledo

El miércoles 20 de marzo se reunió la Junta Directiva de la Federación Empresarial Toledana (Fedeto), en la que se eligieron los miembros de cooptación para el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo. En base a la legislación vigente, y a través de la representatividad empresarial demostrada, Fedeto tiene derecho a elegir a los tres miembros de cooptación a este Pleno, tal y como se recoge en los estatutos que regulan los órganos directivos de la Cámara.

Los miembros elegidos por la Junta Directiva de Fedeto han sido José Luis García Paniagua (de la empresa Comercial Quirúrgica Farmacéutica S.A.), Fructuoso López (presidente del Centro Tecnológico del Calzado), y Francisco Javier Cantos (de la sociedad Cooperativa San Isidro, de Miguel Esteban).

Asimismo la Junta Directiva apoya de manera oficial al empresario Fernando Jerez Alonso, como candidato a la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo.

Este parque comercial y de ocio supondrá una inversión directa de 50 millones de euros

## Las obras de "Algaraba", en Olías del Rey, empezarán en abril

F. J. LLANA NIETO  
Olías del Rey (Toledo)

El pistoletazo de salida para la construcción del Parque Comercial y de Ocio "Algaraba" en la localidad toledana de Olías del Rey se dará el próximo mes de abril con el

inicio del movimiento de tierras de la parcela de 135.000 metros cuadrados donde se instalará, aunque la superficie construida alcanzará los 40.000 metros cuadrados. Si se cumplen todos los plazos previstos por la sociedad promotora el centro estará

finalizado en el segundo trimestre del próximo año y se habrán invertido cerca de cincuenta millones de euros, "a los que habrá que añadir otros quince millones de euros en inversión indirecta estimada", según señalaba María de Juan, de la empresa Tecplan, durante el acto de presentación pública del proyecto.

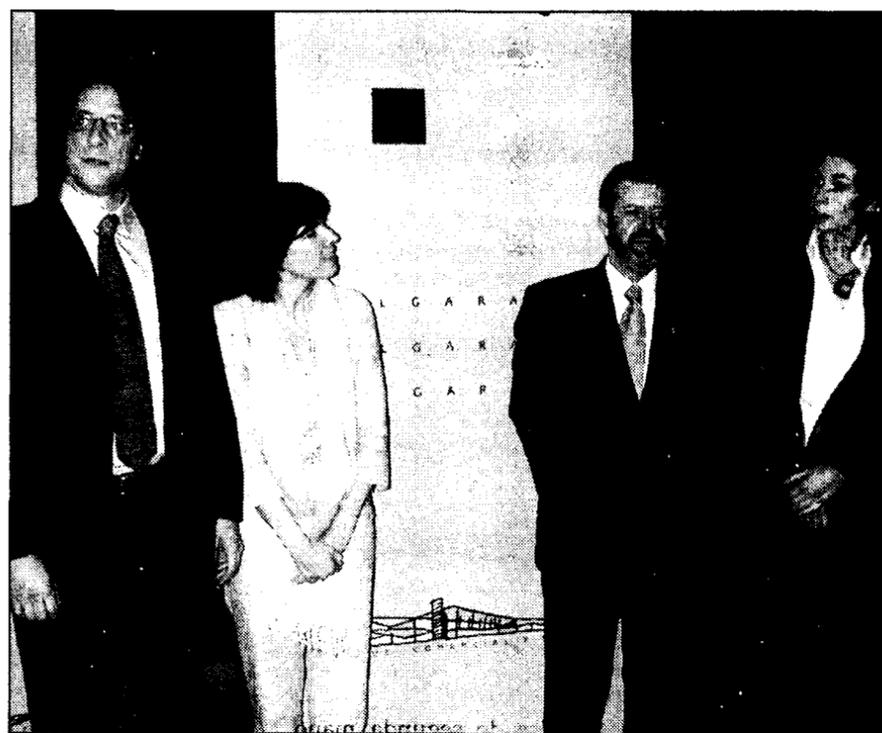
En su intervención, De Juan destacó que el proyecto surgió con la idea de cubrir las caren-

cias comerciales y de ocio que sufre la ciudad de Toledo y su entorno, "y que hace que muchos de sus habitantes tengan que recorrer más de se-

venta kilómetros para poder disfrutar de estos servicios", añadía. De esta forma, la línea de influencia de este parque será de aproximadamente trescientas mil personas, la mayoría de las localidades

de Olías del Rey, Toledo, Bargas, Torrijos e Illescas.

El eje central de "Algaraba" lo constituye un edificio principal con una planta baja destinada a fines comerciales -con presencia mayoritaria de pequeños comercios y especializados- y una superior para usos lúdicos, con una superficie total alquilable de 32.000 metros cuadrados. El espacio para ocio representará cerca del 40% del conjunto, mientras



En la imagen, un momento de la presentación del proyecto en Olías del Rey.

que el resto será utilizado por el comercio.

Aunque todavía no se han alquilado todos los locales, los promotores de "Algaraba" han confiado el éxito de esta aventura empresarial en tres pilares fundamentales: Supermercados Froiz, que estará presente con cerca de cuatro mil metros cuadrados, de los que 2.800 serán sala de ventas; el centro de bricolaje Eurodepot, con casi 6.000 metros cuadrados; y el complejo de

diez salas de cine y 2.000 metros cuadrados del centro comercial, facilitándose asimismo el aparcamiento según sea el destino de los que acudan a este gran centro.

Uno de los arquitectos que ha participado en esta iniciativa, Marcelo Bertolino, explicaba que desde sus inicios el concepto del proyecto ha evolucionado de un espacio urbano abierto a un edificio con "fuerte entidad visual y de imagen, desde la Autovía Madrid-Toledo".

En este sentido, se ha diseñado un bulevar desde el que se accederá

litándose asimismo el aparcamiento según sea el destino de los que acudan a este gran centro.

En lo que se refiere a la planta baja del edificio, una plaza será el centro aglutinador de todos los espacios interiores destinados al comercio.

En el Parque Comercial Algaraba tendrán cabida las mejores marcas internacionales, nacionales y locales de comercio y de ocio.

## Mercadona abre su segunda tienda en Cuenca

RODOLFO LLOPIS  
Cuenca

La cadena de supermercados Mercadona ha abierto al público en Cuenca la segunda tienda, con lo que ya son 40 las que tiene en Castilla-La Mancha, de las cuales 18 están en Ciudad Real, 12 en Albacete, 6 en Toledo, 2 en Guadalajara y 2 en Cuenca. En el territorio nacional Mercadona está presente en 33 provincias de 11 comunidades autónomas, con un total de 598 tiendas.

En la de Cuenca, la cadena ha invertido un millón doscientos mil euros y ha generado 31 empleos fijos, cubiertos por personas de la propia ciudad. El centro cuenta con una superficie de sala de ventas de 1.463 metros cuadrados, distribuidos entre las secciones de carnicería, pescadería, frutas y verduras, charcutería, horno, alimentación, droguería y perfumería, y dispone además de 59 plazas de aparcamiento para los clientes.

Mercadona es la primera cadena española de supermercados con capital íntegramente nacional. En el ejercicio de 2001 alcanzó una facturación de 4.508 millones de euros, de los cuales 265 millones de euros correspondieron a las tiendas de Castilla-La Mancha. La plantilla es compuesta por 28.000 personas, todas ellas fijas, de las cuales 1.480 son de las provincias de Castilla-La Mancha.

En el primer caso, la cebolla procede de los campos de Albacete, Tobarra, Hellín y Villarrobledo, que en total suman una superficie cultivada de 380 hectáreas, generando un empleo superior a las 400 personas en temporada de recolección.

### Principales datos del proyecto

- 135.000 metros cuadrados de terreno.
- 43.000 metros cuadrados construidos.
- 32.000 metros cuadrados alquilables.
- 50 millones de euros de inversión directa.
- 15 millones de euros de inversión indirecta.
- 575 puestos de trabajo directo.
- 1.500 puestos de trabajo indirecto.

## Carrefour venderá cebolla de Albacete y trucha de la Alcarria en toda España

La cadena de hipermercados ha llegado a un acuerdo con estos productores castellano-manchegos

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, asistió esta semana al acto de formalización de un acuerdo entre los productores y la cadena de hipermercados Carrefour para la comercialización y distribución a nivel nacional de dos productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha: las cebollas tipo "recas" y las truchas de La Alcarria.

El Consejero manifestó momentos antes de asistir a este acto que el consumidor debe romper con su forma

de comprar y vender a precio en beneficio de una relación de calidad y seguridad. El precio, según expresó, vendrá después. "Si todo se dirige hacia la competencia desmesurada por la rebaja de precios, la producción de alimentos más baratos, jugará en contra de la ganadería

y agricultura española y europea".

"El consumidor debe tomar sus decisiones en torno a la calidad aunque eso suponga un encarecimiento del producto", añadió.

El sello de "Calidad Tradición Carrefour" distingue

a una serie de productos integrados en un programa internacional basado en desarrollar y comercializar alimentos con la trazabilidad asegurada, es decir, con un seguimiento y control rigurosos desde el origen de los productos hasta que llegan al consumidor final.

El acuerdo que se firmó esta semana tiene una vigencia de dos años, prorrogable y supone el compromiso de la cadena de distribución de comercializar a nivel nacional, a través de sus hipermercados, 800 toneladas de cebolla y 300 de trucha castellano-manchega.

**J.R. COPISTERIA**

EMPRESA CON  
19 AÑOS DE ACTIVIDAD  
necesita  
PARA SU AMPLIACIÓN EN  
DISEÑO GRÁFICO, ARTE FINAL  
Y PÁGINA WEB

**SOCIO CAPITALISTA**

Local céntrico en Cuenca  
Teléfono 969 22 80 16  
Horario de Oficina

Actualmente el 70% de sus ventas se concentran en Castilla-La Mancha

## Tacaman se lanza a conquistar el mercado nacional

F. J. LLANA NIETO

Tomelloso (Ciudad Real)

La empresa fabricante de tapones y cápsulas para botellas de vino, Tacaman S.L., va a ampliar su radio de actuación dentro del territorio nacional y también en el extranjero, ya que en estos momentos casi el 70% de su producción se comercializa en Castilla-La Mancha. El gerente de la sociedad, Francisco García Morago, explica que esta focalización de las ventas es algo "normal, ya que la comunidad castellano-manchega es la que tiene la mayor producción vitivinícola de España".

La empresa comenzó su actividad hace poco más de siete años en la localidad de Tomelloso, donde dispone de unas instalaciones de aproximadamente dos mil metros cuadrados, dotadas de maquinaria de última generación fabricada en el territorio nacional, y que se está ampliando en la actualidad con dos nuevas máquinas

Con una producción diaria de 250.000 unidades, Tacaman surte de tapones y cápsulas a las principales cooperativas y bodegas que embottellan en la región, y también del exterior, como por ejemplo Francia, Ita-

La empresa produce diariamente 250.000 tapones y cápsulas para botellas de vino



Los tapones y cápsulas se utilizan en las botellas de vino.

lia, Gran Bretaña o los países del Este de Europa.

Dentro de los planes de futuro de la empresa se encuentra el ampliar sus mercados a países como Cuba o Perú, y dentro de España a denominaciones de origen como La Rioja o Ribera del Duero.

Precisamente, para mejorar la imagen de la empresa en el exterior, Tacaman ha

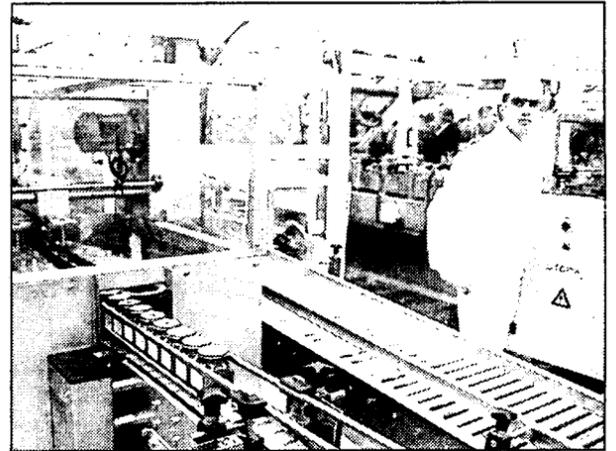
iniciado el proceso de certificación bajo las normas ISO 9000 e ISO 14000.

García Morago señala que en Castilla-La Mancha hay pocas empresas (por no decir ninguna) que se dediquen a esta actividad, "y

menos ahora en que vamos estando en disposición de ofertar toda la

gama de artículos de este sector".

Tacaman transporta los tapones y corchos a las bodegas con las que trabajan, en cualquier punto de la Península. El pasado año registró un importante crecimiento en sus ventas, concretamente del 25%, porcentaje que espera incrementar a lo largo del presente ejercicio, "gracias a la capacidad que tenemos para adaptarnos a las necesidades que demande en cada momento el cliente", concluye el gerente de la empresa.



Dream Fruits tiene sus instalaciones en Quero (Toledo).

## Dream Fruits fusiona por absorción a Naranjas del Sur

Los activos de esta última se vendieron a Zumos Pascual por 18 millones de euros

F. J. LL. N.

Quero (Toledo)

La fabricante, comercializadora y exportadora de mostos y zumos Dream Fruits ha incorporado la sociedad de Naranjas del Sur, S.A., mediante una operación de fusión por absorción, tras haber vendido los activos de esta compañía en noviembre del pasado año a Zumos Pascual por importe cercano a los 18 millones de euros.

Naranjas del Sur estaba situada en la localidad cordobesa de Palma del Río, donde desde el año 1997 se dedicaba a la elaboración de zumo de naranja natural para su almacenamiento en frío y posterior venta a granel.

Fuentes de Dream Fruits han señalado que tras esta operación Naranjas del Sur queda

extinguida por disolución sin liquidación, transmitiéndose en bloque todo su patrimonio a la empresa toledana.

Dream Fruits vende cerca del 70% de su producción en los mercados exteriores, y de cara al futuro tiene previsto incrementar su penetración en el mercado británico.

En la última edición de Alimentaria, celebrada en Barcelona, presentó una nueva línea de zumos naturales envasados con la marca Gabriel, que se caracterizan por estar elaborados a base de zumo no procedente de concentrado.

Desde la empresa se insiste en que se va a lanzar una fuerte campaña de promoción de esta nueva línea, que se dirige al segmento de la alimentación y la hostelería.

REDACCIÓN  
C-LM

La Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) ha organizado entre el 18 y 22 de marzo unas jornadas de puertas abiertas al público en treinta y ocho fábricas de todo el territorio nacional. Por parte de Castilla-La Mancha han participado en este evento las plantas de Avicu, grupo Mahou-San Miguel, Nestlé y Casa de las Viñas (Bodegas&Bebidas).

Este acto ha tenido

## Cuatro fábricas de alimentación abrieron sus puertas al público

Con motivo de un acto organizado por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas

como motivación enseñar al consumidor las técnicas de producción de la industria alimentaria, los instrumentos que utiliza para garantizar la higiene de sus productos y la capacitación y formación de sus recursos humanos.

A través de una nota de

prensa la FIAB ha señalado que este evento es una "muestra de transparencia de la industria alimentaria y un deseo de acercar sus procesos productivos al consumidor, con el fin de que éste pueda apreciar por sí mismo las elevadas garantías de seguridad e higiene que se utilizan para producir un alimento, los controles de calidad existentes en el sector privado, y la rigurosa normativa que marca la producción alimentaria".

Las 38 fábricas participantes en este acto colecti-

vo han mostrado al público invitado el proceso productivo de un alimento desde la recepción de las materias primas hasta su envasado final, con el objetivo de hacerle partícipe de la tecnología que se utiliza en la industria alimentaria, coincidiendo

con el Día Internacional del Consumidor, que se celebró el pasado día 15 de marzo.

En la edición de 2001 alrededor de 7.000 consumidores pudieron acceder a información tan diversa como aspectos nutricionales de los productos, composición y elaboración de los alimentos, herramientas para establecer la trazabilidad en las empresas, la normativa sobre Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC), o normas voluntarias de calidad y certificación.

La firma de Puertollano cuenta actualmente con 30 trabajadores

## Gamarfi S.L. facturó 7,2 millones de euros

M<sup>º</sup> JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN  
Puertollano

La empresa de mármoles Gamarfi de Pavimentos S.L., de Puertollano (Ciudad Real), consiguió facturar 7,2 millones de euros (unos 1.200 millones de pesetas) en su primer año de funcionamiento, esperando aumentar esta cantidad un 30 por ciento en este ejercicio de 2002.

Con una plantilla inicial de 15 trabajadores, cuenta en la actualidad con 30 personas, aunque este número irá creciendo de acuerdo con sus necesidades, sobre todo, teniendo en cuenta el importante volumen de negocio que está registrando desde su puesta en marcha hace apenas un año.

Se trata de la primera empresa que ha comenzado a funcionar en el polígono industrial "Industrias Aragonesas" de Puertollano y dispone de una nave de unos 3.000 metros cuadrados, aunque la parcela adquirida ha sido de 10.000 metros cuadrados en total.

Su actividad principal es la transformación e instalación de mármol, granito y piedra natural. De hecho, hay que significar que, en los últimos meses, se ha encargado del mármol de la nueva casa que se está construyendo el Príncipe Felipe, ya que los

En el presente ejercicio la empresa prevé aumentar su volumen de negocio un 30%



La empresa está ubicada en Puertollano (Ciudad Real).

baños de esta nueva vivienda son de mármol Travertino romano, la entrada principal y los suelos, de blanco Thassos; la escalera exterior, zócalos y vías de agua, de piedra de granito silvestre y la escalera secundaria de mármol blanco Macael.

Entre sus clientes, también figura el propietario de El Corte Inglés, Isidoro Álvarez, a quien le han revestido de mármol una vivienda en una zona

residencial de Madrid, además de los centros de este tipo en Cádiz y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) y un Carrefour de Hortaleza (Madrid). Su larga lista de clientes no acaba aquí, ya que llegan a cualquier punto del país, aportando sus materiales en suelos de Majada-

honda, Alicante, Pamplona, Valencia, Soria, Aranjuez o Salamanca, sin olvidar el Museo del Vino de Valdepeñas o el propio

Centro de Transportes de Puertollano, además de facultades de las universidades de Castilla-La Mancha, Jaén y Córdoba. Esta frenética actividad la atienden no sólo con su centro de Puertollano, sino también con las sedes de Ciudad Real y Las Palmas de Gran Canaria, aunque la fábrica propiamente dicha es la de la ciudad minera. La materia prima que utiliza Gamarfi proviene de distintos puntos del país, como las canteras de Granada, Almería, Murcia, Alicante o Vizcaya, aunque también le llegan del extranjero, de Marruecos, Turquía, Persia o Pakistán.

“ ”  
**Gamarfi S.L. ha instalado el mármol de la casa del Príncipe Felipe**

## Mercojúcar S.C.L. invertirá 57.241,46 euros

El objetivo es ampliar la nave hasta 2.488 metros cuadrados

DAVID GARCÍA  
Albacete

El delegado de Agricultura y Medio Ambiente, Manuel González Ramos, mostró el compromiso de apoyar los proyectos presentados por Mercojúcar, ya que "iniciativas como ésta van a permitir mejorar las modernas instalaciones ya existentes y situar a Mercojúcar S.C.L. en uno de los puntos de cabeza en la comercialización del champiñón".

El delegado de Agricultura y Medio Ambiente realizó estas declaraciones durante su visita al municipio de Villalgordo del Júcar, junto con el alcalde de la localidad, para recorrer las instalaciones de las cooperativas Asochavi, S.C.L., que fabrica más de 750.000 paquetes de compost al año y Mercajúcar, S.C.L. que comercializa más de dos millones de kilos de champiñón.

En concreto, el consejo rector expuso a Manuel González Ramos el proyecto de nueva ampliación, con una inversión prevista de 57.241,46 euros. Se trata de ampliar la nave existente de mil metros cuadrados hasta 1488 metros cuadra-

dos dedicada a la conversión, manipulación y comercialización de champiñón y setas frescas.

Para sacar adelante este proyecto solicitan la colaboración de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

“ ”  
**La firma produce el 20% de champiñón de la provincia de Albacete**

González Ramos reiteró ese compromiso de apoyo a la

Junta de Comunidades, "teniendo en cuenta que de los 10 millones de kilos de champiñón que se producen en la provincia de Albacete, el 20 por ciento lo produce Mercojúcar, además de tener presente que la mitad del champiñón y más de tres cuartas partes de las setas se producen en Castilla-La Mancha".

En este sentido, el delegado provincial quiso valorar, igualmente, el trabajo que viene realizando esta sociedad cooperativa como el del resto de cooperativas del sector del champiñón.

El cultivo del champiñón se produce en su mayor parte en fresco y su destino final es el consumo interior del país, exportándose pequeñas cantidades a la Unión Europea sobre todo Alemania, que es el mayor consumidor de champiñón de Europa.

ción del portal fedas.es, que está permitiendo hacer más eficaz la relación entre asociaciones y asociados", dijo Pérez, quien recordó que fruto del éxito de fedas.es son las más de 55.000 visitas que ha recibido.

Sus planes para el futuro pasan por iniciar las actividades de la Fundación FEDA que comenzará a trabajar con un presupuesto de 90.151 euros y colaborará con la propia Confederación en la formación empresarial. Además apostará por la prevención de riesgos laborales.

## Feda inicia el año 2002 con un presupuesto de 4.077.708 euros

La partida de personal se dota con 505.000 euros frente a los 540.000 euros del año pasado

La Federación de Empresarios de Albacete (FEDA) dio el visto bueno a los presupuestos que regirán la actividad durante el 2002 y que la XXV Asamblea General Ordinaria cuantificó en 4.077.708 euros (678 millones de pesetas).

La partida que más dotación tiene consignada es la de Formación que incrementa su presupuesto en cinco millones de pesetas, respecto al año pasado y la configura con 205 millones

de pesetas. "FEDA ha seguido apostando durante este tiempo por las actividades formativas dirigidas a trabajadores y desempleados. En el primer caso, contribuyendo al reciclaje y puesta al día de las personas ya empleadas, y en cuanto a desempleados, aumentando su

nivel de formación para incorporación al mercado de trabajo", explicó el presidente Artemio Pérez.

La partida de Personal se dota con 84,6 millones de pesetas, frente a los 89,5 del año pasado y se presupuestan 12 millones para las actividades conmemorativas

del 25 aniversario. El presidente de la Confederación reconoció que el 2002 no se caracterizó por su auge económico, pero sí por la consolidación de la unidad empresarial y el incremento en el número de socios que ascendió a 200 más. Sus principales líneas de actua-

ción se centraron en las nuevas tecnologías que facilitarán la compra y venta de los productos de las empresas y el intercambio de negocio entre las empresas de Castilla-La Mancha. "Se ha cumplido un año de la presencia de la Confederación en Internet, gracias a la crea-

La bodega de Socuéllamos ha instalado nuevos depósitos vinificadores isotérmicos

## EHD ha invertido 1,80 millones de euros en nuevas tecnologías

ALICIA SÁNCHEZ

Socuéllamos (Ciudad Real)

La Bodega Explotaciones Hermanos Delgado (EHD) de Socuéllamos, Ciudad Real, está inscrita como bodega ecológica que garantiza que el 100% de su producción procede de sus viñedos de agricultura ecológica.

La presente campaña la empresa ha elaborado 1,6 millones de kilos de uva, de las variedades Cencibel, Garnacha, Cabernet y Airén, principalmente, según señalaba el gerente de la empresa, Lorenzo Delgado. Este vino es comercializado a nivel nacional, bajo las indicaciones Vinos de la Tierra de Castilla y D.O. Mancha, además de marcas blancas. El presente ejercicio se han embotellado 100.000 botellas, puestas en importantes superficies comerciales como El Corte Inglés o Intermarche.

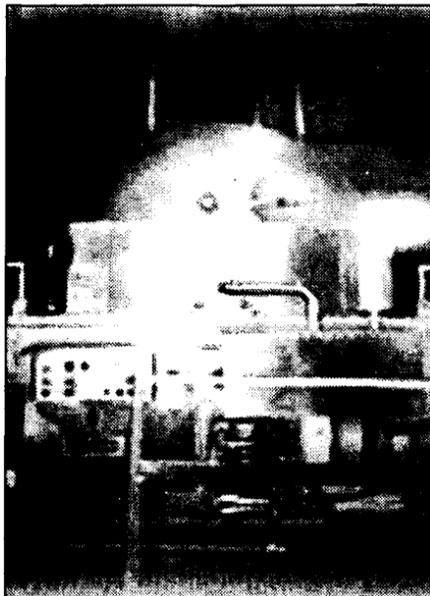
La firma está desarrollando en los últimos años

*El 100% de la producción de la empresa es ecológica, cuidando la uva desde sus viñedos propios hasta su puesta en el mercado*

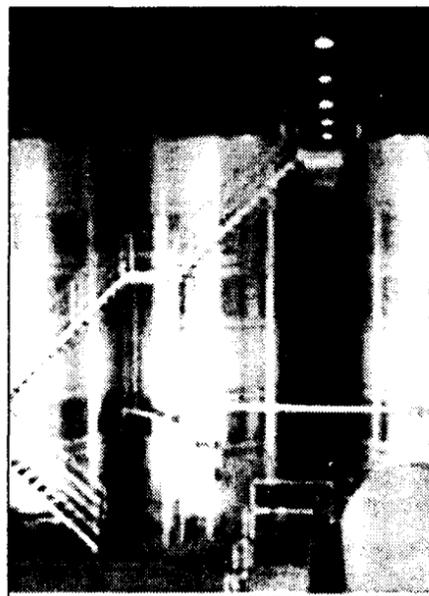
una importante política de inversión en sus infraestructura, destacando la instalación de depósitos vinificadores isotérmicos, acondicionamiento de nuevas naves, etc. En los últimos años la firma ha invertido en torno a 1,08 millones de euros.

También destaca la adquisición de nuevas barricas de roble (cerca de las 200), lo que permitirá a esta firma poner en los próximos años sus propios caldos de crianza, reservas y grandes reservas.

En el diseño de la bodega se ha conseguido sobre todo funcionalidad garantizando la protección de los vinos de agresiones climáticas, mediante sistemas de refrigeración y utilizando el acero inoxidable como único componente de maquinaria, conductos y envases. Las instalaciones



Todo el proceso de filtrado y embotellado se lleva a cabo en las instalaciones de Socuéllamos.



y maquinaria se organizan ordenadamente para alcanzar la máxima operatividad. La uva en su totalidad es despallada consiguiendo el separado del grano. El proceso de vinificación se realiza con la ayuda de las técnicas más modernas, con el fin de conseguir los aromas y propiedades naturales. El prensado neumático es automatizado, controlando electrónicamente todos sus procesos. Toda la fermentación es controlada individualmente, por camisas de frío con un moderno sistema digital, siendo la capacidad actual de la bodega de 1 millones de litros. Todo el proceso

de filtrado y embotellado se lleva a cabo en las mismas instalaciones EHD. A medio plazo, entre los años 2003 y 2004, Bodegas Explotaciones Hermanos Delgado tiene previsto instalar un concentrador de zumo ecológico.

El gerente de la firma explicaba que actualmente el mercado sufre "una confusión con muchas marcas, donde el consumidor se encuentra desorientado entre productos ecológicos y no, y hay que incidir más en estas cuestiones para no confundirle y que siempre que compre sepa lo que adquiere, y lo diferencie perfectamente". Explotaciones Herma-

nos Delgado se encuentra ubicada entre los términos de Socuéllamos (Ciudad Real) y Villarrobledo (Albacete). La bodega fue construida en las ruinas de la antigua villa de Socuéllamos, conocido entonces como Villarejo Rubio o Villarejo de San Bartolomé.

Todos los viñedos están acogidos a la agricultura ecológica, que garantiza un cultivo libre de pesticidas, herbicidas, abonos y sustancias químicas. Las principales variedades para extraer los vinos y mostos son Airén, Cabernet, Garnacha, Merlot, y Moscales y Tempranillo o Cencibel.

**EHD amplía hasta 200 su parque de barricas para potenciar sus vinos de crianzas y reservas**

**Su vino con D.O. La Mancha y Vinos de la Tierra de Castilla se comercializa a nivel nacional**

## Bodegas González tiene una producción de 500.000 k. de uva

ANNOA SASTRE

Camarena (Toledo)

La empresa vitivinícola Bodegas González de Camarena de Toledo, obtuvo a principios de marzo el premio Gran Bacchus de Oro con su vino tinto Viña Bispo.

La empresa nació en 1898 como fruto de una tradición familiar de bodegueros y hoy día continua

siendo dirigida por la cuarta generación. A lo largo de todos estos años ha seguido una trayectoria de expansión que ha recogido sus frutos en varias ocasiones y más recientemente, en el último concurso realizado en Madrid en el que Bodegas González obtuvo el premio Gran Bacchus de Oro 2002, con su vino tinto joven Viña Bispo.

Hasta la fecha, la empresa cuenta con modernas instalaciones dedicadas a la elaboración de vinos, con una producción anual de cerca de 500.000 kilos de uva.

Mariano González, director comercial de Bodegas González, afirmó que "se trata de una empresa familiar fundada en 1898, cuya filosofía empresarial

se está desarrollando en una línea que conjuga tradición con las últimas tecnologías en la elaboración del vino".

Por el momento, la empresa comercializa su vino principalmente a ciudades como Madrid y Toledo, aunque no descarta en un futuro no muy lejano dirigir su comercio hacia el exterior.

## Iberdrola pondrá en marcha una central de ciclo combinado

REDACCIÓN

Toledo

La compañía Iberdrola tiene previsto poner en marcha una central de ciclo combinado en la provincia de Toledo, concretamente en las instalaciones de Aceca, en el año 2004. Esta nueva central tendrá una capacidad de 400 megawattios y se enmarca dentro de las previsiones de Iberdrola para la puesta en marcha de un total de nueve proyectos de ciclo combinado en el período 2002-2005, que tendrán una capacidad total en megawattios de 4.094. La de Aceca tendrá una capacidad media en relación con las otras previstas por Iberdrola.

## Valverde del Júcar tendrá el próximo año un polígono industrial

M.M.A.

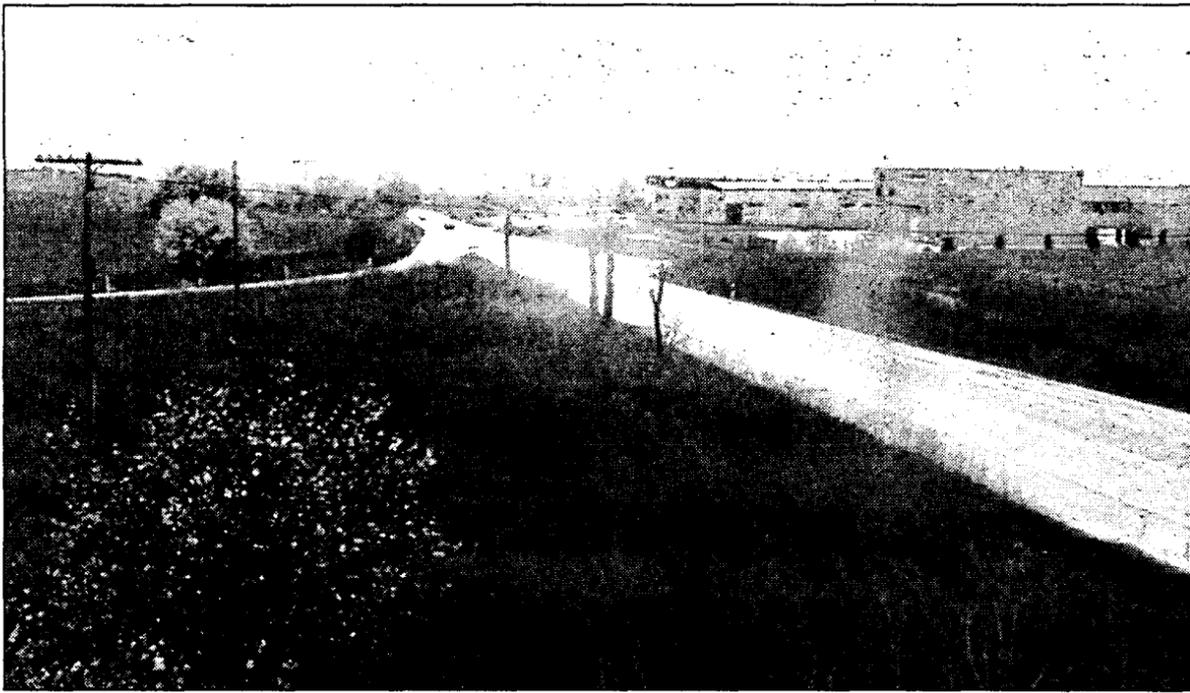
Valverde del Júcar (Cuenca)

El ayuntamiento de la localidad conquense de Valverde del Júcar está construyendo un polígono industrial que cuenta con una superficie de actuación de 65.425 metros cuadrados, de los que 47.198 metros cuadrados son para parcelas.

Según fuentes del ayuntamiento, la primera fase de esta zona industrial estará terminada a principios del próximo año.



En la imagen, miembros de la familia González.



El nuevo polígono pondrá a la venta parcelas de mil metros cuadrados a 36 euros el metro.

El alcalde de la localidad firmará un convenio en abril con José Bono

## Apoyo financiero al nuevo polígono de Tarancón

El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha concederá un préstamo de 3,48 millones de euros

ROBERTO LLOPIS  
Cuenca

A finales del próximo mes de abril el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el alcalde de Tarancón, Raúl Amores, suscribirán un convenio de colaboración financiera para la urbanización del nuevo polígono industrial de esta localidad conquense y cuyas obras previsiblemente se iniciarán en el mes de julio si se cumple el calendario que barajan las autoridades locales.

Con la firma del citado documento el ayuntamiento de Tarancón percibirá un préstamo de 3,48 millones de euros, cantidad en la que están presupuestadas las obras que prevé el proyecto técnico del nuevo recinto industrial del municipio más importante de la provincia de Cuenca en número de habitantes después de la capital.

Con esta obra la localidad de Tarancón dispondrá de uno de los recursos de mayor proyección económica y social en el futuro de este municipio que ya cuenta con unas mil empresas dedicadas a todo tipo de actividades productivas y un elevado número de

trabajadores. De hecho muchas de estas empresas y otras que se establecerían por primera vez en la localidad ya se han dirigido al ayuntamiento solicitando reserva de parcelas para instalar la industria correspondiente" ha dicho el alcalde Raúl Amores.

El convenio que suscribirán Bono y Amores a finales de abril permitirá que la gestión de las obras del nuevo polígono industrial las gestiones TAINSA

(Tarancón Industrial, S.A.) y que el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha conceda el préstamo, TAINSA es una empresa de capital público dependiente del ayuntamiento de Tarancón y cuenta con una capital fundacional de 60.000 euros. En el Consejo de Administración de la empresa lo forman cuatro consejeros del PSOE y uno de Izquierda Unida, tanto el Partido Popular como Tarancón Independiente se quedaron al margen de su

participación en los órganos de dirección de la empresa municipal.

El alcalde de Tarancón, Raúl Amores, en declaraciones a este semanario se ha mostrado muy optimista con la solución que se le ha dado a este asunto que estaba paralizado por distintas circunstancias, pero

fundamentalmente por la falta de liquidez económica para afrontar un proyecto tan ambicioso como es el de la urbanización del

nuevo polígono industrial de la localidad. El nuevo polígono pondrá a la venta parcelas de mil metros cuadrados con un precio de 6.000 pesetas el metro cuadrado y para adquirir una de ellas será condición imprescindible que el empresario que lo solicite presente un proyecto empresarial ya que "no queremos que se especule con el terreno" dijo Amores.

El préstamo que va a conceder el Instituto de

Finanzas de Castilla-La Mancha tendrá un plazo de devolución de ocho años, según ha comentado la primera autoridad municipal de Tarancón. Las empresas que se quieren instalar en el polígono industrial de esta localidad pertenecen a los sectores del medio ambiente, transporte de mercancías y talleres de reparación. Si los planes del equipo de gobierno se cumplen en el mes de mayo se licitarán las obras del polígono para su urbanización y con la llegada del verano darían comienzo los trabajos que finalizarían en un plazo de 18 meses conforme recogerá el contrato de la adjudicación. TAINSA deberá contratar a un gerente para que asuma la gestión de la venta de las parcelas y siga de cerca el desarrollo de la ejecución del proyecto.

Raúl Amores se ha mostrado muy optimista con esta obra, ya que por fin se desbloquea y Tarancón podrá aspirar a alcanzar mayores cotas de bienestar social con la riqueza y los puestos de trabajo que creen las empresas que se establezcan en el nuevo polígono industrial.

## Jumogar invertirá 1,2 millones de € en un matadero

Estará ubicado en Tarancón y permitirá la creación de 60 puestos de trabajo

R. LL.

Tarancón (Cuenca)

La empresa Jumogar S.L. invertirá durante este año algo más de 1,20 millones de euros en la construcción de un matadero de aves en la localidad de Tarancón, que prevé la creación de 60 puestos de trabajo y el sacrificio de 9.000 aves a la semana en las instalaciones de esta nueva industria que se ubicará en el polígono 504 de esta localidad conquense.

La empresa promotora de esta nueva iniciativa económica en Tarancón ya dispone de un matadero industrial frigorífico de conejos en otra parcela del referido punto de ubicación y en el que trabajan 17 operarios fijos. Jumogar se fundó hace diez años en esta localidad de la provincia de Cuenca y sacrifica 180.000 conejos al año y registra una facturación en cada ejercicio económico que supera los tres millones de euros.

La nueva inversión que ha previsto la empresa tendrá como finalidad el sacrificio, el despiece y la comercialización de carne de aves, principalmente gallinas y pavos, tanto en canal como en piezas. Según el estudio de viabilidad facilitado a *Economía y Empresas* la capacidad de sacrificio es de 6.000 gallinas al día y 3.000 pavos a la semana.

El proyecto de construcción del matadero de aves en Tarancón contempla la creación de unas instalaciones para el sacrificio, la preparación y el faenado de las aves, un departamento de conservación y congelación, servicios para la plantilla de trabajadores de la industria, un lavadero de vehículos, jaulas y cajas de transporte de la materia prima, así como el vallado de toda la finca. El nuevo matadero de aves contará con un edificio de 2.500 metros cuadrados de superficie cubierta y en él se realizará el sacrificio de las aves, el escaldado y desplumado, el eviscerado, estará ubicado el túnel de enfriado rápido, la maquinaria para el envasado, el almacén de envases, la sala de despiece, las cámaras de conservación, el vestuario de los operarios, el túnel de congelación y la zona de descarga.

La producción que genera esta nueva industria del sector cárnico se destina al abastecimiento de los mercados y el consumo doméstico de la comunidad de Madrid, la comunidad de Valencia, Murcia y Andalucía. El curso de formación para sus grúistas

## Rayet realiza un curso de formación para sus grúistas

J. M. MIRANDA  
Guadalajara

El grupo Rayet, que centra su actividad en la construcción, la promoción inmobiliaria y la gestión de cooperativas, ha decidido intervenir en la formación y prevención de riesgos de su plantilla de grúistas en Guadalajara, adelantándose a la exigencia legal que ya existe en otras ciudades, como Madrid, donde todos han de obtener el carné mediante cursos de formación para poder desarrollar su trabajo.

Aunque aún no es obligatorio en Castilla-La Mancha, el grupo Rayet, dentro de su política empresarial de apostar por la formación y la seguridad, ha impartido, a través de la Fundación Laboral de Formación este curso para toda su plantilla de grúistas. El curso ha consistido de 75 horas de teoría y 125 de práctica.

Cada participante ha obtenido un diploma acreditativo de participación en el curso.

Cuenta con una extensión de 220.000 metros cuadrados

## Ocho empresas optan por el Polígono Avanzado

M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN  
Puertollano

Ocho empresas de diferentes sectores han concurrido a la oferta de suelo que ha hecho el Ayuntamiento de Ciudad Real para instalarse en el Parque Industrial Avanzado de esta capital castellano-manchega.

Una infraestructura que fue inaugurada en enero pasado por el secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernández, ya que, en anteriores puestos de responsabilidad, intervino decisivamente para que este Parque consiguiese una subvención de 4,2 millones de euros (700 millones de pesetas) de la Unión Europea.

El resto de la inversión, descontando 20 millones de pesetas aportados por la Diputación de Ciudad Real, hasta completar los 12 millones de euros de su coste (2.000 millones de pesetas), ha sido financiada por el Consistorio.

Con 220.000 metros cuadrados de extensión, se ofertan a las empresas 82.817, a 75,12 euros el metro cuadrado (12.500 pesetas), en unos terrenos colindantes con la estación del AVE. Cuenta, además, con 26.798 metros cuadrados de zonas verdes.

Según indicaba a este semanario el concejal de Urbanismo y portavoz del equipo de Gobierno, Gabriel Miguel Mayor, las ocho empresas que han mostrado su interés son Vegajardín, S.L., que se dedica a la exportación de productos agrícolas; Zemilux Interna-

Esta zona industrial de Ciudad Real está subvencionada con 4,2 millones de euros de la UE



El polígono de Ciudad Real fue inaugurado en enero de este año.

cional, S.L. y CLM Electronics S.L., del sector de alarmas y seguridad; Miguel Pedro Real, centrado en el aire acondicionado y calefacción; Realglass, S.A., que basa su negocio en acristalamientos y aislamientos; una oficina técnica de construcciones; el Grupo Alta Tensión, oficina técnica que elabora proyectos de electricidad y sistemas de información geográfica (SIG) y, por último, Tecnología y Diseño Cabanes, S.A., dedicada a la venta y diseño de mobiliario urbano.

Casi todas ellas desarrollan su actividad en la provincia de Ciudad Real y en Castilla-La Mancha, ya que, tal y como explicaba Miguel Mayor, en un principio la campaña de publi-

cidad para dar a conocer este Parque ha ido dirigida a las empresas del entorno más cercano. De hecho, indicaba, "prácticamente no ha habido divulgación, así que consideramos que se han cubierto los objetivos a corto plazo".

En esta primera fase, las empresas han aportado la documentación necesaria para poder optar a una parcela, según los criterios estipulados en el pliego de condiciones. Entre ellos, acreditar una actividad de carácter científico o técnico, titulación académica y profesional de un tercio de la plantilla y capacidad técnica del empresario, es decir, que incorpore al proceso de fabricación o al producto

fabricado elementos electrónicos o automáticos.

Si se cumplen todos estos requisitos, el siguiente paso será que estas empresas pidan formalmente cuánto suelo necesitan, trámite que deberán aprobar los ediles en Pleno.

Gabriel Miguel Mayor concluía que el Ayuntamiento de Ciudad Real está estudiando la posibilidad de admitir ofertas de otras empresas sin necesidad de convocar concursos para adjudicar parcelas. Con ello, se eliminaría mucha burocracia y se agilizarían los trámites, aunque tendrían que adaptarse a los criterios de este concurso.

## La Cámara de Ciudad Real, presente en la feria Prowein

M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN  
Ciudad Real

Un total de ocho bodegas, la mayor parte de ellas de la provincia de Ciudad y alguna de Albacete, han viajado esta semana a la feria internacional del vino más importante de Alemania, Prowin, y sin duda alguna de las más importantes de Europa. Las bodegas visitarán la feria y

tantearán no solo el mercado alemán sino en general, el europeo que se da cita en cada edición de este certamen.

La importancia del sector del vino en la provincia es evidente, lo mismo que el esfuerzo realizado por nuestras bodegas por modernizarse y adecuar su producción a las exigencias del mer-

cado exterior y nacional. La relación calidad/precio de los caldos lo convierte en un magnífico competidor de los primeros vinos que se comercializan en Europa y resto del mundo.

A la visita a esta importante feria del vino organizada por la Cámara de Ciudad Real y patrocinada en un 60% por la Diputación pro-

vincial acuden del 23 al 26 empresas de marzo de la provincia como Bodegas Centro Españolas y D.V.T. España, ambas de Tomelloso, Romero de Avila, de la Solana, Miguel Calatayud de Valdepeñas, Vinícola de Castilla de Manzanares, Vinos y Bodegas de Socuéllamos, Bodegas Ramírez y Alvarinsa, de Albacete.



En la imagen, los representantes de Fedeto y de Torrepharma

## Convenio de Fedeto y Torrepharma para combatir la legionella

Ambas partes acordaron prevenir la aparición de la bacteria en las empresas

AINHOA SASTRE

Toledo

La Federación Empresarial Toledana y la empresa Torrepharma, S.L., se han reunido con motivo de la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones para facilitar a las empresas la prevención de la legionella. Las empre-

sas que susciban esta iniciativa disfrutarán de un descuento de un 20% en los tratamientos, prevención y desinfección de sus equipos. Entre los objetivos que ambos organismos se han marcado a través de este encuentro, destaca la pretensión de que las empresas se mantengan siempre en unas perfectas condiciones de higiene para así evitar la aparición de algún brote de legionelosis.

Asimismo, el consejero delegado de Torrepharma, Pedro Martín, aseguró contar con el apoyo de un magnífico equipo de personal altamente cualificado para llevar a cabo cualquier tipo de desinfección de la manera más rápida y precisa, evitando con ello la propagación de la misma y la aparición de algún brote que pudiera extenderse y contagiar a un número indeterminado de personas.

**Las empresas que suscriban esta iniciativa disfrutarán de un descuento de un 20%**

Por su parte, Torrepharma S.L., que tiene su sede en Talavera de la Reina, es una empresa que se dedica al control y a la prevención de la legionelosis en aquellas instalaciones propias de las empresas, especialmente en los equipos de condensadores evaporativos, enfriadores evaporativos, torres de refrigeración,

mantener una continua revisión de todos estos aparatos que se encuentran continuamente expuestos a esta bacteria, es una ardua pero necesaria tarea que Torrepharma S.L. se encargará de llevar a cabo tras la firma de este convenio. Con el fin de evaluar el desarrollo del convenio, se creará una comisión de seguimiento formada por cuatro personas, dos pertenecientes a la organización empresarial toledana y dos al laboratorio Torrepharma.

La suspensión de pagos ya se ha levantado y Virgilio Solís Bodegas ostenta el 75% de las acciones

## El grupo Solís & Avilés centraliza en Tarancón toda su producción

ANA I. MOREIRA/REDACCION  
Cuenca

El Grupo Solís Avilés ha levantado la suspensión de pagos que declaró en el año 2001, al haber llegado a un acuerdo con los acreedores sobre una Proposición de Convenio que les hicieron en los últimos meses del año pasado.

En la actualidad todo el proceso productivo del Grupo se ha centralizado en la planta de Tarancón,

en Cuenca, y según explicaba Juan Antonio Solís, de Virgilio Solís Bodegas entre los meses de diciembre y enero pasados se han realizado inversiones en esta planta para poder abastecer a su mercado. Unas inversiones valoradas en unos 400 millones de pesetas (2,4 millones de euros) y que han consistido en la remodelación de líneas de producción; se ha cambiado toda la planta de vinagres y la de licores y se han metido nuevas plantas de embotellado de vinos.

En la actualidad, Virgilio Solís Bodegas ostenta el 75% del grupo que en un

Con toda probabilidad cambiarán de nombre tras la próxima salida de Avilés del accionariado del grupo que se creó en 2000

futuro inmediato se elevará al 100%, y con toda probabilidad se va a cambiar el nombre del grupo, aunque seguirán con el mismo CIF. De hecho, ya están preparando una nueva imagen, pero hasta que no se haga una junta general aprobando la redenominación social no se va a hacer público este nuevo nombre.

“ ”  
**El año pasado la facturación estuvo en torno a los 23 millones de euros**

El otro 25% pertenece a la empresa Avilés, con sede en Noblejas, Toledo y con la que ya hay un acuerdo de opción de compra de esta parte del accionariado.

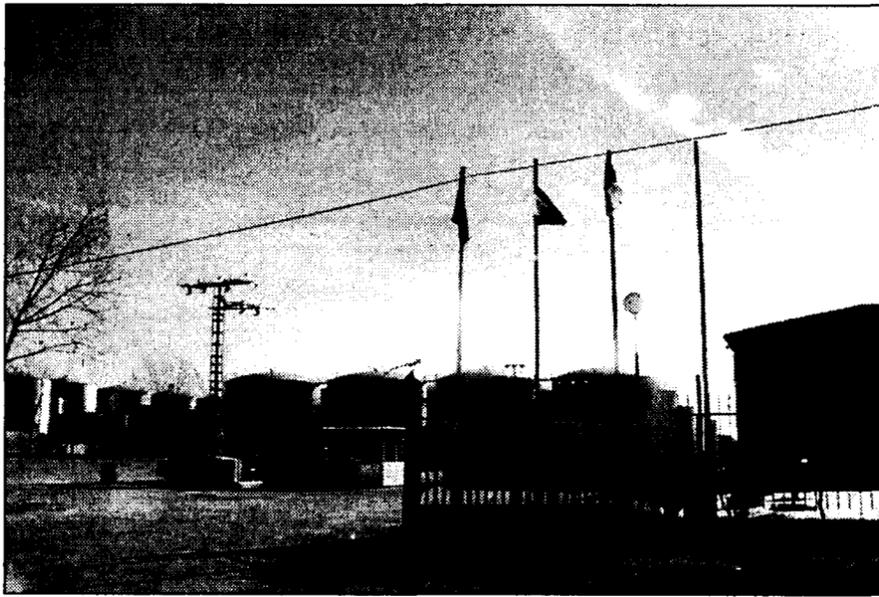
Anteriormente la producción del grupo se centraba en las dos plantas que aportaron las empresas matrices de este mismo, Solís, en Tarancón, y Avilés, en Noblejas.

Por otro lado, el levantamiento de la suspensión de pagos del grupo ha sido posible gracias a que el 90% de la masa de acreedores ha aceptado la Proposición de Convenio que realizaron el año pasado. El pasivo del mismo rondaba los 2.500 millones de pesetas (15,03 millones de euros) y afectaba a unos 280 acreedores.

Dada las diferentes opciones que se ofrecían en el convenio, es difícil de precisar la cantidad que finalmente deberá desembolsar el grupo para hacer frente al mismo.

Juan Antonio Solís aseguraba que la valoración que realizaban de este proceso de suspensión de pagos es positivo, ya que han conseguido que casi la totalidad de los acreedores lo acepten. En este sentido, reconocía que “nosotros decidimos la suspensión de pagos debido a los problemas internos que había por cosas que se estaban constatando por parte de algunos de los socios” y añadía que los acreedores a los que se les explicó este asunto han visto que la empresa iba para adelante y había actividad. Por tanto, los acreedores han podido constatar que “los problemas eran ajenos a la propia actividad de la empresa y que va bien”.

La actividad del grupo ha sido tal que durante el año pasado han llegado a facturar alrededor de 23 millones de euros.



Sobre estas líneas, la planta de Tarancón del Grupo, que próximamente cambiará de nombre.

El grupo Solís & Avilés desarrolla cuatro líneas de producción: zumos, vinos, vinagres y licores.

La planta de Tarancón cuenta con 85.000 metros cuadrados de instalaciones que se encuentran en cuatro factorías, dotadas con la más alta tecnología, dedicadas a la producción de más de cien marcas en sus diferentes gamas, entre las que cabe destacar “Solmayor”, “Plaza Mayor”, “Campo Bello”, “Naransol”, “Vulpi” o “Sabery”.

Con las inversiones realizadas, el grupo quiere garantizar a sus clientes en esta nueva etapa el suministro de productos.

Una historia que se remonta a hace un año y medio

Fue en septiembre del año 2000 cuando se anunciaba que dos grandes empresas del sector vitivinícola de la región, Virgilio Solís y Avilés, se fusionaban para crear un grupo. La primera de estas empresas tenía su sede en Tarancón, en Cuenca, y la segunda en Noblejas, en Toledo. Sin embargo, pocos meses después, en abril de 2001 se declaró una suspensión de pagos. La explicación que se dió no fue falta de liquidez de la empresa, como lo ha puesto de manifiesto el remonte que se ha conseguido de la suspensión de pagos, sino ciertas diferencias entre los socios. Estas diferencias, según se explicó entonces, consistían en que uno de los miembros del grupo estaba comercializando marcas fuera al margen de Solís & Avilés. Posteriormente de declararse esta suspensión de pagos, Manuel Avilés, de la empresa de Noblejas, dimitió de su cargo en el consejo de Administración del grupo. Hoy por hoy, todas las marcas que las empresas Solís y Avilés aportaron al grupo se quedan en manos de Solís & Avilés y por tanto Avilés en solitario no podrá comercializar las marcas que aportó en su día al Grupo.

El grupo Solís & Avilés desarrolla cuatro líneas de producción: zumos, vinos, vinagres y licores. La planta de Tarancón cuenta con 85.000 metros cuadrados de instalaciones que se encuentran en cuatro factorías, dotadas con la más alta tecnología, dedicadas a la producción de más de cien marcas en sus diferentes gamas, entre las que cabe destacar “Solmayor”, “Plaza Mayor”, “Campo Bello”, “Naransol”, “Vulpi” o “Sabery”. Con las inversiones realizadas, el grupo quiere garantizar a sus clientes en esta nueva etapa el suministro de productos.

RODOLFO LLOPIS  
Cuenca

La Sociedad Cooperativa de Apicultores de la Alcarria Conquense, fundada en la localidad de Huelves en 1.994, ha facturado durante el ejercicio de 2001 más de 300.000 Euros - 50 millones de pesetas - en concepto de venta de miel envasada de la Denominación de Origen de La Alcarria, una cantidad muy por debajo de las previsiones que se habían hecho para ese año según los responsables de la gerencia de esta entidad mercantil debido a la mala cosecha que se ha obtenido por las condiciones

## Apicultores de la Alcarria de Cuenca factura más de 300.000 euros

Durante el año pasado generaron en producción propia 35.000 kilos de miel que se etiquetaron bajo Denominación

climatológicas adversas y las pocas colmenas que existían dadas de alta.

En 2001 la Sociedad Cooperativa de Apicultores de la Alcarria Conquense generó una producción propia de 35.000 kilos de miel que se destinaron al envasado con el etiquetado de la Denominación

de Origen “Miel de la Alcarria”. En la actualidad la práctica totalidad de la miel que se genera se vende en toda España y un porcentaje escaso se destina al mercado internacional en países como Alemania, Bélgica, Holanda, Canarias y Baleares gracias al acuerdo de colaboración que tiene

firmada esta empresa de la provincia de Cuenca con una entidad comercializadora de Ciudad Real.

La Cooperativa de Apicultores de la Alcarria Conquense se ha significado en el sector productor de mieles como una de las empresas más exigentes en lo que a la calidad se refiere,

de tal forma que en la actualidad tiene tres marcas circularizadas en las tiendas y supermercados que son “Colmeneros de Cuenca”, “La orza dulce” y “Colmeneros Alcarreños”, esta última registrada con la Denominación de Origen “Miel de La Alcarria” en las variedades de romero, espliego y multiflo-

ral. La Junta le ha concedido en dos ocasiones la medalla de oro a la calidad en el concurso Gran Selección. Según Domingo Arribas, uno de los seis socios fundadores, la Cooperativa de Apicultores de la Alcarria Conquense tiene la cuenta de explotación debidamente saneada y próximamente procederá a la inauguración del Museo Apícola de La Alcarria, situado en las inmediaciones de las instalaciones de la cooperativa, un proyecto hecho realidad con una inversión de 12 millones de pesetas en la que colabora el programa Proder de La Alcarria.

Dentro de España, según se recoge en un ranking elaborado por Dun&Bradstreet

# El 1,75% de las empresas más solventes de España son de la región

REDACCIÓN  
C-LM

La mayor parte de éstas se dedican a los sectores fabricantes, detallistas y mayoristas

Según se recoge en el *Ranking Prestige* elaborado por el mayor proveedor mundial de información comercial, Dun&Bradstreet, 35 empresas castellano-manchegas se encuentran entre las dos mil más solventes y prestigiosas de España. En este estudio se ponen de relieve las cifras exhaustivas sobre el volumen de ventas, sectores de actividad, número de empleados, ubicación geográfica, así como los nombres de los directivos clave de las empresas más solventes en el territorio nacional.

Las treinta y cinco empresas castellano-manchegas incluidas en este ranking emplearon a 4.359 personas, que se distribuían de la siguiente forma: un 48,6% (17 empresas) dieron trabajo a más de cien, mientras que nueve emplearon a menos de cincuenta trabajadores y otras nueve empresas dieron empleo a entre cincuenta y cien personas.

Por distribución geográfica, el 1,75% de las empresas españolas más prestigiosas se encuentran en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En concreto, el

54,3% se encuentran en Toledo; un 17% se ubican en Albacete; un 14,3% pertenecen a la provincia de Ciudad Real, mientras que tres empresas se encuentran en Cuenca y dos en Guadalajara.

El *Ranking Prestige* ha sido elaborado partiendo del estudio empresarial realizado para el *Prestige Rating Book*, un libro que realiza anualmente Dun&Bradstreet y que contiene las 15.000 empresas con mejor valoración a partir de un análisis de su capacidad financiera y crediticia global.

El Ranking incluye los sectores a los que dedican sus actividades empresariales las dos mil empresas españolas más prestigiosas. En este sentido, de las empresas castellano-manchegas con mayor solvencia, el 68,5% (24 empresas) se dedica al sector fabricantes, el 11,4% (cuatro) pertenecen al sector detallistas, y otro 11,4% (cuatro) al sector mayoristas, mientras que el resto de las empresas se hallan distribuidas en menor medida en los sectores minería, construcción y servicios.

EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA MÁS PRESTIGIOSAS POR SU SOLVENCIA	
NOMBRE EMPRESA	POBLACIÓN
Talleres Alcántara Alsanco	MANZANARES (CR)
Mundoforma	STA. CRUZ ZARZA (TO)
Misa La Mancha	CIUDAD REAL
Fabri-Kit	LA RODA (AB)
Distritoledo	TOLEDO
Cerámica Hermanos Hernández	N. DE LA SAGRA (TO)
Infinity System	GUADALAJARA
Pinturas Macy	LA RODA (AB)
Cerámica Millas Hijos	MORA (TO)
Hermanos Jerez	A. DE LA SAGRA (TO)
Pimad	AZ. DE HENARES (GU)
Cerámica Espíritu Santo	A. DE LA SAGRA (TO)
Cerámica La Paloma	PANTOJA (TO)
Dielectro Manchego	CIUDAD REAL
Imto Envases	MASCARAQUE (TO)
Styb	ALBACETE
Cerámica El Mazarrón	N. DE LA SAGRA (TO)
Industrias de Aparellaje Eléctrico	TOLEDO
Hermanos Ortiz Bravo	PANTOJA (TO)
Adimpo	ALBACETE
Talleres Garrido de Motilla	MOT. DEL PALANCAR (CU)
Puertas Sanrafael	VILLACAÑAS (TO)
Extruidos de Aluminio	ALBACETE
Balneario y Aguas de Solán de Cabras	CUENCA
Arnanz	TAL. DE LA REINA (TO)
Cándido Zamora	TAL. DE LA REINA (TO)
Candy Spain	HELLÍN (AB)
Miguel Bellido	MANZANARES (CR)
Delaviuda Alimentación	SONSECA (TO)
Calzados Pablo	FUENSALIDA (TO)
Nagares	MOT. DEL PALANCAR (CU)
Industrias Cárnicas Tello	TOTANÉS (TO)
Félix Solís	VALDEPEÑAS (CR)
Puertas Proma	VILLACAÑAS (TO)
Uniarte	OCAÑA (TO)

Fuente: Dun&Bradstreet

## Correos invirtió en la región 2,23 millones de euros en 2001

REDACCIÓN  
C-LM

Correos y Telégrafos invirtió 2,23 millones de euros durante el pasado año, primer ejercicio de su Plan Estratégico 2001-2003, cifra que representa el 93,3% del montante inicialmente previsto. En el conjunto del territorio nacional la inversión total ascendió a 186,9 millones de euros, lo que supone el 95,7% de los 195,1 millones fijados.

Este Plan Estratégico contempla una inversión global de 964 millones de euros con el objetivo de "modernizar y adaptar" la sociedad para que pueda competir en igualdad de condiciones con los operadores postales privados en el entorno totalmente liberalizado que existirá en la Unión Europea a partir de 2003.

Por lo que se refiere a este primer año, Madrid, Andalucía y Cataluña son las comunidades autónomas que mayor volumen de inversión ejecutaron, mientras que Cantabria, La Rioja y Navarra, las que menos.

En concreto, Correos invirtió en sus instalaciones de Madrid 40,48 millones de euros en 2001; en Andalucía, 19,42 millones de euros; y en Cataluña, 18,35 millones de euros.

REDACCIÓN

Puertollano (Ciudad Real)

Las secciones sindicales Intercentros de CCOO, UGT y CTI en Fertiberia han decidido iniciar a partir del próximo 2 de abril una serie de movilizaciones, que consistirán en encierros de los comités y secciones sindicales de todos los centros que tiene esta compañía en España, uno de ellos en Puertollano (Ciudad Real).

También se llevarán a cabo concentraciones de trabajadores a la entrada de todos los turnos y jornadas para mostrar su rechazo a

## Los sindicatos convocan encierros en Fertiberia a partir del 2 de abril

Para rechazar las propuestas del Plan de Viabilidad presentado por la empresa y como apoyo a las alternativas sindicales

las propuestas del Plan de Viabilidad presentado por la empresa y como apoyo a las alternativas sindicales.

Esta medida fue decidida tras las reuniones mantenidas los días 11 y 18 de este mes, en las que la dirección de Fertiberia informó a los sindicatos de las características del mencionado Plan de Viabilidad.

Las tres secciones sindicales se muestran reticentes sobre algunas de las medidas planteadas que afectan al futuro de esta fábrica de fertilizantes. Además, rechazan frontalmente el plan social planteado por la compañía. De hecho, los sindicatos han anunciado que tienen previsto presen-

tar y defender otras alternativas que ayuden a garantizar la viabilidad de esta actividad.

Estos no comparten el criterio de utilización de la capacidad instalada en función de la demanda del mercado.

En cuanto a las medidas de carácter organizativo,

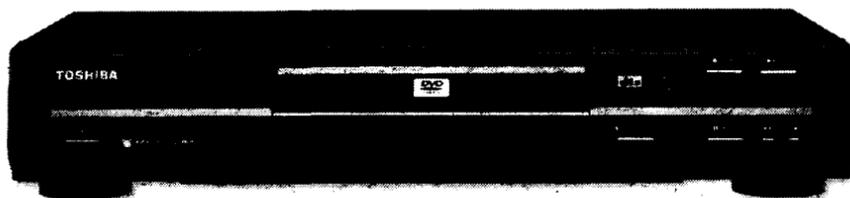
echan en falta y exigen un adecuado y necesario plan de inversiones, que sea capaz de poner las plantas en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad.

Por otro lado, a los representantes sindicales les preocupa la externalización de los servicios y apuntan que

les preocupa no sólo la contratación o subcontratación de alguno de ellos, la falta de garantías en su realización, con el consiguiente perjuicio para la ya deteriorada situación de algunas plantas.

Por último, y respecto a la reducción estructural de la plantilla planteada (de 258 265 personas), consideran desproporcionada la medida y muestran su absoluta oposición a la reducción pretendida, ya que se pondrá en peligro el funcionamiento y seguridad de algunas plantas.

DVD TOSHIBA



IMPOSICIÓN

18.100 € 6 meses

(3.011.587 ptas.) T.A.E. 2,51%\*

# Disfrute de sus ahorros día y noche EURO PLAZO HOGAR *6 meses*

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Nº EFPUB 04/2002



ASPIRADOR UFESA

IMPOSICIÓN

12.100 € 6 meses

(2.013.271 ptas.) T.A.E. 2,02%\*

FUNDAS NÓRDICAS CON RELLENO BONDRAP

CAMA DE MATRIMONIO

IMPOSICIÓN

9.000 € 6 meses

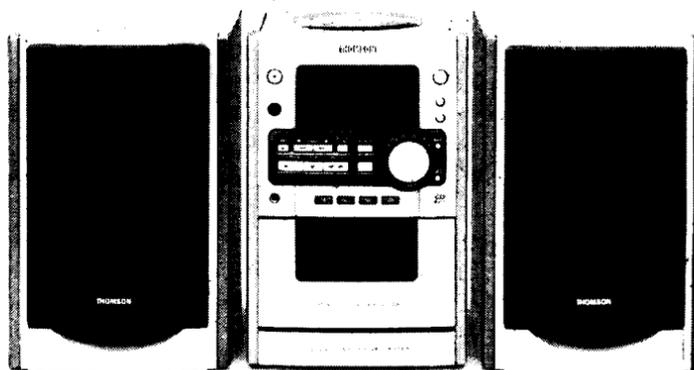
(1.497.474 ptas.) T.A.E. 1,95%\*

2 FUNDAS CAMA INDIVIDUAL

IMPOSICIÓN

12.000 € 6 meses

(1.996.632 ptas.) T.A.E. 1,95%\*



MICROCADENA THOMSON

IMPOSICIÓN

18.000 € 6 meses

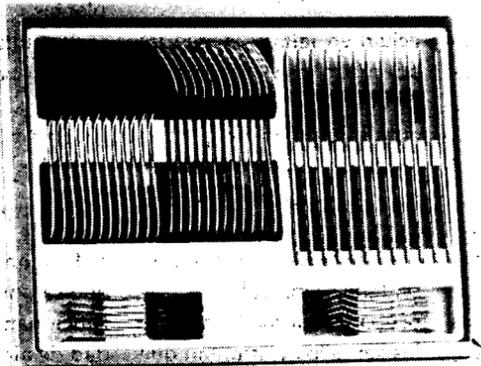
(2.994.948 ptas.) T.A.E. 2,52%\*

CUBERTERÍA  
48 PIEZAS  
MAGEFESA

IMPOSICIÓN

6.000 € 6 meses

(998.316 ptas.) T.A.E. 1,94%\*



VAJILLA DE PORCELANA  
20 PIEZAS

IMPOSICIÓN

3.000 € 6 meses

(499.158 ptas.) T.A.E. 1,69%\*



CCM

Cumplimos 10 años  
1992-2002

No existe remuneración en efectivo \* T.A.E. correspondiente a la remuneración en especie



Las ciudades que tienen calificado el evento como de Interés Turístico son las que más afluencia reciben

## La Semana Santa aumenta la ocupación hotelera en la región

REDACCIÓN  
C-LM

La Semana Santa vuelve a ser una excusa en Castilla-La Mancha para conocer sus austeras y arraigadas costumbres, no menos esplendorosas y atractivas, precisamente por su austeridad y solera, que los eventos semanasanteros que tienen lugar en otros lugares de España. Arraigadas costumbres, imaginería de siglos y participación son los principales alicientes de estas fiestas que contribuyen a aumentar la ocupación hotelera en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.

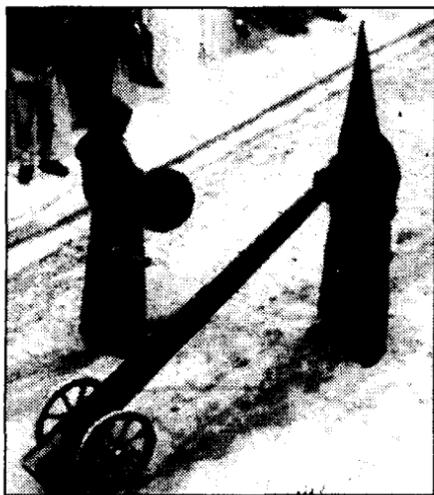
### Cuenca

Por lo que se refiere a la Semana Santa de Cuenca, que está declarada de Interés Turístico Internacional, los hoteles de la ciudad están al 100% desde hace algo más de un mes, según los establecimientos hosteleros consultados. Los días de mayor grado de ocupación, rondando el 100%, son desde el jueves santo al domingo de resurrección. Sin embargo el resto de la semana algunos hoteles sobrepasan el 70% de ocupación ya que acuden a la Semana de Música Religiosa.

La procedencia de los clientes es muy variada, pues proceden de todos los puntos de España y de Europa. Los distintos hoteles consultados coinciden en señalar que el número de visitantes extranjeros va en aumento todos los años, "a medida que la Semana Santa está siendo más conocida".

En lo que se refiere a los municipios de la provincia conquense donde estas fiestas religiosas toman mayor relevancia destaca Tarancón, donde también los hoteles están prácticamente llenos. En esta localidad aparte de

Los hoteles de Cuenca registran un lleno del 100% siendo la única ciudad cuya fiesta está reconocida a nivel internacional



Simbiosis entre fiestas religiosas y otras tradiciones del pueblo enriquecen la Semana Santa en la región

las distintas procesiones se celebra desde el año 1991 la Pasión Viviente, que reúne a un gran número de visitantes procedentes de provincias limítrofes.

En Hiendelaencina, más que la repercusión económica que durante la Semana Santa tiene los actos que allí se celebran, lo marca el impacto social y cultural que vive durante esos días esta pequeña localidad alcarreña de menos de 100 habitantes. En este municipio, la Semana Santa fue calificada de Interés Turístico Regional hace dos años. La originalidad del evento reside en que la representación viviente el Viernes Santo de la Pasión de Jesucristo convoca cada año a más de 5.000 personas en esta pequeña aldea. La ocupación hotelera de este evento se focaliza en otras localidades cercanas, como Cogolludo, Jadraque y Atienza, que experimentan un aumento de la misma.

En Ciudad Real, ciudades como Daimiel o la propia capital viven con "lleno en los hoteles" la Semana Santa, y es que en estas dos localidades también la fiesta es de Interés Turístico Regional. En Calzada de Calatra-

va el juego de las Caras, que se celebra durante estos días, está declarado de Interés Turístico Regional, aunque la Semana Santa en sí aún no tiene este marchamo pero "también lo merece, y desde la oficina de Empleo y Desarrollo, estamos dando los primeros pasos para conse-



**En todas las provincias hay municipios que atraen a un buen número de visitantes**

guirlo", afirmaba el Agente de Empleo, Juan Carlos López Peco. El Juego de azar de Las Caras se celebra el Viernes Santo desde la entrada de la procesión de Jesús Nazareno hasta el comienzo de la del Santo Entierro (por la tarde). Alrededor de unos círculos previamente pintados se sitúan los apostantes (puntos) y en el interior la banca. La gente del corro apuesta su dinero y el banquero "se lo casa", es decir, pone en el suelo la

misma cantidad, después se tiran hacia arriba dos monedas de cobre de Alfonso XII. La apuesta está echada.

Cuando llega la Semana Santa, también Tobarra y Hellín acogen a miles de turistas de toda España, convirtiéndose así en lugares de interés turístico. Entre sus muchos encantos, cabe destacar la celebración de la Tamborrada y de las numerosas procesiones. Así, no es raro que las plazas hoteleras en estas fechas sean escasas, como han señalado a *Economía y Empresas* fuentes del Hotel Zompo en Hellín y El Coto en Tobarra.

Otros hoteles consultados por este semanario reconocen que ya están prácticamente ocupados. Así, desde el Hostal La Tobarreña, en Hellín, se señala que desde la Navidad ya tienen cubierto al 100% los días de Semana Santa y concretamente desde el miércoles hasta el domingo.

La mayor parte de los clientes son gente con origen en la propia localidad y que están fuera en zonas de Levante y Cataluña y tienen en Hellín la familia.

Desde el Hotel Reina Victoria y el Hotel Modesto,

### Tradiciones en la Comunidad

Además de las tradiciones marianas que ensalza la Semana Santa en centenares de pueblos de Castilla-La Mancha, otras paganas como "Las Caras", que se celebran en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) el Viernes Santo (imagen de la izquierda), han contribuido a aumentar la ocupación hotelera de estas localidades, atraídos por tradiciones ancestrales que se han conservado a lo largo de los siglos.

también en este municipio, aseguran que para ellos Semana Santa es temporada alta y por tanto es habitual que estén al completo.

### Toledo

El patrimonio y la tradición conservada por las cofradías de Ocaña (Toledo) a lo largo de más de trescientos años han hecho que la Semana Santa de esta localidad toledana esté declarada de Interés Turístico Regional, y que todas las plazas hoteleras ya estén cubiertas para asistir a las distintas procesiones y actos programados para los cuatro días festivos. Según se señala desde la Oficina de Turismo ocañense la mayor afluencia de turistas se registra en la procesión del Viernes Santo por la mañana, ya que es de las pocas de España donde las figuras están articuladas.

Las personas que acuden a Ocaña en estos días proceden sobre todo de Madrid, Valencia y Cataluña, y en menor medida del extranjero.

Información realizada por Alicia Sánchez, Francisco Llana, Ainhoa Sastre, Mónica Moreno y Ana Moreira.

## Pastrana acogerá la V Feria de Turismo, Ocio y Jardinería

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

Treinta y cinco empresas de Andalucía, Navarra, Castilla y León y Castilla-La Mancha participarán este año en la V edición de la feria de Turismo, Ocio y Jardinería (Turojar) que se celebra del 28 al 31 de marzo, en coincidencia con la Semana Santa, en el antiguo convento de San Francisco. Contará con una amplia oferta tanto desde el punto de vista turístico, de ocio y jardinería, con la presencia de la Asociación de Turismo Rural Turisgual, la Asociación de Empresarios de Hostelería de Guadalajara y Comarsur, además de stands con todo tipo de ofertas de artesanía (cerámica, cuero, madera, etc), jardinería, herbolistería y cuchillería.

La muestra, que figura ya en el calendario de ferias oficiales de Castilla-La Mancha, fue presentada el miércoles por el alcalde de Pastrana, Juan Pablo Sánchez, quien reconoció como el hecho de que la feria vaya a conmemorar este año su quinta edición permite también asegurar que "está ya consolidada".

Como novedad, este año la Federación Provincial de CAZA contará con un stand en el que se ofertarán jornadas de caza en la provincia.

Al margen del evento en sí, la muestra contempla también algunas actividades complementarias como conferencias, presentación de libros, talleres en vivo de artesanía, un desfile de alta peletería para la tarde del sábado, y como viene siendo habitual, sorteos a cargo de Turisgual y de la Asociación de Hosteleros para pasar algún fin de semana en establecimientos de la provincia.

El ministro de Economía firmó en Toledo un Acuerdo con este Grupo

# Gobierno y Ciudades Patrimonio apuestan por el turismo cultural

AINHOA SASTRE  
Toledo

En ocho de las nueve ciudades que integran esta agrupación se están desarrollando Planes de Excelencia Turística

El vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía, Rodrigo Rato, firmó el pasado lunes 18 de marzo, un Acuerdo marco de Cooperación para la Promoción Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con los alcaldes de las nueve ciudades

2004, y que cuenta con un presupuesto de 70 millones de euros. Así, afirmó "es la aplicación a un producto concreto y de gran valor porque las acciones se enmarcan en una estrategia y unos objetivos claramente definidos y estructurados de forma coordinada".

que ostentan este título: Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia y Toledo.

Durante su intervención, Rato destacó la vital importancia de este pacto entre el Gobierno nacional y los alcaldes de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, ya que supone la aplicación

del Plan de Impulso al Turismo Cultural e Idiomático, que el Gobierno presentó el año pasado para el periodo 2002-

El vicepresidente también subrayó como aspecto destacado de dicho acuerdo, la extensión del Modelo de Gestión Integral de Calidad de los Destinos Turísticos, a todas las ciudades del grupo, de las que

Santiago de Compostela y Segovia, son pioneras en su aplicación. Asimismo, destacó los principales objetivos del Plan de impulso al Turismo Cultural e Idiomático, entre los que destacó la diversificación y la oferta turística.

“Este plan es especialmente relevante, porque es la aplicación del Plan de Impulso al Turismo Cultural”

La cuota de España en los destinos de sol y playa es del 32% y en el segmento de cultura del 8%



En la imagen, Rodrigo Rato, junto a los nueve alcaldes que firmaron el acuerdo.

Entre las inversiones previstas para llevar a cabo el Acuerdo Marco entre el gobierno y las Ciudades Patrimonio, Rodrigo Rato afirmó que el dinero invertido para dicho fin es de 70 millones de euros.

Por otro lado, estas ciudades cuentan con un presupuesto de 29,3 millones de euros, presupuesto que de hecho ya está siendo invertido por 8 de las 9 ciudades patrimonio, ya que cuentan con un Plan de Excelencia Turística.

Además, estas ciudades cuentan con un presupuesto de 600.000 euros destinados única y

exclusivamente para fines publicitarios.

Por otro lado, el año 2002 ha sido considerado como el Año del Turismo Cultural en España y de la ciudad de Salamanca como Capital Europea de la Cultura, donde tuvo lugar la celebración del Primer Congreso Internacional de Turismo Cultural.

Otro de los objetivos que Rato apuntó en su comparecencia, fue la pretensión de aumentar la cuota de España en el mercado de viajes culturales europeos, que apenas alcanza el 8%, mientras que España es líder mundial con un 32% en

el segmento de sol y playa.

Seguidamente, hizo balance del pasado año, resaltando que "el turismo español alcanzó un crecimiento cuatro veces superior a la media mundial", alcanzando los casi 50 millones de turistas extranjeros, esto es, 1,7 millones de turistas más, lo que supuso unos ingresos para las arcas españolas de unos 300.000 millones de euros, 5,8 billones de pesetas.

Con ello, España ha logrado consolidarse como la segunda potencia mundial en este sector, y únicamente le supera Estados Unidos, que ocupa

La inversión en publicidad será de 1,9 millones de euros

Entre las actuaciones aprobadas en el Acuerdo Marco, figura la promoción de las ciudades a través de una campaña de publicidad que costará cerca de 1,9 millones de euros, de los cuales Turespaña aportará 1,38 millones.

Esta campaña publicitaria se verá reforzada por la difusión a través de boletines de las Oficinas Españolas de Turismo en el Extranjero, presentaciones y otros medios. Además, también ofrecerán a todos aquellos que lo deseen, la posibilidad de intercambio de información que permita incluir la oferta y los acontecimientos culturales en el portal de Turespaña.

Todos estos recursos, según las previsiones que señalaron los allí presentes, favorecerán a la creación de nuevos puestos de trabajo y a lograr un mayor equilibrio entre el turismo cultural y el turismo de sol y playa.

el primer lugar en el ranking.

Finalmente, resaltó la enorme importancia de potenciar el incremento de una clase de turismo más económico, más empresarial, para no fomentar un turismo orientado a la diversión como es el que tenemos en la actualidad, un turismo de ocio.

## Almanchara edita una guía turística sobre Tomelloso

M<sup>o</sup> JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN  
Ciudad Real

Uno de los primeros proyectos planteados por la Asociación para el Desarrollo de Tomelloso, Almanchara, la edición de una guía turística sobre Tomelloso, se hizo el pasado jueves realidad. Ante representantes de los sectores implicados, medios de comunicación y miembros de la Corporación Municipal, se

presentaba en la Posada de los Portales una guía turística de Tomelloso que según el presidente de Almanchara, Agustín Apio, las pretensiones de este producto pasan por dar a conocer Tomelloso a los visitantes y crear conciencia de producto entre los propios tomelloseros. Según Apio, la riqueza turística propia y rica de Tomelloso, los bombos y cuevas principalmente, no

están recibiendo la dedicación, atención y cuidados que se merecen, por lo que esta guía pretende despertar entre la población el interés hacia los atractivos turísticos que encierran estas peculiares construcciones.

El alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, destacó en primer lugar la gran labor desarrollada por Almanchara que ha sabido entender y

aplicar la importancia del turismo dentro del desarrollo económico, social y cultural de una ciudad. Así, Cotillas recordó como Almanchara, desde su nacimiento y consciente de que el turismo va captando cada vez más adeptos fuera del turismo tradicional de sol y playa, tuvo la gran iniciativa de concebir Tomelloso como un destino turístico muy interesante.



En la imagen, el comienzo de la presentación de esta guía.

## SCH prevé acabar 2002 con 6.000 millones de € en recursos gestionados

F. J. LLANA NIETO  
C-LM

Santander Central Hispano (SCH) se ha fijado para el presente año como objetivo principal en Castilla-La Mancha alcanzar los 6.000 millones de euros en recursos gestionados, apoyándose sobre todo en la inversión crediticia, para la que prevé un crecimiento cercano al 14% en relación a la alcanzada en 2001. De esta forma se rompería con la tendencia experimentada en la comunidad castellano-manchega por la entidad que preside Emilio Botín a lo largo del pasado ejercicio, en el que se registró un fuerte incremento de la captación de recursos ajenos, concretamente el doble de lo que lo hizo el banco en España.

Para el subdirector general de SCH y director territorial de Castilla-La Mancha y Extremadura, Antonio Fragero, estos datos ponen de manifiesto que el castellano-manchego ha adelantado más que los clientes de otras regiones españolas los tiempos de incertidum-

bre que se avecinan, apostando claramente por el ahorro en detrimento de la inversión. "No obstante -añade- esto no significa que hayamos notado una ralentización del negocio bancario; muy al contrario, creemos que Castilla-La Mancha debería seguir creciendo como hasta ahora en los próximos años".

El negocio gestionado por SCH en la Comunidad Autónoma se situó a 31 de diciembre de 2001 en 5.114,61 millones de euros.

### Presencia en la región

El proceso de reestructuración que está llevando a cabo la entidad tras la fusión del Banco Santander y el Central Hispano no va a suponer grandes cambios en Castilla-La Mancha a lo largo de este año, según resaltó Antonio Fragero. Así, se cerrarán ocho de las 119 oficinas que conforman la red en las cinco provincias, "la mayor

### El banco tiene previsto cerrar ocho de las 119 oficinas que componen la red en Castilla-La Mancha



El director territorial de la entidad (centro) ofreció los datos en un hotel de Toledo.

parte por duplicidades en una misma plaza", es-  
pecífica Fragero, quien añade que la plantilla de 670 trabajadores no va a sufrir variación.

El número de clientes que han confiado en el SCH en la comunidad castellano-

manchega supera los 250.000, de los que aproximadamente 22.000 son también accionistas de la entidad.

**“ ”**  
**De los más de 250.000 clientes con los que cuenta en la región, 22.000 son también accionistas**

Dentro de los proyectos empresariales en los que está inmerso el banco en Castilla-La Mancha des-

taca el del futuro aeropuerto de Ciudad, en el que realiza labores de asesoramiento. También tiene firmados convenios de financiación con empresas y pymes, y fuera de este ámbito también patrocina eventos culturales, como por ejemplo la exposición "Los Arzobispos de Toledo y la Universidad Española" o la colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.

### La Rural de Toledo firma un convenio con Agricultura

REDACCIÓN  
Toledo

Los agricultores que tengan concedidos derechos de plantación de viñedo procedentes de la Bolsa regional para la regularización podrán acceder a un préstamo en condiciones excepcionales que les permitirá pagar las tasas correspondientes a estos derechos.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, y el director general de la Caja Rural de Toledo, Rafael Martín Molero, han suscrito un acuerdo para el anticipo del pago de los derechos de replantación de viñedo procedentes de la Bolsa Regional de Derecho para su regularización.

Como se recordará, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente estableció en una Orden las normas para la solicitud y concesión de los derechos de plantación de viñedo procedentes de la Bolsa Regional, que, en esta ocasión, tenía como finalidad la regularización de viñedo plantado con anterioridad a septiembre de 1998.

## Desconvocada la asamblea general de Caja de Guadalajara

J. M. MIRANDA  
Guadalajara

La Asamblea General de Caja de Guadalajara, de carácter extraordinario, prevista para el próximo día 23 de marzo, ha sido desconvocada al no haber publicado el Boletín Oficial del Registro Mercantil el anuncio de la convocatoria, hecho que imposibilita legalmente la celebración de la sesión.

El director general del Bo-

letín Oficial del Estado ha remitido una carta en la que manifiesta su pesar por la situación provocada ante la publicación fuera de plazo de la convocatoria. En el escrito, dirigido al presidente de la entidad guadalajareña, Jesús Ortega, se ofrecen las pertinentes disculpas por el error, hecho que Ortega trasladará próximamente a los diferentes órganos de Gobierno de la Caja.

Caja Guadalajara había re-

mitido en fecha el anuncio de la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria y abonado las correspondientes tasas. El anuncio ha sido publicado en tiempo y forma, como exige la legislación vigente, en periódicos provinciales y en los diarios y boletines oficiales de la región y de la provincia.

En la Asamblea General se iba proceder a la renovación de tres vocales y sus correspondientes suplentes, en re-

presentación de los impositores de la Caja; y un vocal y su correspondiente suplente, en representación de los empleados de la entidad, todos ellos como miembros del Consejo de Administración.

Figuraba en el orden del día de la sesión el nombramiento de otros dos miembros para la Comisión de Control, uno por el grupo de impositores y otro por el de empleados.



La asamblea estaba convocada para el 23 de marzo.

# La Rural de Villamalea obtuvo un resultado de 338.000 euros

REDACCIÓN  
Albacete

La Caja Rural de Villamalea obtuvo un beneficio después de impuestos a mes de diciembre de 2001 de 338 mil euros.

El margen de explotación alcanzado en ese mismo período fue de 503 mil euros, siendo el principal gasto los

generales de administración (personal, sueldos y salarios, cargas sociales...) con un total de 326 mil euros. El margen de intermediación de la entidad de la localidad albaceteña de Albacete fue de 814 mil euros, habiendo percibido

La entidad arrojó un resultado de créditos sobre clientes de 10,6 millones de euros

86.000 euros en comisiones, y pagado 35.000 euros en comisiones y otros resultados de operaciones financieras.

Por otro lado, el total activo de la entidad alcanzó a diciembre de 2001 los 26 millones de euros.

Los créditos sobre clientes fueron 10,6 millones de euros. Otros datos del balance público facilitado por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) arrojan en la partida de obligaciones



Las Cajas Rurales están arraigadas al territorio regional.

y otros valores de renta fija un total de 850.000 euros, 158.000 en participaciones (en entidades de crédito y otras).

En activos materiales refleja un total de 63.000 euros.

Por otro lado, los débitos a clientes fueron un total de 23,28 millones de euros, de los que 23,27 fueron depósitos de ahorro, que a su vez, 11,2 millones fueron a la vista y el resto a plazo.

# Convenio entre la Rural de Toledo y Diputación alcarreña

Los funcionarios del Consorcio de Extinción de Incendios dispondrán de 12 millones de €

REDACCIÓN  
Guadalajara

Jesús Alique López, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara y del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento, y Andrés Gómez Mora, presidente de Caja Rural de Toledo, han suscrito un convenio financiero de colaboración entre ambas Instituciones por valor de doce millones de euros.

El acuerdo firmado dota a los funcionarios de este Consorcio provincial de unas líneas de financiación que permitan cubrir sus necesidades financieras. Tendrán la condición de bene-

ficiarios y, por tanto, la posibilidad de acceder a estas líneas de financiación, todos los empleados del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la provincia de Guadalajara que realicen inversiones en bienes muebles, consumo y vivienda. Para la financiación de estas inversiones, hasta un importe de doce millones de euros, el colectivo de personal integrado en el Consorcio dispondrá de líneas especiales para inversión en activos fijos y de explotación, compra y/o construcción o reforma de viviendas, financiación circulante, etc.

# Mirador de la Bolsa

## ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

Para ver si realmente se va a producir una recuperación hay que seguir los grandes indicadores macroeconómicos que generalmente van por delante de la economía. A pesar de que ha últimamente ha habido algunos datos contradictorios como el de ventas al por menor, que salió por debajo de lo esperado, hay datos positivos muy relevantes como el de la productividad.

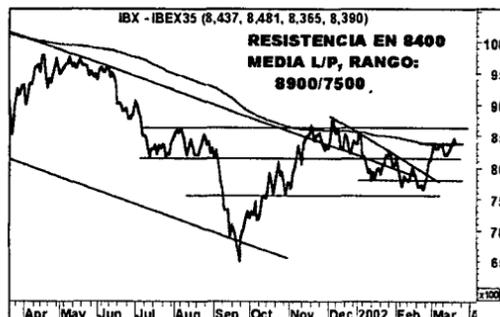
En Estados Unidos, la productividad creció en el último trimestre del año pasado un sorprendente 5,2%. Los costes laborales unitarios están bajando, un 2,7% en el último trimestre. Cuando sube la productividad y baja el coste unitario laboral, tarde o temprano los márgenes de beneficios de las compañías tenderán a aumentar.

En conclusión es de esperar que se produzca una recuperación de los beneficios de las compañías. La gente está deseando que se produzca esa recuperación. Pero la rapidez con que se produzca va a depender de la capacidad de las compañías de aumentar sus márgenes, no les basta con reestructurarse y

reducir costes. Muchas veces sale un buen dato y no se produce una reacción positiva en bolsa. El inversor ha vivido dos años muy negativos, vivió en el 99 una burbuja que se desinfló rápidamente dejando cierta "sangre" en el camino. Ahora, hasta no se produzca una recuperación de los beneficios y esa recuperación sea palpable, el dinero no va a volver al mercado. Nuestra perspectiva de crecimiento para el S&P en el transcurso de este año es de un 4-6%. Estimación que se justifica porque consideramos que actualmente la bolsa está justamente valorada en relación con los bene-

ficios. Es cierto que el PER debería bajar más, pero si pensamos que va a haber una recuperación económica, las compañías van a mejorar sus resultados y por tanto bajará la relación entre el precio y el beneficio, siempre que el mercado se mantenga en los actuales niveles. Por eso creemos que los mercados no van a dar grandes rentabilidades este año.

Si este año el S&P subiera un 10% este año, la rentabilidad del mercado en los últimos cinco años habrá sido la peor de los últimos 25, un 6,3%. Si pensamos en una rentabilidad del 4-6%, la rentabilidad del S&P será todavía a peor, del 4,3%. Esto nos da una idea de la magnitud de lo que ha venido sucediendo en los dos últimos años. Y esto nos llena de positivismo para pensar que no podemos tener un tercer año tan negativo. Habíamos mantenido el sector tecnología infraponderado en estos primeros meses del año y ahora lo hemos elevado a neutral. Cabe mencionar que el PER medio del sector tecnológico en Estados Unidos es de 43 veces los beneficios previstos para el 2002.



José Manuel Plaza  
Analista independiente

## RUMORES

- EADS y Finmeccanica se estarían replanteando el alcance de la alianza firmada en abril de 2000. EADS ha advertido que el acuerdo firmado podría no salir adelante en los términos inicialmente pactados. En lugar del acuerdo original, las dos compañías están negociando una cooperación más limitada, como, por ejemplo, cooperar únicamente en el desarrollo de aviones de defensa.

- Corre el rumor de que Acciona se quiere desprender de su participación en Avanzit, y ya encontró comprador, y para ello intentaría subir el precio de la acción lo mas alto posible, para salirse con las menores pérdidas posibles. Se habla del BSCH como socio de referencia.

- El Grupo Picking Pack puede fusionar sus actividades con una empresa francesa interesada en adquirir Ola internet lo que repercutiría muy positivamente en el valor.

## OPERATIVA CON DERIVADOS

En torno a Jazztel hay todo tipo de conjeturas y de rumorología. Incluso los propios directivos han anunciado procesos de negociación con Uni2. Es posible que al final habrá alguna fusión o absorción de Jazztel por parte de alguna operadora con presencia en España, sea Uni2 u otra compañía. Esto permitiría

una complementariedad de negocios entre el segmento de Pymes propio de Jazztel y el residencial. Esta operación tiene dos condicionantes. Uno es la deuda en bonos de alto rendimiento y otro la capacidad de afrontar los planes de negocio, sin que ello implique ninguna reducción de inversión que pueda dañar las previsiones de venta. En mi opinión esta-

mos en un momento bueno para especular con movimientos concretos en determinados valores que han definido un suelo claro o superan con volumen una resistencia importante. También se pueden abrir posiciones largas, por ejemplo con telefónica rondando los 13. Empresas sólidas "baratas". Por supuesto el término "barato" no tienen ningún sentido.

# 1 ALBACETE

## CONSTITUCIONES

### AGROALIMENTARIO

**BODEGAS SIMON S.L.**  
Domicilio: C/ MADRID, 15  
(Albatana)  
Capital Social: 6.101,00 euros  
Objeto Social: La elaboración, crianza y comercialización de vinos.

### AGRARIO

**AGROPECUARIA BELLAVISTA S.L.**  
Domicilio: Juan Carrilero, 53  
(Albacete)  
Capital social: 18.000,00 euros  
Objeto social: La actividad agraria, entendida como el conjunto de trabajos que se requieren para la obtención de productos agrícolas, ganaderos o forestales.

### SERVICIOS

**PUBLICACIONES MONTEIBERICO**  
Domicilio: Calle Plus ultra, 12  
(Chinchilla de Monte-Aragón)  
Capital social: 3.306,00 euros  
Objeto social: La realización de trabajos de imprenta, publicaciones y de publicidad.

**MORENO Y ROLDAN C Y P S.L. RENTA SIETE S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS**  
Domicilio: C/ Tesifonté Gallego, 5,  
1º D  
(Albacete)  
Capital social: 3.300 euros.  
Objeto social: Ejecutar el programa de actuación urbanizadora de la unidad de actuación del sector 14, denominada Recientos FERIALES, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete, hasta la conclusión definitiva de dicho programa.

**HORLIMPET APLICACIONES S.L.**  
Domicilio: C/ San Sebastián, 31  
(Albacete)  
Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: Colocación de aislamiento fónico, térmico y acústico de cualquier clase y para cualquier tipo de obras, impermeabilización en todo tipo de edificios y construcciones por cualquier procedimiento, recidos de morteros y todo tipo de trabajos relacionados con la construcción, así como cualquier otro.

**RESIDENCIA LOS ALAMOS DE SANTA GEMMA S.L.**  
Domicilio: C/ Arquitecto Carrilero, 37  
(Albacete)

Capital social: 4.008,00 euros.  
Objeto social: Asistencia y servicios sociales en general.

**TAPAMANCHA AB S.L.**  
Domicilio: C/ Doctor Ferran  
(Albacete)  
Capital social: 3.006,00 euros.  
Objeto social: La explotación de toda clase de servicios y establecimientos de hostelería y en especial la explotación de cafeterías, bares y restaurantes.

## CONSTRUCCIÓN

**SOLUCIONES EN ALTURAS SIN ANDAMIOS**  
Domicilio: Avd de los Toreros,  
45,4º (Albacete)  
Capital social: 3.015,15 euros  
Objeto social: La albañilería y trabajos de construcción en general.

**SOLUCIONES ARQUITECTONICAS JIMENEZ Y GALLEGO S.L.**  
Domicilio: C/ Agustina de Aragón, 25 (Albacete)  
Capital social: 5.000,00 euros  
Objeto social: La construcción completa, reparación y conservación de edificaciones y obras civiles a la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles.

## METAL

**CARPINTERIA METALICA BELMAR S.L.**  
Domicilio: Camino de Hoya Rama (Albacete)  
Capital social: 3.600,00 euros  
Objeto social: La carpintería metálica y de aluminio, cerrajería, cristalería y fabricación de estructuras metálicas. La promoción y construcción total o parcial de viviendas, tanto de protección oficial como libres, por cuenta propia o de terceros, sin limitación, como asimismo locales de negocios y edificaciones.

## VEHÍCULOS

**LAVDEROS SORIA S.L.**  
Domicilio: C/ Teruel, 22  
(Albacete)  
Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: El de lavadero de vehículos, taller mecánico, servicio de mantenimiento de los mismos, compraventa de vehículos terrestres y de repuestos y productos de limpieza del campo de la automoción.

**COMERCIO HOGAR Y REGALOS FIVE S.L.**  
Domicilio: C/ Teruel, 22  
(Almansa)  
Capital social: 3.06,00 euros  
Objeto social: El comercio al por menor de artículos para el hogar,

menaje, cristalería, vajillas, tuberías, artículos de mesa y cocina, así como de regalo y adorno.

## TEXTIL

**PANTASAN XXI S.L.**  
Domicilio: C/ Teodoro Camino, 19  
(Albacete)  
Capital social: 3.005,00 euros  
Objeto social: La confección de toda clase de prendas de vestir.

## TRANSPORTE

**SERVICIOS LOGISTICOS EL BONILLO S.L.**  
Domicilio: C/ Fragua, 2  
(El Bonillo)  
Capital social: 19.500,00 euros  
Objeto social: El transporte de mercancías por carretera, todo tipo de actividad relacionada con mercancías, su transporte, comercialización, almacenamiento, distribución, por cuenta propia como por servicio público, así como la adquisición, enajenación o explotación en régimen de arrendamiento o cualquier otra moda.

**TRANSPORTES ESPECIALES VILLARROBLEDO S.L.**  
Domicilio: Polígono Industrial, Manzana D-1 (Villarrobledo)  
Capital suscrito: 61.530,00 euros  
Objeto social: La recepción y envío de mercancías al servicio público, el transporte de éstas por todo el territorio nacional e incluso por el extranjero, con sujeción a las formalidades y disposiciones vigentes, y por cuenta propia o ajena.

**OLISIM ALBACETE S.L.**  
Domicilio: Agustina de Aragón, 25 (Albacete)  
Capital suscrito: 5.530,0 euros  
Objeto social: El transporte de mercancías por carretera, la compra venta de camiones usados, y el lavado y engrase de vehículos, así como otras actividades complementarias o relacionadas con dicho objeto.

# 2 CIUDAD REAL

## CONSTITUCIONES

### METAL

**CERRAMIENTOS, MALLAS, FERRETERIA Y DERIVADOS MANUEL LEON MORA S.L.**  
Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 24, (Almadén)  
Capital suscrito: 30.050,08 euros  
Objeto social: El comercio al por mayor y menor de hierros, mallas, alambres, cerramientos cinéticos, herramientas, material de riesgo laboral y seguridad, ferretería y maquinaria agrícola. Construcción de toda clase de obras y edificaciones

propias o de terceros, ya sean públicas o privadas.

**MORENO MORALES TALLER DE ALUMINIOS S.L.**  
Domicilio: C/ Manuel Piña, 1  
(Manzanares)  
Capital suscrito: 4.005,06 euros  
Objeto social: Carpintería metálica, forja, cerrajería. Compraventa de hierro y aluminio. Montaje de estructuras metálicas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

## ELECTRICIDAD

**TECNOSEÑAL INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.**  
Domicilio: C/ Polígono Industrial Parcela P 23.  
(Herencia)  
Capital social: 30.010,00 euros  
Objeto social: La fabricación, reparación, pintura, instalación, montaje, obras de construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas y de rótulos, adquisición, distribución y comercialización de productos para rótulos, señalización, mobiliario urbano y revestimiento de fachadas.

## MAQUINARIA

**PROGLOPIA S.L.**  
Domicilio: C/ Nueva, 118  
(Tomelloso)  
Capital social: 3.100,00 euros  
Objeto social: La fabricación, compraventa, arrendamiento, distribución, reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria industrial y agrícola, la compraventa, distribución, arrendamiento y reparación de toda clase de vehículos a motor tanto directamente o como concesionario de cualquier casa comercial.

## CONSTRUCCIÓN

**CONSTRUCCIONES HNOS. MADRIGAL COBO S.L.**  
Domicilio: Paseo Ramón Ugena, 30 (Tomelloso)  
Capital social: 12.000.006,00 euros.  
Objeto social: La construcción de toda clase de obras, por cuenta propia o ajena, y acogidas o no a protección oficial, así como todas las actividades y trabajos que tengan relación con la construcción. Las actividades integrantes del objeto social, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente de modo directo.

**ANGLUIS'S INMUEBLES**  
Domicilio: C/ Castilla-La Man-

cha. Urbanización Cobo, 9  
(Tomelloso)  
Capital social: 3.005,06 euros  
Objeto social: La adquisición de terrenos, su urbanización, parcelación, explotación, administración y venta. La realización por cuenta propia o de terceros, bien sea directa o bien por medio de contratistas, subcontratistas o destajistas, de edificaciones destinadas a viviendas y tratistas o destajistas, de edificaciones.

**TEJADOS CIUDAD REAL**  
Domicilio: C/ Italia, nº 51  
(Ciudad Real)  
Capital social: 3.006,00 euros.  
Objeto social: El montaje de cualquier tipo de cubiertas en toda clase de edificaciones.

**CYS VALMORAL S.L.**  
Domicilio: C/ Perfecto Holgado, 68  
(Puertollano)  
Capital social: 3.606,00 euros  
Objeto social: La promoción, construcción, compra y venta de toda clase de terrenos, solares, edificios, viviendas, locales comerciales, naves industriales y en general, las actividades relacionadas con la construcción o promoción de viviendas, locales, cocheras y plazas de garaje.

**URBEINDU S.L.**  
Domicilio: Avd. Reyes Católicos, 3 K (Manzanares)  
Capital social: 30.100,00 euros.  
Objeto social: Compra, venta y arrendamiento, excluido el financiero, de bienes inmuebles. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades.

**MATERIALES TOTOVIO S.L.**  
Domicilio: C/ Alto de la Cruz, s/n (Viso del Marqués)  
Capital social: 21.000,00 euros  
Objeto social: La venta menor de materiales de construcción y transporte de mercancías por carretera. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades cuyo objeto social sea análogo.

**OBRAS Y REFORMAS JESUS ORTEGA S.L.**  
Domicilio: Ctra. n-420, Km 235,7  
(Daimiel)  
Capital social: 3.600,00 euros  
Objeto social: La promoción, construcción, rehabilitación, reparación, explotación, alquiler y transmisión de todo tipo de inmuebles. Quedan excluidas del

objeto social las actividades sujetas a normativa específica.

## AGROALIMENTARIO

### BODEGAS ALHAMBRA MAROTO S.L.

Domicilio: Av. Constitución, 17 (La Solana)

Capital social: 3.100,00 euros  
Objeto social: La compra de uva, elaboración, embotellado y comercialización de vino. Las anteriores actividades que integran el objeto social pueden ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico.

### MARTIN PORRERO S.L.L.

Domicilio: C/ Avd. del Generalísimo, 182 (Bolaños de Calatrava)

Capital social: 40.006,00 euros  
Objeto social: Comercio al por mayor de productos agrícolas; nivelación de terrenos; excavaciones y derribos; cerramientos metálicos y servicios agrícolas. La sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exija condiciones o limitaciones específicas en tanto no se da cumplimiento a las normas.

## 3 CUENCA

### CONSTITUCIONES

#### EÓLICAS

### ENERGIAS RENOVABLES PARA TODOS S.L.

Domicilio: C/ José María Alfaro, 14 (Tarancón)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: Instalación y explotación de instalaciones de energía alternativa, como la energía eólica, fotovoltaica y solar.

#### CONSTRUCCIÓN

### CONSTRUCCIONES GENERALES ALARCON LOPEZ S.L.

Domicilio: C/ Amapola, 4 (Quintanar del Rey)

Capital social: 38.465 euros.  
Objeto social: La promoción y construcción de toda clase de edificios por cuenta propia o de terceros; incluida la construcción de viviendas de protección oficial; la demolición de edificaciones, la excavación, urbanización, parcelación y reparcelación de terrenos, la rehabilitación de edificios.

### RAJUAN QUINTANAR S.L.L.

Domicilio: San antón, 49 (Quintanar del Rey)

Capital social: 3.010,00 euros  
Objeto social: Promoción, construcción, reparación, restauración y compraventa de toda clase de edificaciones, viviendas o locales comerciales, libres o acogidos a protección oficial, así como la adquisición, explotación y enajenación de toda clase de solares y bienes inmuebles en general.

### ESTRUCTURAS Y OBRAS COVENTO

Domicilio: Ramón y Cajal, 31 (Quintanar del Rey)

Capital social: 3.100,00 euros  
Objeto social: La promoción, construcción, reparación, restauración y compraventa de toda clase de obras y edificaciones, viviendas y locales comerciales, libres o acogidos a protección oficial, la compraventa y explotación de solares y bienes inmuebles en general y la fabricación de materiales de construcción.

### PAVIMENTOS SANTA LUCÍA

Domicilio: Horno 7, bis (Villanueva de la Jara)

Capital social: 3.100,00 euros.  
Objeto social: La colocación de solares y pavimentos de todas clases.

### SATABIC S.L.

Domicilio: Jabega, 27 (Las Pedroñeras)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: La construcción de toda clase de edificios y albañilería en general.

### TBIQUERÍA GALLARDO S.L.

Domicilio: Fray Luis de León, 80 (Las Pedroñeras)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: La construcción de toda clase de edificios y albañilería en general. Promoción y venta de inmuebles.

### CONSTRUCCIONES BONILLA OSMÁ S.L.

Domicilio: Cervantes, 11, 3ªA (Cuenca)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: La edificación, reforma, promoción y venta de viviendas, locales, edificios industriales y comerciales, y obras de todo tipo en terrenos propios o ajenos, de carácter público o privado. La compraventa de cualquier tipo de inmuebles y terreno rústico o urbano, incluyendo las obras públicas.

#### SERVICIOS

### CUENCACTIVA AIE

Domicilio: Camino del Terminiillo, km, 2 (Cuenca)

Capital social: 1.200,00 euros

Objeto social: La mediación en la venta de billetes o reserva de plazas en toda clase de medios transporte. La organización y venta de los denominados paquetes turísticos. La actuación como representante de otras agencias nacionales o extranjeras para la prestación en su nombre y a la clientela de sus servicios.

## 4 GUADALAJARA

### CONSTITUCIONES

#### TURISMO

### HIERRO MORON S.L.

Domicilio: C/ Plazuela del Altzano, 6 (Pastrana)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: Las actividades propias del turismo rural: hospedaje, manutención, organización de excursiones y actividades del aire libre. La compra, venta y arrendamiento -excluido el arrendamiento financiero, de fincas rústicas-.

#### CONSTRUCCIÓN

### CONTRUCIONES GUCASAL HERMANOS S.L.

Domicilio: C/ Rascafría, 5 (Azuqueca de Henares)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: La compra, venta, construcción y promoción de bienes inmuebles, terrenos, solares y parcelas. Construcción y venta de viviendas o locales de cualquier tipo, realizando las oportunas actividades materiales y administrativas de parcelación, reparcelación y urbanización hasta obtener las correspondientes actuaciones.

### PROINBER & PAINBER INMOBILIARIA S.L.

Domicilio: Camino Talamanca, 9, 1º (El Casar de Talamanca)

Capital social: 3.006,00 euros.  
Objeto social: La intermediación en la compra, venta o arrendamiento de terrenos, así como en la compra, venta, construcción o arrendamiento de inmuebles o parte de inmuebles, no asumiendo riesgos propios y operando por cuenta de terceros. La compra o venta en nombre y por cuenta propia, así como la urbanización.

## 5 TOLEDO

### CONSTITUCIONES

#### TELECOMUNICACIÓN

Domicilio: C/ Fuentes, 48 (Polán)

Capital social: 3.006,00 euros

Objeto social: Servicios de teletransmisión de datos, servicios privados de telecomunicaciones y gestión y producción de publicidad.

#### ENERGÍA

### ENERGÍAS ALTERNATIVAS CASTILLA-LA MANCHA

Domicilio: C/ Academia de Infantería (Santa Cruz de la Zarza)

Capital social: 60.006,00 euros

Objeto social: Promoción y explotación de energías renovables y/o alternativas, como energía eólica, aprovechamientos hidráulicos, explotación de biomasa, biogas, biodiesel, solar fotovoltaica; así como la construcción y ejecución de las líneas eléctricas de los parques y obras para instalaciones productivas.

#### SERVICIOS

### KARJA MALDONADO S.L.

Domicilio: C/ Colón, 6 (Los Yébenes)

Capital social: 3.006,00 euros

Objeto social: La prestación de servicios de peluquería. Actividades propias de la autoescuela.

### MANZANEQUE ASESORES S.L.

Domicilio: Glorieta Virgen del Egidio, 11 (Puebla de Almoradiel)

Capital social: 3.030,00 euros

Objeto social: Asesoría fiscal y contable; representación de compañías de seguros como agentes o subagentes. Actuar individualmente en la negociación y formalización de operaciones de la actividad de una entidad de crédito en las condiciones y requisitos establecidos en el art. 22 del R.D. 1245795 de 14 de julio.

### INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES S.L.

Domicilio: Ronda de Buenavista, 24, bloque 3, 3º B (Toledo)

Capital social: 6.065,16 euros  
Objeto social: Las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos, televisión y proyectos de ingeniería técnica.

### ASADOR RESTAURANTE CORONA DE CASTILLA S.L.

Domicilio: Carretera de Extremadura, km. 37 Margen Izquierdo (Casarrubios del Monte)

Capital social: 6.006,00 euros

Objeto social: Desarrollo y prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionados con el ramo de la hostelería, en todas sus vertientes y variantes.

### NAVALENGUA TURISMO

#### RURAL S.L.

Domicilio: Finca Navalengua, Carretera de Montes Claros, km. 1 (Segurilla)

Capital social: 6.700,00 euros  
Objeto social: Actividades de ocio, turismo rural y multiaventura y organizaciones de eventos deportivos y culturales.

#### CUADELECTRIC S.L.

Domicilio: Polígono Industrial de Requena, nave 41, calle A (Cedillo del Condado)

Capital social: 3.006,00 euros  
Objeto social: Instalaciones eléctricas, de fontanería, frío, calor y acondicionamiento de aire. Montaje e instalación de gas y calefacción. Enseñanza del montaje e instalación de la electricidad, fontanería, gas y acondicionamiento de aire (frío-calor). Asesoramiento técnico para proyectos de alumbrado e instalaciones.

### CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LAS COBACHAS S.L.

Domicilio: Las cobachas, 36 (Los Cerralbos)

Capital social: 6.030,00 euros  
Objeto social: Construcción de edificaciones, sobre solares o fincas propias o ajenas, como sin aportación de materiales, con sus medios propios o mediante subcontratación, incluso las denominadas de protección oficial. Compraventa de inmuebles. Explotación incluido arrendamiento, excepto financiero.

#### ACTUACIONES LOCALES S.L.

Domicilio: C/ Toledo, 3 (Magán)

Capital social: 7.001,00 euros  
Objeto social: La construcción y promoción de toda clase de inmuebles, obras y demás actividades relacionadas con la construcción.

#### MIGONLIVA INVERSIONES S.L.

Domicilio: Avd. de la Constitución, 4 (Madridejos)

Capital social: 3.301,00 euros  
Objeto social: Estudio y ejecución de trabajos de albañilería, fontanería y carpintería. Comercio almacenamiento y transporte por carretera de materiales para construcción. Importación y exportación de productos agroalimentarios. Comercio, arrendamiento, excepto financiero.

#### GANADERÍA

### GANADOS CAPRI

Domicilio: C/ Peña de la Cobertera, 8 (Venta con Peña Aguilera)

Capital social: 24.001,00 euros  
Objeto social: Engorde y sacrificio de ganado, así como la compraventa de pienso aptos para la alimentación animal.

**OPORTUNIDADES DE NEGOCIO ( Para más información:****Nombre:** Ángeles Río.**Dirección General de Política de la Pyme.****"mailto:angelesr@ipyme.org"****angelesr@ipyme.org****C/ María de Molina, 50****2ª planta 28046 Madrid****Fax: +34 91 545 09 40****Dirección: Dirección Regional de Comercio de Toledo.****Calle Alfonso X el Sabio,****1****45001 Toledo****Fax: +34 925 28 53 82****• República Checa****REF-3807/02**

Fabricante, mayorista y distribuidor checo de fuentes de iluminación, busca socios para exportar sus productos. Su gama de productos estándar incluye fluorescentes, lámparas de uso general, lámparas de descarga, lámparas médicas y especiales, dispositivos de arranque para fluorescentes, lámparas halógenas, etc.

**REF-3830/02**

Fabricante checo de sistemas de refrigeración, equipamiento de agua carbonatada y dispensadores de agua, busca socios comerciales y distribuidores (agentes de ventas) para sus productos. La empresa vende 1.000 piezas de equipos automáticos de descarga de agua para urinarios.

**REF-3831/02**

Empresa checa especializada en el diseño, producción y venta de chimeneas

de aire caliente con hornos acristalados, busca socios comerciales. Las chimeneas están fabricadas a partir de hierro fundido o acero y hierro fundido combinados, acero y arcilla refractaria, acero-hierro fundido-arcilla refractaria, etc. Estos productos están certificados de acuerdo con los estándares SZU, así como en Francia. La empresa también se dedica a la producción, venta, instalación y servicio posventa de puertas automáticas.

**REF-3837/02**

Empresa eslovaca especializada en el embalaje y venta al detalle de productos alimenticios (principalmente condimentos), busca socio con el fin de venderle la empresa.

**REF-3838/02**

Empresa checa especializada en el procesamiento de plásticos, especialmente en: 1. Piel artificial para marroquinería, calzado, prendas de vestir, tapizados y coches; 2. Piel artificial para forros; 3. Revestimientos para suelos homogéneos y heterogéneos; 4. Placas y hojas de PVC rígido; 5. Materiales de embalaje en PVC y PP; 6. Láminas de poliéster y laminados en PET; 7. Materiales para mantelerías con tejidos o no tejidos y redes de vidrio revestidas en PVC; 8. Productos técnicos de PVC a medida para aislamiento de construcciones. La empresa busca socios comerciales y distribuidores, así como socios para joint venture.

**REF-3444/01**

Empresa checa busca firmas comerciales y fabricantes. Está especializada en la industria de la maquinaria, y produce: prensas, cortadoras, herramientas (hechas a medida); repuestos y materiales, etc.

**REF-3449/01**

Empresa checa especializada en la fabricación de motores eléctricos, bombas sumergibles para lodo y agitadores, motores para grúas, electrointercambiadores y generadores, etc.; busca socios comerciales. La empresa también ofrece su capacidad para cooperar en los sectores de fabricación de herramientas de mecanización, prensado, bobinado y corte.

**REF-3450/01**

Empresa checa especializada en la fabricación en serie y por encargo de artículos de fibra de vidrio, busca socios comerciales para la distribución de los siguientes productos: estantes, recipientes, barcos, canoas, kayaks, barcasas, conductos, trampolines, tanques, cubas, depósitos, fosas sépticas, revestimientos, hidrodreslizadores, techados, etc. La empresa también ofrece el laminado de materiales. Realiza trabajos de fabricación a partir de bocetos.

**REF-3461/01**

Empresa checa ofrece superficies para pistas de tenis en instalaciones deportivas, y busca acuerdos comerciales.

**REF-3491/01**

Empresa checa especializada en el transporte internacional de camiones, seguimiento de almacenes de aduanas, alquiler de espacios de almacenaje, reparación de camiones y automóviles privados, instalación de calefacción, etc.; busca acuerdos comerciales.

**REF-3512/01**

Empresa eslovaca especializada en la producción de artículos metálicos para tiendas, hoteles o restaurantes: muebles metálicos, mesas, taburetes, carritos, estanterías, perchas, expositores para folletos, envases y otros productos, de acuerdo con las necesidades de los clientes; busca socios para cooperación en lo que se refiere a asistencia comercial y acuerdos de producción. La empresa también busca distribuidores para sus productos en todo el mundo y ofrece su capacidad de producción.

**REF-3518/01**

Empresa checa busca fabricantes y empresarios del sector de materiales de construcción. La empresa ofrece la venta y distribución de estos productos.

**REF-3556/01**

Empresa checa especializada en la construcción y renovación de plantas industriales completas (diseño de proyectos completos, suministros y ensamblaje que unidades de producción y plantas completas, incluida la puesta en marcha), particularmente para el tratamiento de petróleo, gas, petroquímica, quími-

ca, biotecnología y ecología; busca socios para cooperación mutua e inversores interesados y capaces de apoyar financieramente la construcción de nuevas plantas o la renovación de plantas y fábricas existentes.

**REF-3557/01**

Empresa checa especializada en la producción de arcos para violines, violas, violonchelos y contrabajos, busca socios comerciales para colaboración.

**REF-3558/01**

Empresa checa especializada en la celebración de subastas y venta pública de antigüedades y arte visual, busca socios. También ofrece la venta a comisión y compra en efectivo de relojes, broches, armas, plata, monedas, muebles, cristalería, porcelana, esculturas, dibujos, artes gráficas, cuadros, antigüedades, etc. La empresa es también tasadora autorizada de antigüedades. Busca socios comerciales.

**REF-3579/01**

Empresa checa especializada en la prestación de servicios turísticos, alojamiento y catering, ofrece sus servicios y busca socios. El hotel posee su propio aparcamiento y tiene pistas de esquí cercanas.

**REF-3580/01**

Empresa checa especializada en la producción en serie y por piezas de piezas de aluminio, cobre, acero y polietileno de hasta 5 kg, puertas, puertas ignífugas, ventanas, fa-

chadas de aluminio, etc.; busca socios comerciales y de producción. Las formas y dimensiones de los productos se producen de acuerdo con las demandas de los clientes. Los productos son para la fabricación de: escaleras, vigas voladizas, rampas, pasamanos de acero, aluminio y acero inoxidable, etc. Sus sectores son: industria de la construcción e ingeniería mecánica.

**REF-3581/01**

Empresa checa especializada en la mecanización CNC de elementos rotativos, busca cooperación para producción. La empresa es pequeña, muy flexible y garantiza procesos muy precisos.

**REF-3582/01**

Empresa checa especializada en la producción de equipamiento para cocinas industriales, de acero inoxidable, busca socios comerciales. La empresa ofrece: equipamiento para cocinas industriales, tiendas de alimentación y productos similares para instalaciones de catering (hospitales, hoteles, restaurantes, colegios, empresas de catering, hogares de ancianos, etc. Sus productos son: fregaderos portátiles, alimentos calientes de platos, carritos de transporte para recipientes con comida, componentes para máquinas y accesorios, etc. La empresa también fabrica tanques de presión con dióxido de carbono (CO2) para extintores, etc.

**NOTICIAS DEL ICEX**

\* En República Checa y Eslovaquia el motor del crecimiento económico es la inversión, principalmente la extranjera. En estos países se produce un crecimiento continuado de la economía más rápido que en los países de la Unión Europea y que sobrepasa incluso a los dem's llamados "mercados jóvenes". Se calcula que este año el crecimiento económico en la región será del 2,1%, menor que el 3,8% de 2001. Ese índice de crecimiento es por lo menos el doble del que registran los países de la UE, que en su conjunto es del 1%.

\* Jabonex, la compañía exportadora checa de cristalería y bisutería, reduce sus ganancias. La elevada cotización de la corona, los atentados terroristas del 11 de septiembre y la recesión de la industria cristalera y de bisutería son las causas de la reducción en un 10% de las ganancias de Jabonex, la compañía exportadora checa de estos artículos. Jabonex está integrada por 200 empresas y exporta sus productos a más de 90 países.

\* La empresa española Campofrío, especializada en carne porcina, busca concentrar su crecimiento en Europa del Este después de las fuertes pérdidas que sufrió en América del Sur, concretamente en Argentina. Campofrío, que años atrás se fusionó con su competidora Navidul, tiene en este país una planta que fue inaugurada en 1997 y una capacidad de producción de 5.000 toneladas / año.

\* Recientemente Soluziona ha conseguido, en consorcio con Omel y la británica Logica, un contrato para el diseño, implantación, puesta en marcha y explotación del sistema de gestión del mercado eléctrico checo liberalizado y su mantenimiento durante los próximos siete años. De esta manera Soluziona ofrecerá al sector eléctrico checo los productos que ha desarrollado para España, donde ya existe un mercado liberalizado.

\* Después de los problemas de Argentina y de Latinoamérica, las franquicias miran cada vez más a países culturalmente más alejados pero que representan unas expectativas de crecimiento buenas, como Polonia, Rumanía o países asiáticos.

# BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

## ■ MINISTERIO DE PRESIDENCIA

\* **REAL DECRETO 260/2002**, de 8 de marzo, por el que se fijan las condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de carnes de reses de lidia. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

\* **Orden APA/582/2002**, de 7 de marzo, sobre pagos por superficie a los productores de determinados cultivos herbáceos, en caso de superación de las superficies de base nacionales. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE ECONOMÍA

\* **Resolución de 31 enero de 2002**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro combinado de viveros de viñedo, con cobertura de los riesgos de pedrisco y daños excepcionales por inundación y viento huracanado; incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2002. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 31 enero 2002**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del Seguro Combinado de Uva de Mesa, con cobertura de los riesgos de helada, pedrisco, viento, lluvia y daños excepcionales por inundación; incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2002. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Orden Eco/586/2002**, de 8 de marzo, por la que se incluyen nuevos procedimientos, trámites, sistemas normalizados

y preimpresos para hacer efectivo el ejercicio de derechos, acciones y comunicaciones a través de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas en el área de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. BOE 16 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 8 de marzo de 2002**, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo. BOE 16 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 31 enero 2002**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro combinado de girasol, con cobertura de los riesgos de pedrisco y daños excepcionales por inundación y viento huracanado; incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2002. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 18 febrero 2002**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro para la cobertura de los gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación; incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2002. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 18 de febrero de 2002**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones generales de los seguros pecuarios. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Resolución de 5 de marzo de 2002**, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas en el ejercicio 2001 al amparo de 451a Orden de 24 de abril de 2001. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE DEFENSA

\* **Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Base Aérea de Albacete** por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

\* **Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo**, de 28 de febrero de 2002, por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de material de recogida de muestras dentro del Plan Nacional de Investigación de Residuos o Sustancias en Animales y sus Productos. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

\* **Resolución por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de "Realización de diversas técnicas analíticas"** para el Hospital de Hellín. BOE 15 de marzo de 2002.

\* **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo en Guadalajara** sobre solicitud de permiso de investigación. BOE 15 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE FOMENTO

\* **Resolución del Ministerio de Fomento**, de fecha 4 de marzo de 2002, para el levantamiento de actas previas a la ocupación Ferroviarias (GIF): Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Estaciones ferroviarias de Guadalajara y Calatayud, en los términos municipales de Guadalajara, Yebes y Calatayud. BOE 16 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE TRABAJO

\* **Orden Tas/592/2002**, de 8 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del Área de Asuntos Sociales, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos. BOE 18 de marzo de 2002.

## ■ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

\* **Resolución de 21 de enero de 2002**, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, que modifica la de 3 de diciembre de 2001, que convoca la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para el año 2002. BOE 18 de marzo de 2002.

# DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

## ■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

\* **Ayudas y Subvenciones**. Resolución de 05-03-2002, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se acuerda la publicación de una nueva relación de industrias de transformación de aceituna de mesa y de almazaras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha autorizadas para actuar en el régimen de ayudas a la producción de aceituna de mesa y a la producción de aceite de oliva en la campaña oleícola 2001/2002. D.O.C.M. 13 de marzo de 2002.

\* **Medio Ambiente**. Resolución de 05-05-2002, de la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Albacete, por la que se somete a información pública el expediente sobre el plan de ordenación de los recursos naturales de los calares y cabeceras de los ríos Mundo, Tus y Guadalimar (Albacete). D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

\* **Medio Ambiente**. Resolución de 05-03-2002, de la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Albacete, por la que se da trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de aprobación del plan de ordenación de los recursos naturales de los calares y cabeceras de los Ríos Mundo, Tus y Guadalimar (Albacete). D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

\* **Caza**. Orden de 28-02-2002, de la Consejería de

Agricultura y Medio Ambiente por la que se regula el ejercicio de la caza en cotos sociales y zonas de caza controlada. D.O.C.M. 11 de marzo de 2002.

\* **Ayudas y Subvenciones**. Orden de 28-02-2002, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de ayudas en el sector de los forrajes desecados. D.O.C.M. 11 de marzo de 2002.

## ■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

\* **Ayudas y Subvenciones**. Resolución de 07-02-2002, de la Delegación de Industria y Trabajo de Toledo, por la que se da publicidad a la concesión de las subvenciones del Plan FIP, en el mes de octubre a febrero de 2002. D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

\* **Convenios**. Resolución de 18-02-2002, de la Dirección General de Trabajo, por la que se acuerda la inscripción y se dispone la publicación de la adhesión al Convenio Colectivo de Trabajo de la Empresa Eulen, S.A. (División de servicios auxiliares) de la Comunidad Autónoma de Madrid. D.O.C.M. 13 de marzo de 2002.

## ■ CONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

\* **Premios**. Orden de 08-03-2002, de la Consejería de Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la convocatoria de los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha para el año 2002 en diferentes modalidades. D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

## ■ ADMINISTRACIÓN LOCAL

\* **Ayuntamiento de Guadalajara**. Anuncio de 13-02-2002, del Ayuntamiento Guadalajara, sobre concurso en procedimiento abierto, para el suministro en instalación de una red de voz y datos en el nuevo edificio municipal del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara. D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

\* **Ayuntamiento de Motilla del Palancar**. Anuncio de 04-03-2002, del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), sobre Estudio de Detalle que se tramita a instancia de Urbanización Hotel del Sol, S.L.. D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

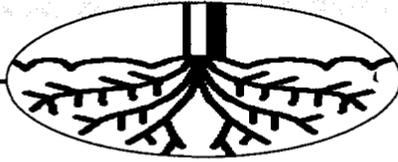
\* **Ayuntamiento de Azuqueca de Henares**. Anuncio de 01-03-2002, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), sobre Proyecto de Urbanización del Sector SUR R-4, tramitado a instancia de T.J. Construcciones, S.L.. D.O.C.M. 15 de marzo de 2002.

\* **Ayuntamiento de Madrigueras**. Anuncio de 04-03-2002, del Ayuntamiento de Madrigueras (Albacete), sobre Programa de Actuación Urbanizadora del Polígono Industrial, Los Villarejos. D.O.C.M. 13 de marzo de 2002.

\* **Ayuntamiento de Corral de Almaguer**. Anuncio de 28-02-2002, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), sobre Alternativa Técnica del Programa de Actuación Urbanizadora del Polígono P-22 de las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento de este municipio. D.O.C.M. 13 de marzo de 2002.

## ■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

\* **Ayudas y Subvenciones**. Resolución de 04-03-2002, de la Delegación Provincial de Obras Públicas en Cuenca, por el que se da publicidad a la relación de subvenciones concedidas al amparo de Real Decreto 1186/98, modificado por el Real Decreto 115/2001 de 9 de febrero, sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo, y Decretos 120/98 y 2/2000, por los que se regulan la concesión de ayudas a la promoción y adquisición de viviendas en Castilla-La Mancha para los periodos 1998-2001 y 2000-2003 y asimismo las concedidas al amparo de Planes de Vivienda anteriores. D.O.C.M. 13 de marzo de 2002.



A.S./ REDACCIÓN  
C-LM

El secretario regional de Asaja en Castilla-La Mancha, José María Fresneda, ha señalado a *Economía y Empresas de Castilla-La Mancha* que es necesario que tanto la Administración central como regional pongan en marcha lo antes posible las medidas que contempla el Plan Nacional de Regadíos (horizonte 2008) en la Comunidad, con el fin de compensar el tiempo que se ha perdido en esta materia.

El Plan contempla en la región una inversión total hasta el año 2008 de 408 millones de euros, de los que 196,45 millones van destinados a mejora y consolidación de regadíos, 93,5 millones de euros a regadíos en ejecución y el resto a regadíos sociales. Fresneda hacía especial hincapié en el comienzo de las obras de estos últimos regadíos sociales.

La organización ha valorado positivamente la aprobación del Plan Nacional de Regadíos (PNR) al comprobar que, "a pesar de todo ya hay un Plan, que nace para beneficiar a los agricultores y por eso es importante que los Gobiernos se entiendan y lo hagan lo antes posible", puntualizaba Fresneda.

La puesta en marcha del PNR permitirá hasta

Hasta el año 2008 se modernizarán un total de 91.925 hectáreas de regadío en la región

## Asaja pide que comiencen las obras del PNR de 408 millones de euros

*Fresneda recuerda que se cumpla el compromiso de contar con 148.445 has. de nuevos regadíos en 20 años*

el año 2008 la modernización de 91.925 hectáreas, además de la creación de 28.910 hectáreas de nuevos regadíos, de las que 11.910 hectáreas corresponden a regadíos en ejecución y 17.000 hectáreas a regadíos de interés social.

Estas cantidades, según la Organización Agraria, mejoran considerablemente las actuaciones contempladas para el mismo período en la Propuesta regional que fue consensuada con la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en 1998, con el fin de paliar el déficit histórico que en materia de regadíos ha sufrido esta región e incluía -hasta 2008- la creación de 16.240 has., así como la modernización y consolidación de 19.504 hectáreas.

Nos obstante, en nota de prensa, Asaja reconoce el esfuerzo que con recursos propios viene realizando la Administración regional en materia de re-



Sólo el 11% de las tierras cultivables en la región son de regadío.

gadíos y ha manifestado que las expectativas del sector van más allá y ha pedido al consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, que cumpla su compromiso en el sentido de propiciar la creación, en los próximos 20 años, de 148.445 hectáreas de nuevos regadíos, así como la modernización y consolidación de 332.983 hectáreas de regadíos.

Esta Organización ha reiterado su preocupación por la falta de super-

FINANCIACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE REGADÍOS		
TOTAL ESPAÑA		
5.030,47 MILLONES DE EUROS		
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA		
408,01 MILLONES DE EUROS		
132 millones € Adm. central	132 millones € Adm. regional	143 millones € Inv. Privada
Fuente: Consejería de Agricultura		

ficie regable que existe en Castilla-La Mancha, que tan sólo representa un 11% respecto de la superficie cultivable, a diferencia del 17% que representa a nivel nacional y ha

destacado que esta situación se acentúa aún más en una comunidad como ésta que tiene numerosas limitaciones que afectan a la producción agrícola y al desarrollo económico.

*La inversión privada en la región alcanzará los 143 millones de euros*

El Plan Nacional de Regadíos prevé una inversión de 408 millones de euros para Castilla-La Mancha en los próximos seis años, en lo que se ha dado en denominar el horizonte 2008. Esta inversión supera los 5.030 millones de euros en todo el Estado español. El gasto público resultante por el conjunto de programas se distribuye al 50 por cien entre el Ministerio de Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas, lo que implica en el caso de Castilla-La Mancha una inversión de 264 millones de euros a repartir entre ambas administraciones. El resto, hasta alcanzar los 408 millones de euros se complementa con aportaciones privadas que realizarán los agricultores y que para la región será de 143 millones de euros.

REDACCIÓN  
C-LM

Los ministros de Agricultura de la UE han acordado prorrogar un año más las ayudas que reciben los productores de frutos secos a través de los planes de mejora de la calidad.

Tras muchas movilizaciones del sector y reuniones a todos los niveles, se ha aprobado una prórroga de las ayudas a estas producciones, que en Castilla-La Mancha cultivan un total de 10.000 explotaciones.

En la Comunidad se recibirá un total de 9,13 millones de euros durante el año 2001/2002, lo que represen-

ta un total del 17% de las ayudas europeas, que comprenderán 52,99 millones de euros.

Las ayudas se traducen para el agricultor en una aportación máxima de 241,5 euros por hectárea, de las que un 75% serán cofinanciados por la UE y el 25% restante por los estados

miembros. La prórroga beneficiará a los agricultores que se acogían a planes de mejora de la calidad y de la comercialización de frutos secos (almendra, avellanas, nueves, pistachos y algarrobas) que concluían el año 2000 y 2001.

Cuando a finales de noviembre del pasado año se

conocía esta prórroga, el secretario provincial de la Unión de Pequeños Agricultores de Cuenca (UPA), Andrés Villaescusa, señaló a *Economía y Empresas* que "esta prórroga no es lo que queríamos ya que es un parche a un problema, cuyo objetivo es el desgaste político de las organizaciones que

hemos estado trabajando en defensa de los intereses del sector de los frutos secos, y que nos ha llevado a movilizaciones en los últimos meses".

Una de las respuestas a este problema para según indicó UPA Castilla-La Mancha el 23 de noviembre de 2001 a este semanario por

la inevitablemente creación de una OCM acorde con el sector de frutos secos, que en la actualidad está incluido en la OCM de Frutas y Hortalizas.

Estados Unidos, principal productor mundial, teniendo el 16% de las hectáreas mundiales del cultivo de los frutos secos produce el 16%, mientras que en Europa, teniendo el 60% de la superficie produce el 2% de la producción total. España consume el 50% de la producción de frutos secos que se producen en este país. El resto es importado de otros países, principalmente de Estados Unidos.

## La Unión Europea prorroga las ayudas de los frutos secos

*En Castilla-La Mancha existen un total de 10.000 explotaciones dedicadas al cultivo de este producto*

Calculan que las existencias se pueden reducir en un 36,5%

## Ucaman confía en que los precios del vino suban

REDACCION  
Toledo

La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) considera que los precios del vino deberían subir moderadamente al reducirse un 36,5% las existencias al final de la campaña, según una nota de prensa de esta asociación.

Esta reducción debe dar lugar a que las operaciones comerciales sean más dinámicas y ágiles en el mercado.

El técnico del sector del Vino de Ucaman, Bienvenido Amorós, explicaba a este semanario que la mayor dificultad en este momento se tiene en los tintos ya que se han acumulado existencias del año pasado. Los precios siguen más o menos iguales al ejercicio anterior y en el caso de los blancos se constata que están por debajo del umbral de rentabilidad.

A modo de ejemplo citaba, en el caso del vino blanco, que el precio no llegaba a las 300 pesetas hectogrado en fermentación tradicional y a las 310-315 pesetas en fermentación controlada. El umbral de rentabilidad medio estaría en torno a las 325 y 330 pesetas hectogrado.

Ucaman calcula que teniendo en cuenta que el próximo 1 de abril se abre un tercer tramo de desti-

La producción de la presente campaña podría situarse en 16,5 millones de hectolitros en la región



Los precios del vino se encuentran muy bajos en las dos últimas campañas.

lación así como la reducción de campaña que se ha producido en 2001/2002 permita que se puedan retirar parte de los excedentes y el cumulo de los mimos sean moderado.

Según los datos aportados por los servicios técnicos de UCAMAN, contrastados con los facilitados por la Con-

sejería de Agricultura y Medio Ambiente y el propio Ministerio de Agricultura, la producción de la

presente campaña vitivinícola podría situarse en 16,5 millones de hectolitros en Castilla-La Mancha, un 33% menos que la anterior.

También se confía en que se produzca un aumento de los volúmenes de exportación y el mantenimiento del consumo interno en cerca de 7,3 millones

de hectolitros, junto con las anteriores circunstancias descritas podría dar lugar a que la partida de

existencias para la próxima vendimia se sitúe sobre los 8 millones de hectolitros, es decir 4,6 millones menos que al inicio de campaña.

Por su parte el portavoz sectorial del Vino de UCAMAN, Angel Villafranca, considera que "el sector vitivinícola español sigue necesitando un gesto por parte de las administraciones".

Villafranca entiende que sería necesario el respaldo económico de éstas para realizar una campaña de promoción del consumo del vino en el mercado interior, así como potenciar las exportaciones.

## La sequía amenaza sobre la sustitución de bombeos

Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental piden control

DAVID GARCÍA  
Albacete

La Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (JCRMO) reunida esta semana, puso de manifiesto la amenaza que pesa sobre los bombeos de esta zona por la sequía tan pertinaz que existe. A juicio del presidente de la Junta, Francisco Martín de Santa

Olalla, el año pluviométrico ha sido muy duro "y no tengo la seguridad de poder hacer la sustitución de bombeos con aguas superficiales del Júcar en los mismos términos que se hizo el año pasado".

Santa Olalla reconoció que la reserva de los pantanos está por debajo de los niveles recomendables aunque no perdió la esperanza de poder acceder a esa agua aunque no sea en los mismos volúmenes del año anterior.

Acerca de la posibilidad de modificar el actual plan de explotación del acuífero para hacer frente a esta escasez, el presidente de la Junta Central, fue tajante señalando que en estos momentos no se puede variar ya que se hace en septiembre para planificar los cultivos.

Ante esta situación, los socios de la Junta Central

exigieron un mayor control y penalización sobre los regadíos ilegales o sobre aquellos que incumplen el plan y que suponen entre un 8% y un 15% del total de los regantes.

**“ ”**  
**Critican que en la actualidad se están regando ilegalmente más de 5.000 hectáreas**

Francisco Martín indicó en este sentido que en la actualidad se están regando entre 5000 y 6000 hectáreas de manera

irregular y que existe una superficie similar a esta que incumple con los caudales asignados. No obstante, el jurado de riegos ya ha impuesto este año las primeras sanciones y seguirá haciéndola con quienes no se ajusten a las medidas asignadas.

La Junta Central que se reunió en Asamblea Ordinaria abordó también otras cuestiones relativas a su gestión y organización y aprobó la liquidación del año anterior y el nuevo presupuesto para este año, cuya cifra global se eleva a 510.000 euros (85 millones de pesetas): 37 para la gestión diaria de la Junta Central y el resto para programas extraordinarios como el de la localización e identificación de unidades de riego en el marco del proceso de regularización o actividades con el asesoramiento de riegos.

## La D.O. Jumilla celebra su VIII Certamen de calidad

DAVID GARCÍA  
Albacete

Cuarenta y dos bodegas y más de 90 vinos diferentes participaron este fin de semana en el VIII Certamen de Calidad Denominación de Origen Jumilla, cuya tradición vinícola se remonta a los primeros siglos de esta era. Consecuencia de esta tradición es la creación del Consejo Regulador de la

Denominación de Origen Jumilla, que agrupa a 4500 agricultores en el propósito de obtener un producto de la máxima calidad: el vino de Jumilla.

Jumilla tiene unos niveles de producción de uva que oscila entre los 50 y los 70 millones de kilos anuales, y unos volúmenes de elaboración de vinos, situados en torno a los 40 millones de

kilos de los que un tercio se destinan a la exportación, siendo más de treinta los países destinatarios del mismo.

Según estudios de mercado, Jumilla ha sido la segunda D.O. en incrementar su presencia en el mercado, tanto en el sector de la hostelería como en el de la alimentación, con un incremento conjunto del 37%.

## Las tierras del Embalse de Alarcón no son cultivables

REDACCION  
Cuenca

El comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar ha comunicado a la Comunidad de Usuarios de los Terrenos del Vaso del Embalse de Alarcón, que no pueden cultivar las tierras de los pantanos, porque para constituirse en Comunidad de Usuarios ante una

Confederación hay que ser usuario reconocido de las aguas reguladas por dicha entidad, y que por tanto, las comunidades de usuarios constituidas para el aprovechamiento de las tierras de los vasos de los pantanos serían comunidades de "precaristas", por lo que no deben ser reconocidas. Por esta razón, la CHJ ha denegado la aprobación a las

comunidades de Olivares y de La Almarcha, únicos lugares donde se han presentado alegaciones, aunque es evidente que las demás podrían ser reconsideradas, en cuanto los ayuntamientos que se vieron afectados por la retirada de la autorización del cultivo de estas tierras en favor de las comunidades de agricultores, inicien procedimientos similares.

## APICULTURA

MÓNICA MORENO  
C-LM

Después de más de seis años en el que el sector apícola del país esperaba un real decreto que unificara todas las normativas de las Comunidades Autónomas sobre la actividad apícola, el pasado 13 de marzo salía publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 209/2002, de 22 de febrero por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas. Ya están fijados los criterios para que esta actividad ganadera trashumante se desarrolle de la misma manera en todas las comunidades autónomas y ahora sólo queda que en cada una de éstas se realice la transposición correspondiente.

**Las organizaciones esperan que el R.D. se transponga lo antes posible a las comunidades agrarias**

"Al ser una actividad trashumante porque las colmenas se trasladan de unas regiones a otras, en busca de las zonas más cálidas para aprovechar las distintas floraciones silvestres y cultivadas. Hasta ahora era complicado realizar el traslado porque cada una de ellas tiene unos criterios diferentes, por lo que es preciso que se facilite el movimiento con plenas garantías sanitarias", explica el técnico veterinario de agricultura de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) de Albacete, Jesús Miranda.

Se está a la espera de la aprobación del Plan Nacional de Lucha contra la Varroosis

## Unificados los criterios de las CC.AA sobre el sector apícola

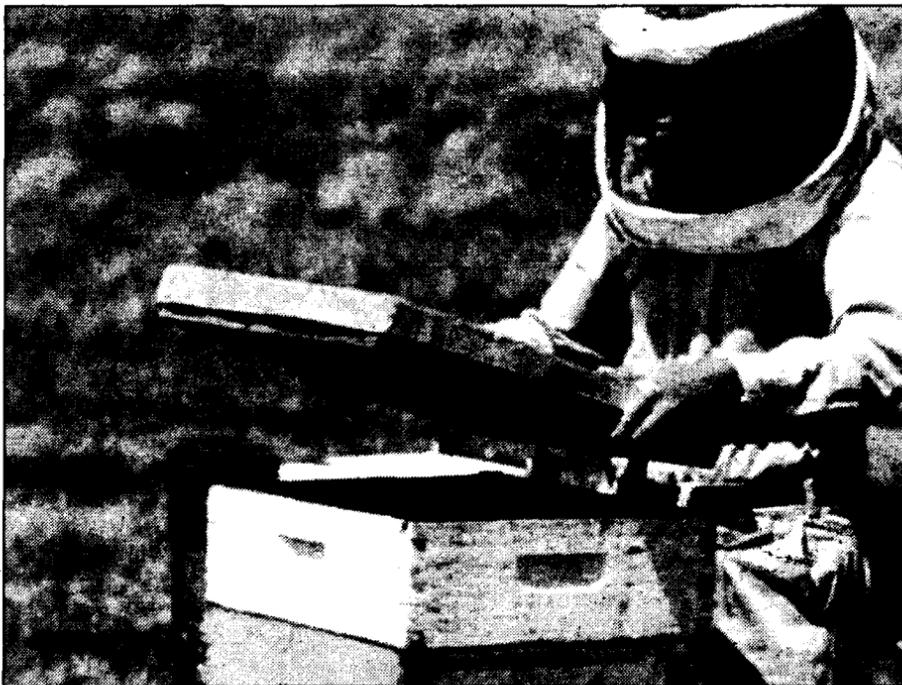
El Real Decreto de 22 de febrero establece las normas de ordenación de las explotaciones apícolas y reconoce a la apicultura como actividad ganadera

Asimismo una de las novedades y que ha sido una petición constante de las organizaciones agrarias es que se reconoce a la apicultura profesional como una actividad ganadera.

Este Real Decreto establece un sistema uniforme para la identificación de las colmenas que permita, de forma rápida, conocer la explotación a la que pertenecen y que tal como indica la normativa hay un plazo de sesenta días tras la entrada en vigor

del R.D. Así tal y como queda reflejado en la normativa "los titulares de las explotaciones apícolas deberán identificar cada colmena, en sitio visible y de forma legible, con una marca indeleble, en la que costará el código asignado a la explotación a que pertenece". La advertencia de indicar si hay presencia de abejas no es obligatoria si la finca está cercada y las colmenas se sitúan a una distancia mínima de 25 metros de la cerca.

El código de explota-



El sector apícola demanda más ayudas para el desarrollo de su actividad.

ción estará compuesto por una secuencia alfanumérica: tres dígitos correspondientes al número del municipio; las siglas de la provincia en dos dígitos y un máximo de siete para el número que se asigne a cada explotación.

Uno de los puntos que queda abierto es el que hace referencia a la varroosis, un parásito que provoca malformaciones en la abeja y a largo plazo hace que la población de estos insectos sea inútil y no pueda trabajar. "El Real Decreto indica que el

Ministerio de Agricultura elaborará un Plan Nacional de lucha integral contra la Varroosis, que es una de las principales demandas del sector y que esperamos que se elabore cuanto antes", manifiesta Jesús Miranda.

En la actualidad esta enfermedad supone unos costes muy elevados para la explotación, de 6 a 9 euros por colmena. En Castilla-La Mancha, dentro del Plan Nacional Apícola, se conceden ayudas a la mejora del sector "pero todavía sigue siendo insuficiente".

A los efectos zootécnicos y sanitarios, todo titular de una explotación apícola deberá estar en posesión de un documento, cuaderno o libro registro de la explotación apícola facilitado a los apicultores y diligenciado por la autoridad competente. En este documento se recogerá, entre otros puntos, el código de la explotación, los datos del titular de la explotación; número de colmenas e información de cada traslado de las colmenas y datos sanitarios de la misma.

### Ayudas al sector en C.L.M.

Con una aportación de 661.113,31 euros del presupuesto de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha se han financiado las denominadas primas apícolas dirigidas a apicultores a título principal, agricultores a título principal y jóvenes apicultores. De ellas, se han beneficiado 288 apicultores para un volumen de 92.937 colmenas. Por provincias, destaca Cuenca con 91 apicultores beneficiados de las primas y 26.252 colmenas que les corresponde 175.495,53 euros; en Albacete los 63 apicultores que cuentan con 24.463 colmenas percibirán 184.510,72 euros; Ciudad Real tiene 46 beneficiarios con 14.771 colmenas que han recibido 99.167 euros; en Guadalajara hay 45 apicultores con 10.984 colmenas que ha percibido 84.742,7 euros; y finalmente Toledo con 43 apicultores que tienen 16.468 colmenas han recibido 116.596,35 euros.

## Aconsejan limitar la duración de los traslados de ganado

REDACCIÓN

Toledo

Los científicos de la Unión Europea (UE) advierten de la necesidad de limitar la duración de los viajes en los que se transporta ganado, para mejorar el bienestar de los animales y evitar la propagación de enfermedades.

En un informe el Comité Científico sobre Sanidad y Bienestar animal de la UE recomienda una serie de medidas

para mejorar la calidad de estos traslados y disminuir el sufrimiento animal.

Las opiniones del Comité servirán a la Comisión Europea para la próxima revisión de la normativa sobre el Transporte de animales, según fuentes comunitarias.

Los expertos de la UE recomiendan que tras 8 horas de viaje haya 6 horas de descanso para los traslados de caballos,

cerdos y terneros de más de seis meses, mientras para las ovejas, aconseja un máximo de 12 horas. Si después de esta pausa el viaje continúa, recomienda que ocho horas más tarde los animales tengan un período de descanso de al menos 24 horas.

Durante las pausas los animales deberán estar abastecidos con abundante comida y agua.

## Presentación oficial de la Interprofesional Cunicola

REDACCIÓN

Toledo

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y el Presidente de la Organización Interprofesional del Sector Cunicola (Intercun), Xabier Arriolabengoa, han participado en la presentación oficial de la citada interprofesión en la que se han expuestos los avances de sus primeros trabajos.

España, con una producción anual superior a las 150.000 Tm,

está situado en el tercer lugar a nivel mundial tras China e Italia y tiene registrados alrededor de 6.500 productores de conejo.

Intercun creada con el fin de defender los intereses del sector, tiene como objetivos: la búsqueda de la transparencia en los mercados; el logro de la calidad máxima en los productos y el control de procesos; la promoción del consumo de carne de conejo como alimento sano y co-

mo componente de la dieta mediterránea; la investigación y el cuidado del medio ambiente.

Intercun está integrada por el sector productor, el de transformación y comercialización de la carne de conejo.

El sector productor está representado por la Confederación Nacional de Cunicultores (Conacun), por los sindicatos agrarios Asaja, COAG y UPA, y por la CCAE.



**Antonio Hernández Tejedor**  
Abogado de Adade

## Los administradores ante las deudas (II)

El art. 262.1 del mismo texto legal añade, que "cuando concurra alguna de las causas previstas en los números 3, 4, 5 y 7 del apartado primero del art. 260, la disolución de la sociedad requerirá acuerdo de la junta general, constituida con arreglo al art. 102 añadiendo el párrafo quinto del citado precepto que "responderán solidariamente de las obligaciones sociales los administradores que incumplan la obligación de convocar en el plazo de dos meses la Junta General, para que adopte, en su caso, el acuerdo de disolución o que no soliciten la disolución judicial de la sociedad en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución. (En igual sentido el art. 105 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada cuando dice su párrafo quinto, que "el incumplimiento de la obligación de convocar Junta General o de solicitar la disolución judicial de la sociedad por todas las deudas sociales").

Por su parte el art. 104. e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada dispone que La Sociedad de Responsabilidad limitada se disolverá... "por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social, a no ser que éste aumente en la medida suficiente. "El art. 105.5 de la citada Ley, dispone que "el incumplimiento de la obligación de convocar Junta General o de solicitar la disolución judicial determinará la responsabilidad solidaria de los administradores

por todas las deudas sociales".

Se trata por tanto de una pena de responsabilidad configurada como pena civil por el incumplimiento de los deberes propios de los administradores. Dicha Responsabilidad, es a título de mera culpa o negligencia de los administradores en el cumplimiento de deberes específicos prefigurados por

**“ ”**  
**Existe una pena civil por el incumplimiento de los deberes propios de los administradores**

la Ley en orden a la disolución de la sociedad, no de resultado. Así lo califica la Sentencia de 31-05-2001 de la Audiencia provincial de Salamanca que por todas citamos. (Base de Datos EL DERECHO Referencia 2001/27821).

"La responsabilidad solidaria por las obligaciones sociales por parte de los administradores que, ante la constatación de una causa legal de disolución de la sociedad, incumplan su deber de convocar la junta general para que acuerde la remoción de dicha causa o en su caso la disolución del ente social, o bien, cuando no fuese posible la constitución de la junta o no se hubiese alcanzado acuerdo alguno en ese sentido, que incumplan su deber de solicitar la disolución judicial de la sociedad ( arts. 265. 5 LSA y 105.5 LSRL ), no constituyé (según opinión claramente mayoritaria entre doctrina y Tribunales, incluyendo el propio Tribunal Supremo) una responsabilidad por da-

ños sino una responsabilidad-sanción por el incumplimiento de una obligación muy concreta: la no promoción o remoción de la disolución de la sociedad en los términos exigidos por el propio texto legal. No es necesario, por tanto, la concurrencia de un elemento culposo o intencional en el comportamiento del administrador en relación con la deuda exigida a la sociedad, ni tampoco un nexo causal entre su comportamiento como administrador y la reclamación realizada por el tercero.

"No estamos, en suma, ante una responsabilidad de carácter indemnizatorio o resarcitorio del administrador frente al acreedor social, sino ante una responsabilidad legal de carácter sancionatorio que la normativa vigente hace recaer sobre los administradores de la sociedad cuando aquellos, ante la realidad de una causa de disolución que afectara a la persona jurídico-social, incumplieran los específicos deberes que los textos legales les imponen en orden a asegurar la sujeción al procedimiento de verificación de la disolución social y consistentes en la obligatoriedad de convocatoria de la junta general y, en su caso, el deber de instar judicialmente la misma disolución, tal y como viene declarando reiteradamente la Ilma. Audiencia Provincial de Salamanca desde una primera Sentencia de 31 de octubre de 1994 y otras muchas posteriores (v gr., Sentencias de 4 de abril de 1997, 20 de junio de 1998 o 11 de febrero de 1999 ), así como nuestro Tribunal Supremo en Sentencias de 15 de julio de 1997, 29 de abril de 1999, 13 de abril y 28 de junio de 2000, y la más reciente de 29 de diciembre de 2000.

**Servicios de Estudios, DBK**  
Javier Álvarez

## El sector cárnico aumentó un 4,9%

La crisis del sector vacuno, iniciada a finales de 2000, se prolongó durante 2001, incidiendo positivamente sobre la producción de carne procedente de otras especies, y en particular de elaborados cárnicos de ganado porcino, si bien esta evolución se ralentizó en la última parte del año a raíz de los brotes de peste porcina clásica. En este contexto, la cifra de producción estimada para el cierre del año 2001, en términos de volumen, se situó alrededor de 1.04 millones de toneladas, lo que supuso un crecimiento del 4,9%.

### Evolución

Tras la situación de estancamiento del volumen de producción registrada en el año 1998, durante los ejercicios de 1999 y 2000 tuvo lugar una aceleración en el ritmo de crecimiento de dicha variable, que pasó de una cifra de 887.000 toneladas en 1998 a situarse en 989.624 toneladas en 2000. Esto significó alcanzar porcentajes de crecimiento del 3,5% en 1999 y del 7,8% en 2000. Sin embargo, durante 2001 se produjo una nueva ralentización, cerrándose el ejercicio con un incremento ligeramente inferior al 5%.

Por segmentos de actividad, tanto el constituido por los platos preparados y productos frescos, como el de elaborados cocidos experimentaron tasas de variación superiores al 9% en 2000. El primero de ellos alcanzó una cifra de 203.045 toneladas, siendo especialmente destacado el crecimiento de la

producción de platos preparados, que creció un 25,0% como consecuencia del progresivo cambio en los hábitos de consumo, en tanto que los productos cocidos se situaron en las 416.070 toneladas.

En términos de valor, tras el negativo compor-

**“ ”**  
**La crisis del sector vacuno se prolongó durante 2001 incidiendo positivamente sobre otras carnes**

tamiento de la actividad productiva en el bienio 1998-99, a lo largo de 2000 tuvo lugar un crecimiento del 12,0%, hasta alcanzar una cifra de alrededor de 4.447 millones de euros, en tanto que en 2001 el crecimiento fue del 10,1%, situándose en un valor de 4.896 millones de euros.

**“ ”**  
**La cuota de mercado conjunta de las cinco primeras firmas del sector fue de un 26% en el año 2000**

El crecimiento del volumen de producción, unido al aumento de los precios a partir de los últimos meses de 2000, impulsados por el notable descenso del consumo de carne de vacuno, como consecuencia de la encefalopatía espongi-forme bovina, explican el notable crecimiento del valor de la producción.

Tuvo un papel importante en el crecimiento del volumen de producción la evolución altamente positiva de la demanda procedente del exterior, de tal modo que en 2000 las exportaciones se situaron un 29,9% por encima de la cifra del año 1999, en el cual se había producido un descenso. Así, se alcanzó un valor de 294 millones de euros.

### Estructura de la oferta

A finales de 2001, el sector se encontraba compuesto por 4.198 empresas homologadas, lo que supone un incremento medio anual del 1,4% con respecto a las 4.029 compañías instaladas al cierre de 1998. En cuanto a la distribución geográfica de las empresas, en la provincia de Barcelona se localizaban 446 compañías, que representa el 10,6% del total. A continuación se sitúan Salamanca, con el 6,5%; Gerona, con el 4,2%, y Valencia, que absorbe el 3,9% de la cifra total.

Por lo que se refiere al empleo generado por las empresas del sector, se situó en torno a los 45.000 trabajadores en el año 2000, lo que representó un incremento de alrededor del 5% con respecto a la cifra de 1998.

La cuota de mercado conjunta de las cinco primeras empresas del sector -Campofrío, El Pozo, Casa Tarradellas, Orma y Casademont- fue del 26% en 2000, en tanto que las diez mayores compañías absorbieron el 33% del valor del mercado.



# La inversión de los Leader y los Proder se multiplica por 8 desde 1991

OPINION

MÓNICA MORENO

## Muchos apoyos al desarrollo



Tal vez no nos damos cuenta de lo importante que ha sido

para el desarrollo de Castilla-La Mancha los programas Leader y Proder, pues han supuesto que numerosas iniciativas y proyectos que se han ejecutado en los últimos años hayan contado con la financiación suficiente para llevarlos a cabo. Desde el punto de vista empresarial el trabajo que han realizado los distintos grupos de acción local ha sido muy significativo, pues han incentivado la inversión empresarial y han ayudado a que los emprendedores crearan sus propias empresas, que normalmente han destacado por su originalidad. Así tenemos que dar las gracias también a estos programas y a las personas que han sabido gestionarlos porque contamos con un gran número de casas rurales, en municipios hasta hace poco olvidados de la mano de Dios. Y es que a partir de ahora todos los pueblecitos, grandes y pequeños (excepto los que están más industrializados) recibirán apoyo europeo. Por eso es necesario saber aprovechar todos los recursos que nos ofrecen, que de momento están garantizados hasta el 2008 y así fraguarnos un futuro mejor, que permita que Castilla-La Mancha y a los castellanomanchegos unirmos al famoso "tren de desarrollo", tan demandando por nuestros políticos.

MÓNICA MORENO  
C-LM

Los municipios y los habitantes de Castilla-La Mancha volverán a beneficiarse de los programas de Desarrollo Rural, Leader Plus y Proder 2, que se podrían decir que son una nueva versión de los que han estado vigentes desde 1994 y hasta 2001, los Leader II y Proder. Estos dos nuevos programas se desarrollarán desde 2002 hasta 2008 y supondrán que el 95% de los municipios de la región se puedan acoger a algunos de los proyectos que se desarrollen desde estas iniciativas comunitarias.

"Con esta resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la práctica totalidad del territorio de Castilla-La Mancha ha quedado incluida en los nuevos programas europeos de Desarrollo Rural", explicó el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso. Tan sólo han quedado excluidos los términos municipales de las capitales de provincia y los municipios industriales limítrofes con la Comunidad Autónoma de Madrid.

El objetivo de esta nueva etapa en el Desarrollo Rural de los grupos de acción local de Castilla-La Mancha son: generalizar estos programas al máximo de población posible; continuidad y profundización; innovación; respeto al medio ambiente, con programas sostenibles;

La inversión prevista para los nuevos programas comunitarios de los próximos años asciende a 272,6 millones de euros

PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN C-LM

	MUNICIPIOS	HABIT.	INVERSIÓN PREV.*	INVERSIÓN PREV.*
LEADER I	18,8%	15,7%	34,49	50,68
LEADER II Y PRODER	68%	43%	197,78	274,46
LEADER+ Y PRODER 2	95%	68,7%	272,6	-

\*Datos en millones de euros

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

iniciativa para desarrollar programas que puedan ser un modelo a seguir en otras zonas y complementar lo rural con lo urbano.

“ ”

**Del presupuesto total, 166 millones de euros serán aportados por las Administraciones Públicas**

La inversión prevista para el Leader+ y para el Proder 2 es de 272,6 millones de euros, montante similar a la inversión final de los anteriores programas que alcanzó los 274,46 millones de euros. La inversión prevista desde que se comenzarán a aplicar estas iniciativas comunitarias en Castilla-La Mancha (1989) se ha multiplicado por ocho, pasando de los 34,49 millones de euros con el Leader I a los 270,45 millones de euros que están

previstos para esta nueva etapa.

De los 272,6 millones de euros (45.357 millones de pesetas), 166 millones de euros serán aportados por las Administraciones Públicas, que se reparten de la siguiente manera: la Unión Europea financiará el 65,1% y el resto de la financiación pública (34,3%) que será aportado por el Ministerio de

Agricultura, la Consejería de Agricultura y las Corporaciones Locales.

Los 106 millones de euros, que representan el 39,1% del presupuesto total, serán abonados por la iniciativa privada.

De la inversión prevista para el Leader Plus y el Proder-2 en la región, el primero de ellos tiene un presupuesto de 134 millones de euros y

el segundo 137,6 millones de euros.

También es importante destacar que el número de grupos se han incrementado significativamente, así se comenzó a trabajar con programas comunitarios con seis grupos de acción local, que actuaban sobre el 18,8% de los municipios de la región. Actualmente la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente tiene aprobados 28 Grupos de Acción Local, de los que 7 son de la provincia de Ciudad Real, 6 de Albacete, 6 de Toledo, 5 de Cuenca y 4 de Guadalajara.

Si se compara el número de grupos de acción local de los anteriores programas Leader II y Proder prácticamente se mantienen, pues sólo se incrementa en un grupo. La novedad en esta edición es que estos gru-

DISTRIBUCIÓN GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

ALBACETE	6
CUENCA	5
CIUDAD REAL	7
GUADALAJARA	4
TOLEDO	6
C-LM	28

## LAS NUEVAS INICIATIVAS COMUNITARIAS EN CASTILLA-LA MANCHA

Adaptación a  
la economía  
europea

El Consejo de Ministros aprobó el 11 de enero el Real Decreto por el que se regula la aplicación de la iniciativa comunitaria Leader Plus y los programas de desarrollo rural (Proder). Esta norma permitirá la adaptación de la economía local de las zonas rurales y las políticas de desarrollo rural al proceso de evolución del comercio, política de mercados y ampliación de la Unión Europea. En el cuadro adjunto se detalla el reparto de fondos comunitarios y contribuciones financieras de la Administración General del Estado para los programas Leader Plus y Proder.

## DOTACIONES DEL ESTADO A LOS PROGRAMAS

	LEADER PLUS	PRODER II	FEOGA (MAPA)
ANDALUCÍA	86.500.000	15.541.347	133.254.464
ARAGÓN	38.000.000	13.236.667	19.111.000
ASTURIAS	17.100.000	3.010.000	55.386.000
BALEARES	4.600.000	1.604.940	-
CANARIAS	15.300.000	2.692.175	10.086.000
CANTABRIA	9.000.000	11.547.619	5.367.000
C. LA MANCHA	54.000.000	9.396.000	39.791.000
CASTILLA Y LEÓN	69.000.000	11.678.250	65.787.289
CATALUÑA	25.000.000	8.666.667	15.343.839
EXTREMADURA	32.000.000	5.621.333	26.354.000
GALICIA	54.500.000	9.807.000	37.306.000
MURCIA	11.900.000	2.023.000	-
NAVARRA	8.500.000	2.500.000	-
LA RIOJA	5.600.000	1.866.667	-
C. VALENCIANA	30.000.000	5.176.667	27.639.045
PROGRAMA NAC.	23.600.000	13.964.835	-
TOTAL	490.900.000	110.473.167	441.574.592

Fuente: MAPA/ Datos en euros

Visto bueno para el  
Plan de Ordenación  
de Yebes

Los promotores y constructores han iniciado los trámites para la adquisición del suelo

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

La Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara daba estos días el visto bueno definitivo al Plan de Ordenación Municipal en el municipio de Yebes, una pequeña localidad que no llega a los 200 habitantes censados y en la que se contempla un crecimiento importantísimo para los próximos años debido a que la futura estación del AVE a su paso por esta provincia estará ubicada precisamente aquí.

Los promotores y constructores ya han iniciado los primeros pasos para la adquisición de suelo y posterior construcción de viviendas y el Plan aprobado contempla la futura edificación de una gran urbanización, que contempla alrededor de las 10.000 viviendas, así como zonas de ocio, deportivas, instalaciones educativas, centros de atención a la infancia, etc.

Asimismo, la Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara aprobaba estos días un importante paquete de expedientes urbanísticos para distintos municipios de la provincia, que posibilitarán su desarrollo tanto urbano como industrial.

La Comisión ha sacado también adelante la nueva calificación urbanística para llevar a

cabo la construcción de un parque eólico en Campisábalos y se ha decidido suspender la tramitación de la modificación puntual de las normas urbanísticas del municipio de Trillo, a fin de remitir al Ayuntamiento el expediente para que corrija las deficiencias detectadas.

Este cambio de normas fue ordenado al Ayuntamiento por el Consejo de Ministros, para posibilitar la construcción de un almacén de residuos nucleares en la central nuclear de esta localidad.

Por otra parte, la Comisión ha acordado además la ampliación de terrenos urbanizables junto al casco urbano de Chillarón del Rey; en Valverde de los Arroyos se va a abrir la posibilidad de realizar varias promociones hoteleras y habrá más suelo urbano en el barrio de Zarzuela de Galve.

Además, se ha dado el visto bueno a varios programas de actuación urbanística en los municipios de Cabanillas del Campo y Yunquera de Henares; también en Alovera se ha aprobado la reclasificación de suelo rústico a suelo urbanizable, con la condición de que el promotor afectado entierre unas líneas eléctricas para dar cumplimiento a la demanda social existente.

3.500.000 € por los  
vehículos de ToledoREDACCIÓN  
Toledo

El próximo 1 de abril finalizará el plazo para pagar, en período voluntario, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en Toledo, cuyo padrón municipal asciende este año a la cantidad de 3.500.000 euros, habiéndose emitido un total de 39.124 recibos.

Según informan fuentes municipales, en nota de prensa, transcurrido este plazo, el pago del impuesto su-

frirá los recargos del 10 ó 20 por ciento, según si se ha comunicado o no la correspondiente providencia de apremio.

El abono de este impuesto puede realizarse aún en las oficinas de Caja Castilla-La Mancha y demás entidades colaboradoras de la recaudación municipal aportando el documento de pago que previamente ha sido remitido a los domicilios fiscales de los contribuyentes que figuran en el Ayuntamiento.

pos están formados como asambleas representativas de las principales organizaciones en el territorio que representan. Por primera vez los empresarios tendrán voz propia en estos nuevos programas, donde está presente tanto la inversión privada como la administración pública.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, señaló que a la hora de aprobar los grupos de acción local se ha tenido en cuenta su experiencia en materia de desarrollo rural, la composición de los mismos (uno de los requisitos imprescindibles

es que los representantes políticos o de las administraciones fuesen menos del 50% total de sus miembros), su representatividad de los sectores socio-económicos y sus procedimientos de gestión, entre otros.

## La experiencia anterior

El balance que se ha realizado de la experiencia de la iniciativa comunitaria anterior en Castilla-La Mancha es positivo pues han conseguido impulsar

el desarrollo económico y social de la región. La inversión final fue de 274,46 millones de euros, un 38,77%

“ ”

De los anteriores programas se han beneficiado 930 empresas de la región

más que la que estaba prevista. En total se han beneficiado 4.673 colectivos, de los que 2.999 se beneficiaron de la iniciativa Leader y 1.674 del Proder.

Del total de colectivos que recibieron fondos de estos programas, 930 fueron empresas, 169 cooperativas; 1336 administraciones locales y 1.237 asociaciones.

En lo que refiere al número de proyectos que se han ejecutado desde 1994 a 2001, éstos ascienden a 4.681 de los que 3.007 se realizaron bajo el apoyo del Leader y 1.674 del Proder. La medida que más apoyo y número de iniciativas recibió fue la relacionada con la creación de pequeñas empresas, artesanía y servicios, que fueron 1.076, lo que representa el 23% del total. Le sigue la relacionada con la conservación y mejora del medio ambiente, con 974 y la dedicada a la potenciación del turismo rural, con 927.

Dinamización  
productiva

Alonso manifestó que las políticas de desarrollo rural son una apuesta decidida del Gobierno de Castilla-La Mancha y recordó que desde 1991 "hemos venido aplicando en la región todas las estrategias que con este fin ha puesto en marcha la Unión Europea". Asimismo indicó que confiaba en que estos nuevos programas sirvan para movilizar la iniciativa privada y den lugar a una dinamización y diversificación de la actividad productiva.



VICENTE MACHUCA

ALICIA SÁNCHEZ  
C-LM

Una de las principales novedades de 2002 es que la mujer puede compaginar media jornada con la prestación

# Aumentan a 26 millones de euros las prestaciones por maternidad

*El incremento de perceptores así como la inversión destinada al descanso por maternidad aumentó un 20% en el año 2001*

Como principal novedad, el R.D. 1251/2001 de 16 de noviembre de 2001, establecía el período de descanso por maternidad, adopción y acogimiento (tanto preadoptivo como permanente) en régimen de jornada a tiempo parcial. Con esta media, que podrá ser ejercida tanto por la madre como por el padre, se pretende potenciar, de nuevo, el reparto de las responsabilidades familiares, entre madres y padres. Así, posibilita que las mujeres mantengan la vinculación con su

trabajo, de forma que la maternidad no sea nunca un obstáculo para su promoción profesional. Las cosas han cambiado, y ya no se reflejan en la Ley de Conciliación de la Vida Familiar beneficios para el empresario, como las bonificaciones de las cuotas de los contratos interinos, sino para la mujer, que puede elegir entre despegarse totalmente del trabajo o no, no es una exigencia, es un derecho que tiene la mujer el de seguir trabajando", explicaba a *Economía y Empresas* la asesora jurídica de la Confederación Empresarial de Ciudad Real (Ceo-Cepyme), Araceli Domeneq. Así, el número de beneficiarias por maternidad en el año 2001 continuó aumentando en Castilla-La Mancha, para contabilizar en dicha anualidad un total de 6.915 mujeres. El número de hombres que se acogieron a esta prestación fue casi simbólica, 77, lo que representó un total de un 1,1% del total.

Presupuestariamente, el montante que la Dirección Territorial del Insti-

tuto Nacional de la Seguridad Social desembolsó en concepto de esta prestación fueron un total de 26,09 millones de euros, lo que representó prácticamente un 20% más que en el ejercicio anterior. Según fuentes consultadas, el aumento de esta cuantía se ha debido en gran medida a una mayor integración de la mujer al mundo laboral.

**“ ”**  
**La provincia que registró mayor número de bajas maternales fue Toledo con 2.084**

## Cuantías

Por provincias, un año más, la que mayor cantidad destinó a dar cobertura a esta prestación social fue Toledo, con un total de 7,38 millones de euros. Le siguió la provincia de Ciudad Real con 5,7 millones de euros y a continuación, muy de cerca Albacete con 5,2 millones. Cuenca fue la provincia que menos coste registró en concepto de prestación por maternidad con 3,6 millones, seguida de Guadalajara con 3,7 millones de euros. Por meses, es curioso señalar que durante los meses de otoño aumentan en las cinco provincias el número de prestaciones recibidas.

Volviendo a las novedades, para disfrutar de la posibilidad de compatibilizar prestación por maternidad y contrato a tiempo parcial, debe existir un acuerdo previo entre empresario y trabajador. En los casos de parto, está excluida de

IMPORTES POR MATERNIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA EN EL AÑO 2001						
	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALA.	TOLEDO	CLM
ENERO	354.489,50	185.943,74	263.726,84	327.982,42	571.061,75	1.703.144,17
FEBRERO	448.972,94	368.44,50	260.385,98	277.697,23	629.277,90	1.984.778,54
MARZO	384.9143,64	465.432,66	308.232,97	283.550,94	548.446,46	1.933.576,71
ABRIL	386.468,07	400.293,58	332.705,87	305.171,48	647.870,89	2.072.509,92
MAYO	483.447,95	453.758,68	339.521,28	320.045,64	637.361,02	2.072.504,92
JUNIO	430.216,85	564.402,82	299.210,81	320.254,25	635.425,29	2.112.345,65
JULIO	793.788,35	485.450,93	306.809,53	324.086,05	638.234,43	2.534.345,32
AGOSTO	124.944,34	487.572,59	293.618,27	334.903,17	629.876,93	1.862.879,50
SEPTIEMBRE	462.600,33	484.767,60	325.789,12	312.811,28	625.876,34	2.151.131,53
OCTUBRE	502.420,87	594.532,71	327.087,65	318.243,41	1.129.382,4	2.871.667,06
NOVIEMBRE	469.434,99	501.738,21	306.763,15	301.813,97	102.309,174	2.192.303,07
DICIEMBRE	434.755,60	891.146,83	314.382,56	290.094,75	538.446,46	2.488.334,26
TOTAL	5.288.413,62	5.715.403,05	3.640.234,27	3.731.133,44	7.838.601,04	26.095.241,75

Fuente: Dirección Territorial de Castilla-La Mancha del Instituto Nacional de Seguridad Social. Cifras en euros.

PROCESOS POR MATERNIDAD AÑO 2001					
	ALBACETE	C. REAL	CUENCA	GUADALA.	TOLEDO
POR MADRE	1.428	1.913	640	850	2.084
POR PADRE	17	11	5	16	28

Fuente: Dirección Territorial de Castilla-La Mancha del Instituto Nacional de

esta modalidad las seis primeras semanas, ya que son de descanso obligatorio para la madre, mientras que en los supuestos de adopción o acogimiento permanente, no existe la citada limitación. Durante el disfrute de los períodos de descanso en régimen de jornada a tiempo parcial, la base reguladora de la prestación se reducirá en proporción inversa a la reducción que haya experimentado la jornada laboral. Si durante esa jornada laboral sobreviene algún supuesto que dé lugar a una contingencia de incapacidad temporal, se compatibilizará el percibido del subsidio por maternidad a tiempo parcial con el de incapacidad temporal.

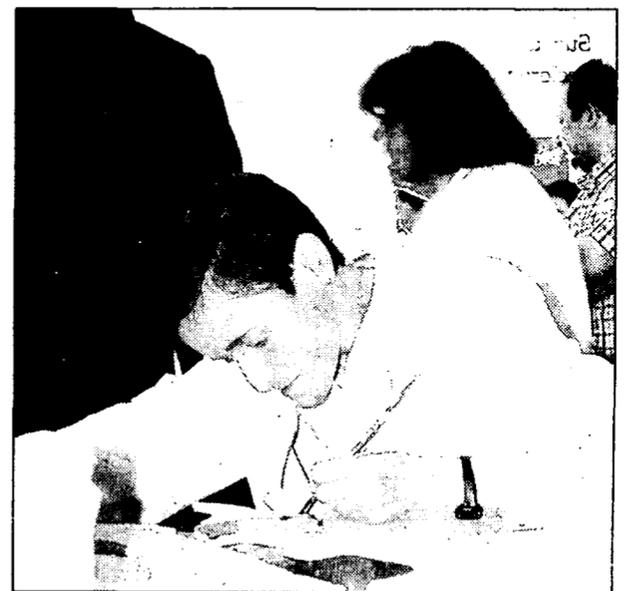
## Nuevas prestaciones

Otra de las principales novedades del R.D. es la extensión del número de beneficiarias de esta

prestación. Hasta el momento, sólo tenían derecho a ella las trabajadoras por cuenta ajena, afiliadas a cualquier régimen de la Seguridad Social, en situación de suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante el embarazo. Ahora, se amplía el derecho a esta prestación a las trabajadoras autónomas y a las integradas en el Régimen Especial de Empleadas del Hogar, según un explícito documento de la Ceo-Cepyme, señala.

Así, las trabajadoras autónomas y las integradas en el Régimen Especial de Empleados de Hogar, tienen que estar, como requisito imprescindible para el reconocimiento y abono de la prestación, al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Finalmente, el Real Decreto recoge, como situaciones de asimilación de alta, y a efectos



La mujer obtiene mayores ventajas para poder trabajar.

de todas las prestaciones de la Seguridad Social (salvo incapacidad temporal por maternidad) los períodos de excedencia por cuidado de hijo, sea por naturaleza, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente). Asimismo, se recoge como situación asimilada al alta los períodos de excedencia para atender

al cuidado de un familiar con algún tipo de problema.

En cuanto a las prestaciones por desempleo, se considerará también situación asimilada al alta la excedencia por cuidado de familiares. Hasta el momento, sólo estaba previsto para la excedencia por cuidado de hijos.

ANA I. MOREIRA  
C-LM

Por primera vez en la historia de las Presidencias de la Unión Europea, se ha convocado a los representantes empresariales a una reunión de ministros de Comercio para que presenten sus recomendaciones. Esta reunión de ministros de la UE ha tenido lugar en Toledo esta semana y ha contado en su segundo día con la presencia de los ministros de los países del sur del Mediterráneo, con los que se ha abordado la creación de una zona de libre comercio entre la UE y estos países.

El presidente de UNICE (Unión de las Confederaciones de Industrias y de Empresas de Europa), Françoise Perigot, explicaba a *Economía y Empresas*, que en su intervención les

habían presentado las recomendaciones que los propios empresarios de ambas zonas habían decidido en una reunión que mantuvieron en Estambul el 1 y 2 de marzo.

En dicha reunión se acordó, en primer lugar, recomendar a los Gobiernos tanto del Norte como del Sur del Mediterráneo que aceleren el proceso de cara a una futura integración de los países de ambas zonas. Además, en ese encuentro empresarial de Estambul se acordó crear una Unión Mediterránea de Confederaciones Empresariales, cuyo presidente es Hasan Chami, también presente en la reunión de Toledo.

La zona de libre comercio en el Sur del Mediterráneo

## EE UU y el Acero

Los ministros de Comercio de la Unión Europea mostraron su condena sobre las medidas proteccionistas que Estados Unidos está aplicando sobre su acero. Como reacción, según explicó el ministro de Economía, Rodrigo Rato llevarán a Estados Unidos ante la Organización del Mundial del Comercio y se trabajaba en la concreción de medidas de salvaguarda y contramedidas comerciales para cubrir los intereses del mercado del acero europeo.

Recomiendan aceleración y más definición en el proceso de creación de una zona de libre comercio

# Los empresarios acudieron a la reunión de ministros del Euromed

Creer que se debe concienciar a la opinión pública sobre el acercamiento a los países del sur del Mediterráneo y apuestan por hacer atractivas estas zonas a la inversión extranjera

neo se fija para el año 2010 y aunque esta fecha es bien acogida por el mundo empresarial, en lo que inciden es que hasta entonces tienen que llevarse a cabo una serie de cambios que son

los que se deben acelerar.

Chami, por su parte, señalaba que a medida que se aproxima la fecha es necesario profundizar

**“ ”**  
**Durante dos días Toledo ha reunido a mandatarios de Europa sobre Comercio**

más en la definición de etapas y citaba como ejemplo que ahora ha surgido la idea de crear una institución de carácter económico y financiero para apoyar a esta zona, pero hay que definirla y crearla.

Por otra parte, Perigot consideraba que una de las cuestiones más importantes que deben abordar los Gobiernos era la movilización de la opinión pública sobre la necesidad de esta integración, porque una vez que esté convencida el movimiento va a ir por sí mismo. Chami apostillaba sobre este particular que en general la opinión pública europea está muy concienciada con la integración de los países del Este, sin embargo de cara a la integra-



Perigot, presidente de Unice, y Chami, presidente de empresarios de la zona Euromediterránea.

ción de los países Euromediterráneos no hay una sensibilidad tan concreta, salvo algunos casos de países de la Unión Europea como Francia, España, Italia, Grecia y Portugal. Por eso consideran que es importante que el resto de los miembros de la Unión Europea tomen conciencia de la situación.

Hasta ahora las relaciones comerciales de los países del Norte y del Sur del Mediterráneo han estado muy desequilibradas, de forma que los primeros obtienen de los segundos materias primas y estos últimos consiguen productos elaborados. Ahora de lo que se trata es de crear una

zona de libre cambio donde las relaciones económicas abarquen todos los sectores y sean más equilibradas, señalaba Chami.

Actualmente la comparación del PIB de los países del Norte y del Sur es una relación que puede estar del 1 al 12 ó al 13. Esta diferencia se podría atenuar con este nueva zona de libre comercio que se quiere crear.

### Fases

Los empresarios tienen claro cuáles deben ser las fases a seguir de cara a conseguir esta zona. Así, en primer lugar, explicaba Perigot se deberá acelerar la integración sur-sur para

crear un mercado lo suficientemente atractivo para la inversión extranjera. En segundo lugar, consideran que es necesario que se den los pasos necesarios para que todos los países tengan economías competitivas.

Sobre este particular, Chami añadía que actualmente sólo el 5% de los intercambios son entre países que los Gobiernos del sur del Mediterráneo son muy nacionalistas cuando se trata de entablar relaciones con sus vecinos que cuando se trata de hacerlo con países del norte.

(Sigue en la página siguiente)

## Integración regional mediterránea

La incorporación de los doce países mediterráneos que forman parte del Proceso de Barcelona en el segundo día de este Seminario permitió llegar a importantes compromisos encaminados a conseguir una zona de libre comercio euro-mediterránea, que está a punto de finalizar, ya que tan sólo queda por incorporarse Siria. En la reunión de Toledo se planteó la necesidad de establecer acuerdos regionales entre países del Sur; de mejorar la aplicación de los Fondos Fega, especialmente los dirigidos a países mediterráneos; la integración regional de estos Estados como foco de atracción de inversiones; e impulsar la creación de un Banco Europeo de Desarrollo Mediterráneo, con participación mayoritaria del Banco Europeo de Inversiones. En este sentido, Rodrigo Rato manifestó que los países de la cuenca mediterránea ya habían mostrado su apoyo decidido a esta iniciativa. También destaca la propuesta de creación de un observatorio empresarial que colabore en la consecución de esta integración regional. (F. J. Llana).



La primera reunión tuvo lugar el lunes, 18 de octubre.



Foto de familia de los ministros del Euromed con representantes de las autoridades de la región.

(Viene de la pág. anterior)

Perigot, en otro momento de sus manifestaciones, señalaba que tiene que producirse un cambio importante en las legislaciones nacionales por la necesidad de establecer una economía libre y incentivar la economía privada. De tal manera que se liberalice la economía de estas zonas y se hagan atractivas a la iniciativa privada.

Otro de los puntos en los que el representante de los empresarios del sur del Mediterráneo incidía era la necesidad de que se modernicen las infraestructuras del Sur, por eso es importante que se encuentre financiación para el sector privado, para que pueda llevar a cabo esta modernización demandada.

La impresión que se han llevado los empresarios europeos de esta reunión es positiva, en la medida se ha respirado un clima

de dinamismo y confianza en esta futura zona de libre comercio.

Chami apostillaba que la idea del Euromediterráneo es un concepto política, pero que finalmente son las empresas las que tienen que materializar esta realidad. Y precisamente la presencia de los empresarios en esta reunión pone de manifiesto la importancia que los políticos tienen de que es necesario escuchar a las empresas para

### Acuerdos sobre América Latina y rechazo sobre la posición de la UE en relación a los cítricos

Varios temas fueron abordados por los ministros de Comercio la Unión Europea en su primer día de reunión. El que más llamó la atención fue el referido al conflicto del acero con Estados Unidos. No obstante, los ministros también mostraron su total rechazo a la decisión estadounidense de cerrar el mercado a los cítricos españoles y sobre este particular Rato aseguró que "necesitamos que los Estados Unidos respeten sus compromisos". En materia de relaciones con América Latina, se avanzó en la asociación con Chile que podría cerrarse en la Cumbre de Madrid

llevar a este proyecto a cabo.

Por parte de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) acudió a la reunión con los ministros de Comercio de la Unión Europea y del Sur del Mediterráneo, Bárcenas, presidente de los empresarios de Castilla-La Mancha y miembro del comité ejecutivo de CEOE.

Bárcenas valoró esta jornada positiva dentro de lo que es la maquinaria de la Unión Europea y entre los aspectos que destacó del encuentro está la creación de banco Euromediterráneo. También señaló es la primera vez que se presenta una Asociación de Empresarios de la Zona Sur del Mediterráneo, integrada por 14 países, y también tuvo palabras de reconocimiento para el hecho de que se haya conseguido sentar en la misma mesa a responsables del

Gobierno palestino e israelí. Los logros de dicha, apuntaba, han sido importantes a medio plazo, aunque la impresión es positiva. No obstante, reconoció que el mundo económico se entiende de forma diferente en una y otra zona del Mediterráneo y abogó porque por la parte europea cada organización (los Gobiernos en su grado de responsabilidad y los empresarios en la suya) intente un acercamiento en su ámbito de actuación.

de la Unión Europea América Latina y Caribe. Los acuerdos sobre Mercosur, sin embargo, van a llevar más tiempo. Respecto a la situación de Argentina, el ministro de Economía español reconoció la preocupación de los ministros en este sentido y confiaron en que el país sea capaz de abordar programas estables y creíbles a medio plazo. Como media de apoyo se aprobó la importación de carne de Argentina en el presente y el próximo año por los países de la UE. También se analizaron las relaciones con otros países Latinoamericanos y Andinos.

En el último trimestre de 2001 según la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE

## La región registra el menor incremento del gasto familiar

F. J. LL. N.  
C-LM

Los castellano-manchegos gastaron 312,62 euros menos que la media nacional entre octubre y diciembre

La última Encuesta Continua de Presupuestos Familiares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) confirma la tendencia ahorradora que desde siempre ha caracterizado a los castellano-manchegos y que se hace más palpable en tiempos de ralentización de la economía. Y es que según esta estadística, en el último trimestre del pasado año un habitante de Castilla-La Mancha gastó de media 1.460,76 euros, lo que supone un incremento de tan sólo un 0,9% con respecto al mismo periodo de 2000, y el menor aumento porcentual registrado en relación con el resto de comunidades autónomas. Así, el gasto medio por persona en el conjunto del territorio nacional experimentó un crecimiento interanual del 7,7% entre los meses de octubre y diciembre, hasta situarse en 1.773,40 euros.

Los madrileños y navarros son los que más gastaron en el último trimestre de 2001 -2.103,64 y 2.067,14 euros, respectivamente-, aunque los castellano-leoneses y los murcianos fueron los que más aumentaron su gasto en relación al mismo periodo de 2000, en concreto un 16,5 y un 14,9%, respectivamente.

Los gastos de consumo que se registran en esta encuesta se refieren al flujo no sólo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros al pago de determinados bienes y servicios (considerados estos como de consumo final), sino también al valor de los bienes percibidos en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar.

### GASTO MEDIO POR PERSONA EN EL 4º TRIMESTRE DE 2001

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Total (euros)	Alimentación, Bebidas y Tabaco	Resto
<b>TOTAL</b>	<b>1.773,40</b>	<b>385,85</b>	<b>1.407,55</b>
* Andalucía	1.588,30	337,23	1.251,07
* Aragón	1.862,89	404,63	1.458,26
* Asturias (Principado de)	1.815,86	370,24	1.445,61
* Baleares	1.993,51	306,35	1.688,18
* Canarias	1.668,46	323,41	1.335,05
* Cantabria	2.018,62	420,93	1.597,69
* Castilla y León	1.656,79	335,18	1.320,60
* CASTILLA-LA MANCHA	1.460,78	318,53	1.142,23
* Cataluña	1.911,77	400,36	1.511,40
* Comunidad Valenciana	1.702,54	341,69	1.360,84
* Extremadura	1.374,46	346,67	1.027,89
* Galicia	1.609,26	382,75	1.226,51
* Madrid	2.103,64	385,59	1.718,05
* Murcia	1.695,51	400,25	1.296,28
* Navarra	2.057,14	380,51	1.676,63
* País Vasco	2.008,91	423,91	1.585,00
* La Rioja	1.924,7	423,71	1.500,99
* La Rioja	1.840,16	348,30	1.491,85

Fuente INE

En el caso concreto de Castilla-La Mancha, los alimentos, bebidas y tabaco, supusieron el 21,8% del total de gasto realizado de media por cada castellano-manche en el último trimestre de 2001, porcentaje muy similar al registrado en el resto de Comunidades,

que fue del 20,6%. Sin embargo, mientras que en el territorio nacional prácticamente no hubo variación en la evolución interanual (apenas un 0,4% de incremento en este hábito del consumo doméstico), en la región castellano-manchega se gastó un 1,8% más del presupuesto personal a estos tres tipos de productos que lo que se había hecho un año antes.

### Percepción

Además de datos concretos, la encuesta del INE incluye otros indicadores relacionados con la percepción subjetiva de los hogares sobre el momento económico concreto. Según estos, sólo un 48,9% de

los castellano-manchegos afirma que no tiene dificultades para llegar a fin de mes (aunque en diferentes grados) con los ingresos netos mensuales percibidos. De este porcentaje, el 33,7% llega con cierta facilidad y el 13,9% con facilidad y el 1,3% restante dice tener mucha facilidad para acabar económicamente el mes.

Del 51,1% de los castellano-manchegos que tiene dificultades, el 29,3% afirma que éstas no son muy grandes; el 16,3% que son normales; y el otro 5,6% considera que son considerables.

Por último, hay que destacar la percepción no tan mala que tenían los castellano-manchegos del momento económico en el momento en que fueron entrevistados, a pesar de que en el tramo final del pasado año la economía empezó a dar síntomas de desaceleración. Así, el 22% de estos consideraba que las circunstancias eran adecuadas para realizar compras importantes (excluidas las de viviendas); el 50,6% creían que aún sin ser adecuadas tampoco eran malas; mientras únicamente el 27,5% afirmaba que el momento era inadecuado.

### Alimentos, bebidas y tabaco

absorbieron el 21,8% del gasto por persona en Castilla-La Mancha

Energías Renovables F. de la Vega ha presentado el proyecto, que supondrá una inversión de 4.073.291,77 euros

## Lillo podría contar con un parque eólico de 6,75 MW a finales de 2003

F. J. LLANA NIETO  
Lillo (Toledo)

*Tendrá capacidad para producir 18 millones de kilowatios/hora al año, el equivalente a más de 16.000 personas*

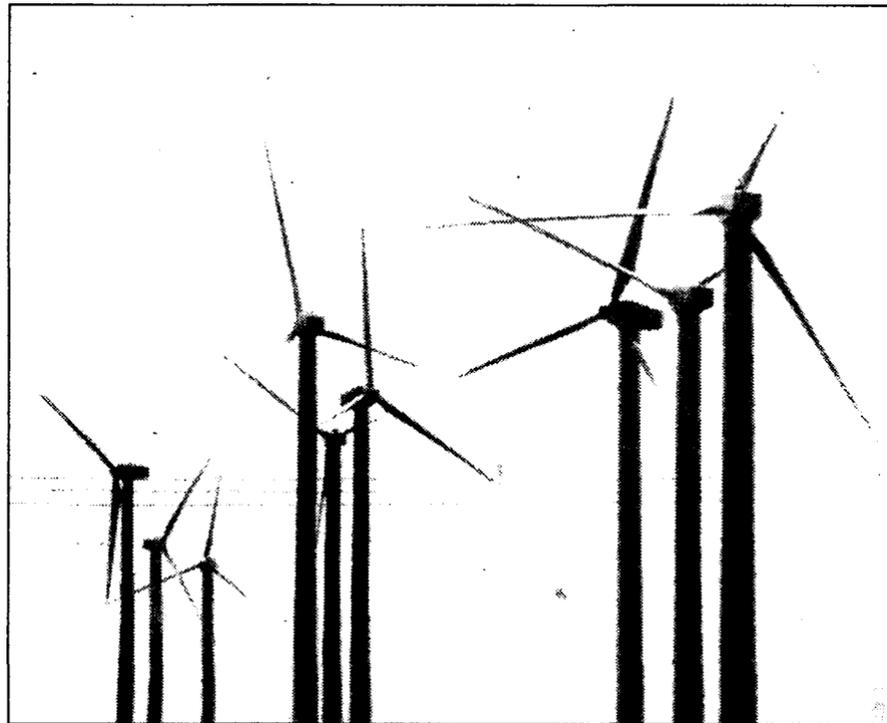
El proyecto de parque eólico en el término municipal toledano de Lillo presentado por la empresa Energías Renovables F. de la Vega podría ser una realidad a finales del próximo año si se cumplen satisfactoriamente todos los trámites administrativos, una vez que ya ha finalizado el periodo de información pública del proyecto técnico y Estudio de Impacto Ambiental sin que se haya presentado ninguna alegación por parte de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras.

Según explica el director del departamento de Energías Renovables de Ateneo de Técnicas Ambientales, (que se ha encargado de todas las cuestiones técnicas del proyecto), José Antonio Marco, al tratarse de un parque pequeño las obras de construcción no sobrepasarían los diez meses, por lo que podría estar finalizado en el último trimestre de 2003. Marco afirma que el Ce-

ro de San Antón -donde está previsto su emplazamiento- es un lugar idóneo y con recursos suficientes para albergar una instalación de estas características, "tal y como se comprobó en la campaña de medición realizada en la fase previa".

La inversión prevista ascenderá a 4.073.291,77 euros, la mayor parte de los cuales (2.867.450 euros) corresponde al presupuesto de los aerogeneradores, y el resto al capítulo de ejecución material.

El parque dispondrá de cinco aerogeneradores con una potencia total instalada de 6,75 megawatts (MW), con rotores de entre 50 y 80 metros de diámetro, sobre torre de sustentación metálica tubular de 65 metros.



La energía eólica es la que más ha crecido en los últimos años en Castilla-La Mancha dentro de las renovables.

La capacidad de producción se sitúa en los 18 millones de kilowatios/hora anuales, el equivalente al consumo medio de más de 16.000 personas al año.

El parque eólico "San Antón" se completa con su correspondiente Cen-

tro de Control, Protección y Medición (CCPM), que estará instalado en el interior de un edificio de una planta. Se compone de dos celdas de línea, una celda de medida y una celda para el transformador de servicios auxiliares de parque, así como de equipos de proyección y medición de una sala de control.

El parque incluye otra serie de características técnicas como generadores asíncronos de

potencia unitaria comprendida entre 750 y 2.000 kw, que generan energía eléctrica a 690 voltios y transformadores entre 800 y 2.150 KVA de potencia, con relación de transformación 0,69/15 kV; línea de evacuación subterránea hasta el Centro de Control, Protección y Medición, mediante conductores HEPR 12/20 kV de 150 mm<sup>2</sup> y una longitud total de 1,35 kilómetros, aproximadamente.

**El Centro de Control, Protección y Medición estará instalado en el interior de un edificio de una planta**

**El presupuesto previsto para los cinco aerogeneradores supera los 2,8 millones de euros**

REDACCIÓN  
C-LM

La Consejería de Ciencia y Tecnología ha recibido 165 solicitudes de ayuda para realizar proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D) y para programas de potenciación de grupos consolidados de investigación. Estas solicitudes responden a la convocatoria realizada por primera vez en Castilla-La Mancha para fomentar estas áreas del conocimiento en la región.

## Presentadas 165 solicitudes de ayudas para proyectos de I+D

*Dentro de la convocatoria realizada en Castilla-La Mancha para fomentar estas áreas del conocimiento en la región*

Con estas ayudas, la Consejería de Ciencia y Tecnología ha iniciado un sistema de financiación de proyectos competitivos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que anima a los investigadores de Castilla-La Mancha a competir fuera de

la región con el objetivo de incentivar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

Para la realización de proyectos de Investigación Científica se han presentado 131 solicitudes, de las que 105 se trata de proyectos individuales y 26 de coordina-

dos, constituidos por dos o más subproyectos a cargo de otros tantos grupos de investigación. Estos proyectos, tras la evaluación de las solicitudes, que se llevará a cabo por un órgano externo de evaluación científico-técnico como es la Agencia Nacional

de Evaluación y Prospectiva, pueden llegar a recibir una financiación total del presupuesto solicitado.

Por modalidades, se han presentado 62 proyectos a la convocatoria de subvención para investigación básica en cualquier área de conoci-

## Diez farmacias de Toledo obtendrán las Normas ISO

REDACCIÓN  
Toledo

Un total de diez oficinas de farmacia de Toledo, a través de Afedeto (Asociación de Farmacéuticos de Toledo), están dando un paso más en su compromiso por la mejora continua y prueba de ello es el proyecto en el que están inmersas para certificarse según las normas ISO.

La delegación de Novotec Consultores en Castilla-La Mancha está asesorando a los diez primeros establecimientos de esta región, que han querido sumarse al proceso de certificar su Sistema de Gestión de Calidad.

Con la certificación de sus sistema de Gestión de la Calidad, las oficinas de farmacia garantizan la calidad de los servicios que ofrecen frente a terceras partes como, por ejemplo, clientes, organismos de la Administración, empleados, proveedores, etc.

La satisfacción del cliente es uno de los requisitos básicos de las normas ISO y debe ser "el criterio que prime sobre los demás a la hora de diseñar un programa de mejora de la calidad", según una de las conclusiones del XVI Curso de Mejora Continua de la Calidad del Consejo General de Colegios de Oficiales de Farmacéuticos.

miento. Los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, sin participación industrial en cualquier área de conocimiento, excepto el área de ciencias biomédicas, que han concurrido a las ayudas han ascendido a 52; mientras que los que cuentan con participación industrial -aquéllos en que hay aportación de recursos humanos, económicos o materiales por parte de una empresa o centro tecnológico-, alcanzan los 17.

La capacidad de la estación de aguas residuales será de unos 5.000 metros cúbicos diarios

## La EADR de Esquivias, Ugena y Yeles costará 3,7 millones de €

MÓNICA MORENO  
Toledo

El grupo Sacyr, a través de su empresa Sadyt, está construyendo la Estación de Aguas Residuales de Esquivias, Ugena y Yeles, todos ellos municipios de la provincia de Toledo. El presupuesto de ejecución material de la obra, según aparece reflejado en la memoria resumen, es de aproximadamente 3,68 millones de euros, a lo que hay que sumar el presupuesto de ejecución material de seguridad y salud que asciende a 48.924 euros.

En total está previsto que la Junta de Comunidades, a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Carreteras y Transporte, invierta unos 3,7 millones de euros.

El plazo de ejecución de la obra es de 12 meses por lo que se prevé que esté concluida y comience a funcionar a finales de 2002 o principios del próximo ejercicio. La capacidad de la estación será de unos 5.000 metros cúbicos diarios.

El objetivo de esta construcción es dotar a los tres núcleos de Esquivias, Ugena y Yeles de la infraestructura de saneamiento y

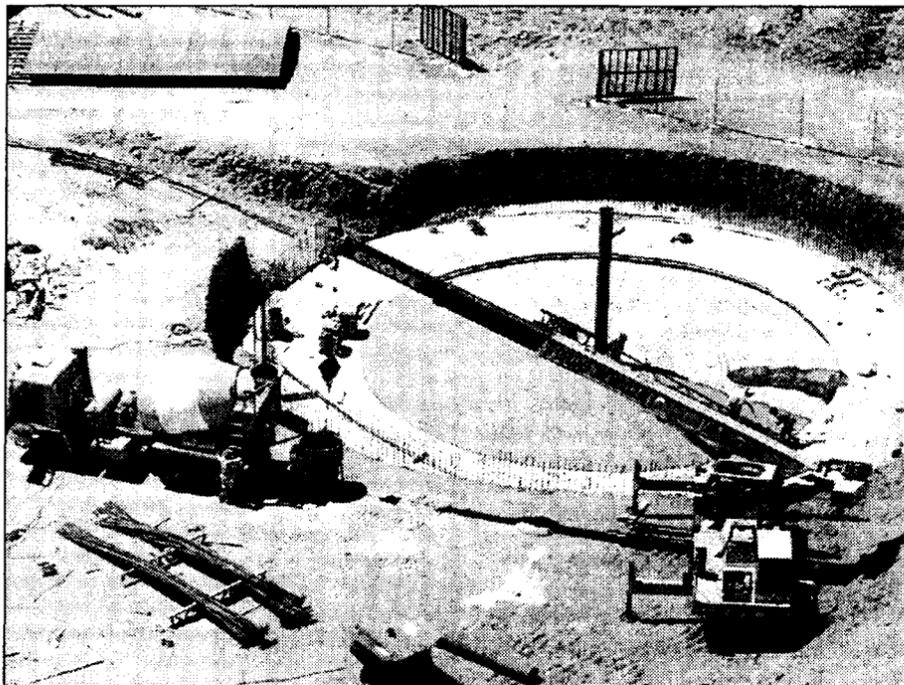
Las obras, que están siendo realizadas por el grupo Sacyr, pretenden estar concluidas a finales de 2002

depuración adecuada. Para ello, la EADR tratará, según se explica en la memoria, los efluentes conjuntos de estas tres poblaciones mediante un sistema de aireación prolongada en tanques biológicos de tipo carrusel.

Esta instalación constará de cinco líneas: línea de agua, de fangos, de drenajes, de vaciados y de aire. Para el abastecimiento de energía eléctrica a la planta se

construirá una línea aérea de media tensión de una longitud aproximadamente 750 metros hasta alcanzar la parcela en la que se ubicará la instalación.

El conjunto de aguas residuales del núcleo de Ugena será conducido mediante un colector de fibrocemento hasta el núcleo urbano de Yeles, incorporándose a la red de alcantarillado del mismo por un ramal. Por lo que se refiere a los residuos de Esquivias serán transportados mediante un colector de las mismas características hasta el punto de unión de todos los caudales.



Con la estación de aguas residuales se pretende ofrecer una infraestructura de saneamiento.

Como habitual en las obras...

Sadyt se constituyó en 1995 y desde entonces ha realizado un gran número de instalaciones de tratamiento de aguas en diferentes campos de aplicación (desalación, tratamiento de aguas residuales, urbanas e industriales, etc...). Así en Castilla-La Mancha ha construido la EADR de Torrijos que comenzó a funcionar en febrero del año pasado y también está ejecutado la estación de aguas de Fuensalida.

En todas las obras que ejecuta en la región, Sadyt cuenta con dos años de explotación.

### CARACTERÍSTICAS DE LA EADR

- PRESUPUESTO:
  - ✓ Presupuesto de Ejecución Material de la obra: 3,67 millones de euros.
  - ✓ Presupuesto de Ejecución Material de Seguridad y Salud: 48.923 euros
- OBJETIVO
  - ✓ Tratar los efluentes de los núcleos de Esquivias, Ugena y Yeles.
- SISTEMA
  - ✓ Sistema de aireación prolongada en tanques biológicos de tipo carrusel.
- LÍNEAS
  - ✓ Línea de Agua
  - ✓ Línea de Fangos
  - ✓ Línea de Drenajes
  - ✓ Línea de Vaciados
  - ✓ Línea de Aire

REDACCIÓN  
C-LM

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil realizó durante el pasado año, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, 20.708 denuncias por infracciones contra el medio ambiente, 225 atestados, 946 actas, 2.525 informes y detuvo a 36 personas.

Según la Delegación del Gobierno, teniendo en cuenta cada una de las provincias, Toledo contó con 8.726 denuncias, 55 atestados, 343 actas y diez detenidos; y en Ciudad Real hubo 1.933

## El Seprona detectó 20.708 infracciones contra el medio ambiente en 2001

Toledo y Albacete son las provincias que han registrado mayor número de denuncias el año pasado

denuncias, 35 atestados, 154 actas y 18 detenidos.

En cuanto al Albacete, los números ascienden a 3.319 denuncias, 40 atestados y 204 actas; en Guadalajara se produjeron 2.075 denuncias, 45 atestados, 100 actas y se detuvo a siete personas; y por últi-

mo en Cuenca las denuncias sumaron 4.653, 50 atestados, 154 actas y sólo un detenido.

Con relación al Convenio CITES, que contempla el comercio y la posesión ilegal de especies protegidas, de las 684 actuaciones que se llevaron a cabo y que tuvieron

como resultado la intervención de cerca de 2.000 ejemplares entre fauna y flora, 86 se produjeron en la región castellano-manchega.

El Seprona detuvo a 569 personas por infracciones contra el medio ambiente, 218 de las cuales por incendios.

Además, cada día se detectaron y denunciaron una media de 472 infracciones.

Durante el año pasado, el Seprona realizó 180.626 intervenciones y cursó 172.336 denuncias por infracciones al medio ambiente.

## Guadalajara aumenta su censo de aves acuáticas en un 50 por ciento

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

La Delegación de Agricultura y Medio Ambiente ha realizado un censo de aves acuáticas en la provincia de Guadalajara y, según los datos obtenidos, en los humedales de Guadalajara viven más de 10.792 aves, lo que supone un incremento del 50 por ciento respecto al pasado año.

Estas aves pertenecen a más de 23 especies distintas que conviven en humedales de variada tipología, entre los que se encuentran las lagunas naturales, y los embalses, destacando los de Bolarque y Almoguer.

Asimismo, cuenta con un mini-zoo que alberga más de un millar de ejemplares, además de garzas, cigüeñas blancas y martinetes.

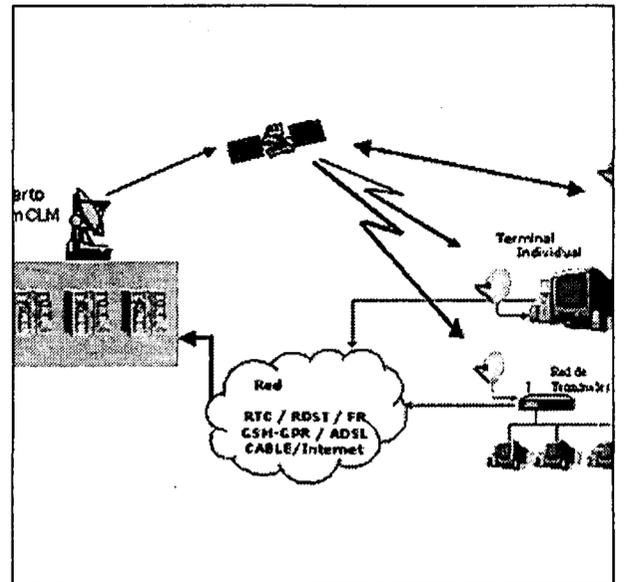
Otros ejemplares típicos de esta provincia son la focha, con unos 4500 ejemplares censados, seguida del ánade real o azulón, con unos 3000 ejemplares más. En el grupo de las anátidas, destaca la población de porrón azul, con 1100 ejemplares, la cerceta, el ánade silbón, el pato cuchara o el pato colorado. No obstante, la especie de porrón pardo se encuentra en peligro de extinción.

La mayor parte de las denuncias detectadas fueron por infracciones a leyes sanitarias (40.978 denuncias); por residuos industriales, tóxicos y urbanos (36.103 denuncias); caza (24.931) y aguas continentales (9.384).

Además, las infracciones más comunes fueron los vertidos ilegales de todo tipo de residuos, la caza sin licencia en época de veda o en lugares prohibidos, el transporte y comercialización ilegal de pescado inmaduro, vertidos de purines o sustancias contaminantes a las aguas, etc...

**Las ventas aumentaron un 78% en 2001**

Las ventas de Camerdata han aumentado un 78% en 2001 hasta los 949.599 euros (158 millones de pesetas). En el ejercicio 2000 facturaron 534.900 euros y en el 99 alcanzaron 270.455 euros. Entre las empresas de España que utilizan este servicio se encuentran Telefónica Data, Leche Pascual, NH Hoteles, etc...



También será posible realizar compras a través de la red.

## El satélite acercará Internet a los municipios

Serán aquellos que no dispongan de acceso adecuado a la banda ancha

REDACCIÓN  
C-LM

El Gobierno regional promoverá una experiencia de redes y servicios de telecomunicaciones de banda ancha vía satélite que facilite el acceso a Internet de alta velocidad y a los servicios avanzados de comunicación multimedia a los municipios. Esta experiencia, que

facilitan información inmediata en caso de que se produzcan situaciones de riesgo mediante la transmisión de datos.



**Telecom ofrecerá una oferta de financiación del equipo informático**

También, el acceso vía satélite a Internet proporcionará a las empresas instaladas en estos territorios la posibilidad de comercializar, promocionar y difundir sus

productos a través de la Red, mejorando su competitividad. A estos servicios, se añade la creación de redes corporativas de Intranets a alta velocidad para la distribución masiva de ficheros e información.

Los usuarios podrán optar a diferentes modalidades de servicios que van desde las orientadas a usuarios domésticos a las orientadas a instituciones y empresas, dependiendo de las necesidades de cada uno de estos grupos. Además, está prevista, por parte de Telecom Castilla-La Mancha, la operadora regional que colabora en esta iniciativa, una oferta de financiación del equipo informático necesario para utilizar el sistema de acceso vía satélite según las

La iniciativa, impulsada desde la Consejería de Ciencia y Tecnología, facilitará que instituciones, bibliotecas, centros educativos y ciudadanos accedan a Internet a alta velocidad (más de 2 megabits por segundo) y a servicios de teleeducación y teleformación. Además, los usuarios podrán beneficiarse de la transmisión de eventos, a través de imágenes y sonido, por Internet y de servicios culturales, informativos, económicos o de ocio.

Asimismo, se podrá acceder a Internet a través de un sistema de acceso vía satélite que permitirá a los usuarios acceder a Internet a alta velocidad (más de 2 megabits por segundo) y a servicios de teleeducación y teleformación. Además, los usuarios podrán beneficiarse de la transmisión de eventos, a través de imágenes y sonido, por Internet y de servicios culturales, informativos, económicos o de ocio.

Asimismo, se podrá acceder a Internet a través de un sistema de acceso vía satélite que permitirá a los usuarios acceder a Internet a alta velocidad (más de 2 megabits por segundo) y a servicios de teleeducación y teleformación. Además, los usuarios podrán beneficiarse de la transmisión de eventos, a través de imágenes y sonido, por Internet y de servicios culturales, informativos, económicos o de ocio.

El fichero permite realizar diferentes búsquedas, siendo la primera de ellas gratuita

# Camerdata registra 29.000 empresas de la región

M.MORENO/REDACCIÓN  
C-LM

Este servicio de las Cámaras de España contiene 73.555 entradas de Castilla-La Mancha

El Fichero de Empresas de Camerdata, la sociedad de las Cámaras de Comercio que comercializa bases de datos sobre empresas, contiene datos de 2.416.679 empresas, ya sean sociedades anónimas, limitadas, cooperativas, autónomos y otros tipos. En Castilla-La Mancha, acotando la personalidad jurídica en S.A., S.L., Sociedad Régimen Colectivo, Comunidad de

tan, así del total regional hay 893 empresas que no realizan ningún tipo de comercio exterior; 193 exportan e importan; 408 son sociedades que compran al exterior algún tipo de producto o materia prima y 298 comercializan a países extranjeros

Este fichero permite conocer los datos de las empresas que contiene rea-



**El nivel de fiabilidad de los datos y direcciones de Camerdata es de más del 90%**

lizando varias búsquedas: bien por los datos de localización (dirección, localidad, provincia, comuni-

dad autónoma, etc.), por identificación (CIF, figura jurídica o física...) o por datos económicos-financieros (capital, volumen de negocio, tramos de empleados...) o por registros como teléfono, capital social, ventas, empleados, comercio exterior...

En la primera búsqueda y gratuita el nivel de fiabilidad de los datos y direcciones de Camerdata es de más del 90%.

ta pero si se quiere acceder a los datos adicionales y a los informes comerciales el coste del servicio es de 0,12 euros más IVA.

Según informa el Consejo Superior de Cámaras la información que se ofrece es "esencial para realizar estudios de mercado, mailings promocionales o cualquier otra acción de marketing directo, siendo la mejor base de datos empresarial de España, actualizada año a año y garantizada".

Asimismo Camerdata asegura al cliente un nivel de fiabilidad de datos y direcciones de más del 90% y según el director general de Camerdata, Ignasi Prats, si el error es superior al 10% le devuelven el doble de los pagado por cada dirección errónea o devuelta que supere este porcentaje.

En el año 2001, a nivel nacional, más de 660 empresas han actualizado sus datos en el fichero de Camerdata.

dando la actividad comercial en los últimos años. En 1999 fueron 403 las firmas que utilizaron el fichero, mientras que en 2000 la cifra aumentó a 573.

### Otras herramientas

Camerdata ha ampliado en los últimos meses sus servicios, y aparte del fichero de empresas ofrece productos derivados de éste con valor añadido. Una de las últimas novedades es Datamap que es una



**El 69,74% de las firmas de Castilla-La Mancha registradas son sociedades limitadas**

herramienta informática que permite conocer el grado de concentración de empresas de un determinado sector sobre un mapa.

Otro de los servicios es Marcanet.com que informa sobre las marcas registradas por las firmas españolas dentro del territorio nacional o en el extranjero. De forma rápida, comprueba si una determinada marca está registrada o ya no, y permite conocer el estado de las marcas registradas.

Acaba de ampliar el número de habitaciones hasta las treinta y tres

## Hotel Bodega La Venta dobla su capacidad de alojamiento

F. J. LL. N.

Casas de los Pinos (Cuenca)

La localidad conquense de Casas de los Pinos acoge un establecimiento que debe su nombre a las distintas utilidades que ha tenido a lo largo de los dos siglos de existencia. Y es que Hotel Bodega La Venta se encuentra situado en un edificio que cuando se construyó en el siglo XVIII se utilizó como venta, aunque posteriormente se usó como fábrica de aceite y, finalmente, como bodega.

El hotel, tal y como se levanta actualmente, ha sabido conservar todos los elementos adquiridos con el paso del tiempo y que le han permitido adquirir una identidad propia, adaptándose a las necesidades de cada momento.

Así, el establecimiento acaba de ampliar su capacidad, pasando de diecisiete habitaciones a 33, lo que prácticamente supone duplicarla. Todas ellas están dotadas de aire acondicionado, televisión y teléfono, entre otros muchos servicios que varían según se trate de suites o dobles.

Levantado sobre dos plantas, Hotel Bodega La Venta dispone también de cafetería, un amplio parking y restaurante, este último especializado en las comidas que son típicas de la zona de Cuenca

Debe su nombre a los usos que desde el siglo XVIII ha tenido el edificio donde se ubica



El hotel está situado en la localidad conquense de Casas de los Pinos.

cas de la zona de Cuenca donde se ubica. Así, se puede degustar morteruelo, lomo de orza o asadillos de pimientos, acompañados de vinos de la Mancha o cualquier otra parte del territorio nacional.

La planta superior se dedica exclusivamente a habitaciones, aunque las nuevas que se han habilitado se encuentran en el piso inferior.

En éste también hay dos salones para la celebración de bodas y comuniones, y también otro pa-

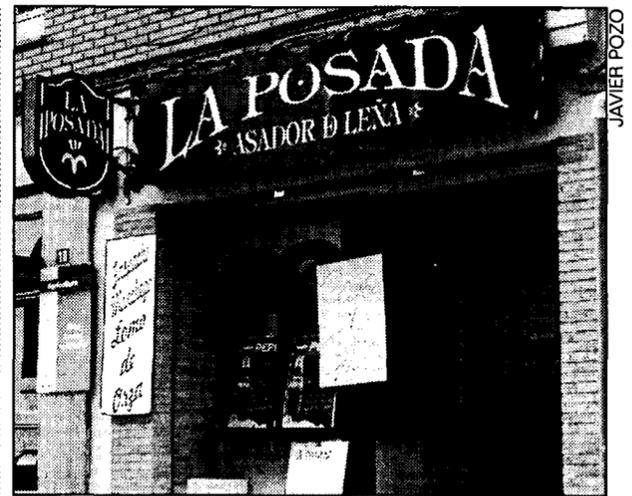
ra convenciones, aunque de menor tamaño pero con una decoración más clásica y antigua, caracterizada por una chimenea.

El tipo de cliente que suele alojarse en el hostal es el habitual que va a visitar la zona (fundamentalmente en los meses en los que hace buen tiempo) y en la que se pueden contemplar riquezas paisajísticas como el Castillo de Belmonte, San Clemente o el Castillo de García Muñoz.

Casas de los Pinos está situado en la comarca de

La Mancha y tiene la mayor parte de su terreno dedicada al cultivo. Para llegar a este pueblo desde Cuenca hay que tomar la N-420 hasta la Almarcha, donde se enlaza con la A-31 con dirección La Roda. En Sisante hay que desviarse hasta San Clemente, desde donde hay una carretera que lleva directa al pueblo.

Hostal Bodega La Venta  
Ctra. N-301, km.189  
Casas de los Pinos  
(Cuenca)  
Telef. 969 38 50 55



El restaurante también ofrece menús diarios.

## La Posada ofrece variedad de comida manchega

El restaurante está situado en pleno corazón de Albacete capital

F. J. LLANA NIETO  
Albacete

En pleno corazón de la ciudad de Albacete se encuentra el restaurante La Posada, un marco inigualable para degustar lo mejor de la cocina manchega. Nada más entrar al local, uno percibe que la comida que allí se sirve está elaborada siguiendo las recetas tradicionales caseras. De hecho, una de las posibilidades que ofrece este restaurante en su carta son los "platos de nuestra tierra" (las cosicas de la abuela), entre las que se incluyen el gazpacho manchego con liebre, migas "ruleras", gachas de la abuela o perdiz en escabeche.

Pero si el cliente prefiera algo más casero, sólo tiene que consultar la sección de comida de cuchara, donde encontrará entre otros, paella, judías

o potaje, o bien decantarse por carnes (paletilla de lechal al horno, solomillo, chuletón de buey, etc.) o incluso pescados.

También hay platos combinados, ensaladas para picar y "bucaneros" para aquellos que prefieren la rapidez, pero sin dejar al margen la calidad de lo que comen.

Para conseguir un ambiente acorde con la comida que se sirve, La Posada está decorada en un puro estilo castellano, con un claro predominio de la madera y numerosos objetos decorativos relacionados con las tareas del campo. El restaurante tiene capacidad para unas cincuenta personas.

Restaurante La Posada  
C/ Marqués de Villoros, 10  
Albacete  
Telef. 967 50 93 92

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

#### FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario  
 Giro o transferencia  
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros .....  
Oficina .....  
Nombre del titular .....  
CIF/DNI .....  
Dirección .....  
Población ..... Telf.: .....

Firma autorizada

### ECONOMÍA Y EMPRESAS

Boletín de Información Financiera

DE CASTILLA-LA MANCHA

#### RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a:  
ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca.  
Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

## • Ferias

### • PARTENARIAT 2002

Fecha: Del 10 al 12 de abril  
Sector: Ronda Internacional de Negocio del Sector de la Energía y el Medio Ambiente.  
Lugar: Río de Janeiro (Brasil).

### • FOODS FROM SPAIN

Fecha: 3 y 4 de abril  
Sector: Feria Internacional de la alimentación en España.  
Lugar: Londres (Inglaterra).

### • EXPOCONSTRUCCION

Fecha: Del 29 de marzo al 2 de abril.  
Sector: Feria Internacional de la construcción y vivienda.  
Lugar: San José (Costa Rica)

### • FERIA INTER. DEL ALAMBRE

Fecha: 8 al 12 de abril  
Sector: Feria internacional del Alambre y del Cable  
Lugar: Düsseldorf (Alemania).

## • Ayudas y concursos

### ▲ AYUDAS REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE REINDUSTRIALIZACIÓN

**Objeto:** Podrán recibir ayudas las iniciativas que tengan por finalidad contribuir a la dinamización tecnológica y a la reindustrialización de las zonas a las que se refiere el punto primero de la Orden de 15 de febrero de 2002.

**Destinatarios:** Pueden acogerse a las ayudas contempladas en esta Orden las personas físicas o jurídicas siguientes: a) Para el área de infraestructura: entidades públicas, instituciones sin ánimo de lucro y asociaciones de empresas que tengan por finalidad proporcionar servicios de uso común o compartido al sector empresarial de carácter técnico conexos a la actividad industrial. b) Para el área de industria: empresas públicas y privadas que desarrollen una actividad productiva de carácter industrial.

**Ayuda:** Para el área de infraestructura: subvenciones hasta un montante máximo del 50% del coste de la actuación: Préstamos reembolsables sin intereses hasta un montante máximo, del 75% del coste de la actuación.

Para el área de industria: Préstamos reembolsables sin intereses hasta un montante máximo del 50% del coste de la actuación. En todo caso, el beneficiario deberá aportar, como mínimo, la financiación del 25% de la inversión.

**Información:** Ministerio de Ciencia y Tecnología.

### ▲ AYUDAS A LA MEJORA, CONSOLIDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE REGADÍOS EN CASTILLA-LA MANCHA

**Objeto:** Desarrollo y aplicación del régimen de ayudas establecido en el Decreto 95/2000, para la mejora, consolidación y transformación de los regadíos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que hayan sido incluidos en la Propuesta Regional al Plan Nacional de Regadíos.

**Destinatarios:** Los beneficiarios pueden ser:- Entidades asociativas cuya finalidad sea riego en común podrán acometer infraestructuras comunes de la zona regable hasta el hidrante en cada parcela, instalaciones del riego en parcela de las zonas regables que por su naturaleza y tipología de regadíos hacen aconsejable que el titular sea una entidad colectiva para realizar con éxito las actuaciones proyectadas siendo los beneficiarios finales los titulares de las explotaciones agrarias afectadas.

**Unidad Orgánica Competente:** Dirección General de Desarrollo Rural

## • Ferias

### PASTRANA (GUADALAJARA)

#### TUROJAR 2002

**Fecha de celebración:**  
Del 28 al 31 de marzo de 2002

**Sector:**  
Empresas de restauración dedicadas al ámbito del turismo rural, empresas de ocio y jardinería.

**Organiza:**  
Ayuntamiento de Pastrana

**Lugar:**  
Pastrana (Guadalajara)  
**Teléfono:** 949 37 00 14  
**Fax:** 949 37 04 73

### MADRID

#### EXPO COMM/@ASLAN 2002

**Fecha de celebración:**  
Del 3 al 5 de abril

**Sector:**  
Salón y Congreso de las Comunicaciones de Empresa. El visitante encontrará una amplia gama de soluciones en comunicaciones de empresa presentadas por operadores, fabricantes, empresas de comercio electrónico, etc...

**Lugar:**  
Parque Ferial Juan Carlos I

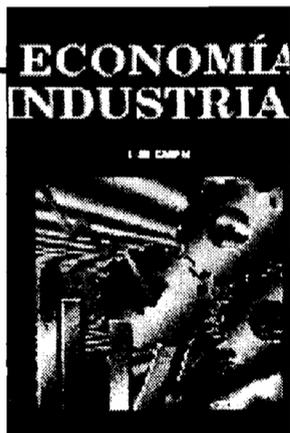
**Organiza:**  
Ifema  
**Teléfono:** 91 5401710  
**Fax:** 91 5401711

## • Libros

ECONOMIA  
**Economía industrial**

CABRAL

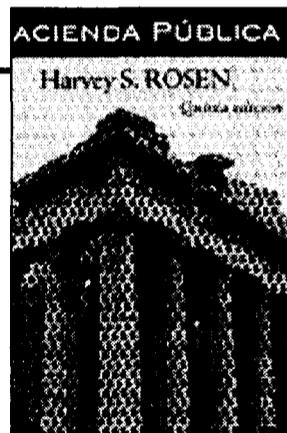
MCGRAW-HILL  
MADRID



HACIENDA  
**Hacienda pública**

ROSEN

MCGRAW-HILL  
MADRID



co, que se adapta de forma muy adecuada a las necesidades docentes de los cursos de esta disciplina que, con diferentes denominaciones, se imparten en las universidades de España y América Latina. el enfoque de los distintos temas se caracteriza por combinar materiales institucionales, teóricos y econométricos, para ofrecer a sus lectores una perspectiva clara y

coherente del gasto público y de la imposición, que les permita acceder al contenido de los debates más relevantes en el campo de la economía del sector público, y a muchas de las fronteras de la investigación actual. Hace un repaso por la hacienda pública con respecto al Estado. Asimismo analiza todas las herramientas de la hacienda pública.

Al análisis teórico se acompaña el texto con ejemplos prácticos y referencias a bibliografía empírica relevante. A lo largo de toda la obra se hacen referencias a las más recientes y fundamentales contribuciones a la teoría económica industrial. La organización del texto sigue, en grandes líneas, el paradigma de estructura/conducta/resultado de Mason/Bain/Scherer. Este libro se estructura de la siguiente manera: después de un capítulo de Introducción y otro

sobre Problemas de definición y medición, se encuentran cuatro capítulos que constituyen el núcleo del análisis. Cuenta con un apartado que explica la estructura del mercado y los modelos de oligopolio, así como el poder de mercado. Estos son algunas de las partes del libro: Barreras de entrada. Fusiones y adquisiciones. Discriminación de precios. Diferenciación de productos. Investigación y desarrollo. Política industrial, política de competencia y regulación.

Con este libro se pone al alcance del público español y latinoamericano la

traducción de un manual de introducción a la Hacienda Pública ya clásica

## • Horario AVE

### MADRID Puerta de Atocha - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO

	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9714 (1) LMXJV-	9764 (7) LMXJVSD	9716 LMXJV-	9720 LMXJVSD	9726 LMXJVSD	9730 LMXJVSD	9734 LMXJVSD	9738 LMXJVSD	9740 (7) LMXJV-	9744 LMXJVSD		
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	15:30	17:25	18:15	20:00	22:15		
CIUDAD REAL	07:56	08:20	08:01	11:25	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	23:06		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:25		

### PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID Puerta de Atocha

	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9713 (1) LMXJV-	9715 LMXJVSD	9717 LMXJVSD	9721 LMXJV-	9725 LMXJVSD	9731 LMXJVSD	9736 LMXJVSD	9739 LMXJVSD	9741 (7) LMXJV-	9743 LMXJVSD		
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	15:30	17:15	19:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	15:47	17:32	19:47	21:38	21:47		

## Nombres propios

**Pedro Martín,**  
Consejero Delegado Torrepharma



La empresa Torrepharma, cuyo consejero delegado es Pedro Martín, ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Empresarial Toledana (Fedeto) para facilitar a las empresas de la provincia el control y la prevención de la legionelosis. Las empresas que suscriban esta iniciativa disfrutarán de un descuento de un 20 % en los tratamientos, prevención y desinfección de sus equipos e instalaciones susceptibles de contraer la legionella.

**Françoise Perigot**  
Presidente de UNICE



El presidente de UNICE (Unión de las Confederaciones de Industria y de Empresas de Europa), Françoise Perigot, ha estado esta semana en Toledo para asistir a la reunión de los ministros de Comercio de la Unión Europea y los ministros de los países del sur del Mediterráneo. Perigot considera que se debe concienciar a la opinión pública del acercamiento a los países del sur del Mediterráneo y que apuesten por hacer atractivos estas zonas a la inversión extranjera.

**Antonio Fragero,**  
Dtor. Territorial de SCH



El director territorial de Santander Central Hispano (SCH), Antonio Fragero, ha indicado que la entidad se ha fijado para el presente año como objetivo principal en Castilla-La Mancha alcanzar los 6.000 millones de euros en recursos gestionados, apoyándose sobre todo en la inversión crediticia, para la que prevé un crecimiento cercano al 14% en relación a la alcanzada en 2001.

**Francisco García Morago,**  
Gerente de Tacaman

La empresa fabricante de tapones y cápsulas para botellas de vino, Tacaman, va a ampliar su radio de actuación dentro del territorio nacional y también en el extranjero, ya que en estos momentos casi el 70% de su producción se comercializa en Castilla-La Mancha. El gerente de la sociedad, Francisco García Morago, explica que esta focalización de las ventas es algo "normal, ya que la comunidad castellano-manchega es la que tiene mayor producción vitivinícola de España".

**Jesús Miranda Fernández,**  
Técnico de Apicultura de UPA

El sector apícola de España ya cuenta con un Real Decreto sobre explotaciones apícolas, que unifica los criterios de las comunidades autónomas sobre esta actividad ganadera. El técnico veterinario de apicultura de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), Jesús Miranda, señala que es una normativa positiva que venían demandando desde hace más de seis años y que "facilitará el movimiento de las colmenas con plenas garantías sanitarias".

## Esteban Perucha

Pte. Asociación de Salas de Fiestas y Discotecas de Guadalajara

# 'Las autoridades deben implicarse en los problemas'

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

Esteban Perucha, de 53 años, es un empresario que centra gran parte de su trabajo en el mundo del comercio en general, la hostelería y la venta de trabajo al por menor. Perucha asumió el actual cargo de presidente de esta asociación en enero de 2001 y desde entonces ha hecho todo lo posible por defender los derechos del sector al que representa, actualmente muy desprotegido.

**Pregunta:** ¿Qué ha conseguido la asociación que representas en el tiempo que lleva al frente?

**Respuesta:** Hemos conseguido un mayor acercamiento a ciertas autoridades de la provincia pero a otras no hemos podido acercarnos, siguen reticentes a recibirnos y escuchar nuestros problemas.

**P:** ¿Cuáles son los problemas más acuciantes que viven las personas que como usted se dedican a esta parcela?

**R:** Tenemos que afrontar muchos problemas, entre ellos cabe reseñar fundamentalmente la confusión que existe entre lo que son y lo que deben ser nuestros locales. Inicialmente nuestros locales estaban más enfocados al ocio en general que al consumo de alcohol. Ahora una de nuestras reivindicaciones es que se ponga fin a la competencia desleal que nos están haciendo otro tipo de locales como pueden ser discobares o pubs, contra los que no tenemos nada pero creemos que cada uno debe asumir su parcela y no salirse de ella, regulando los horarios. No queremos acudir a la vía civil pero si no queda más remedio iremos a los juzgados a defender nuestros derechos. Desde la Asociación hemos remitido informes a un gran número de ayuntamientos de la provincia para que nos infor-

**"Nuestra reivindicación es que se ponga fin a la competencia desleal que nos hacen discobares o pubs"**



Esteban Perucha.

men sobre qué locales de sus municipios cuentan con autorización para cobrar sesiones de baile, por ejemplo, porque hemos observado que empiezan a asumir esta tendencia erróneamente también los pubs, perjudicando a nuestros locales.

**P:** ¿Qué tipos de apoyo necesitan?

**R:** Está claro que necesitamos algún tipo de ayuda. Las autoridades tendrían que adentrarse más en los problemas de este sector; no limitarse a conocerlos desde sus despachos sino salir a la calle. Queremos que los ayuntamientos tomen cartas en el asunto ya que hemos detectado que no existe ningún control ni en competencias de los distintos establecimientos mencionados ni en horarios. Se es excesivamente permisivo.

**P:** ¿Esta situación se da sólo en la capital alcarreña

o también existe competencia desleal en otros municipios de la provincia?

**R:** Cada día es más frecuente y se da no sólo en la capital sino en otros municipios, tal es el caso de Azuqueca de Henares.

**P:** ¿Qué pasa con el respeto a los horarios de cierre?

**R:** No existe. Nos está perjudicando mucho, no sólo porque realmente no se respetan sino porque las au-

toridades tampoco hacen gran cosa porque se cumple la ley. No hay controles policiales apenas y los pocos que se realizan son muy particulares. Por ello exigimos un mayor control y también, que el margen de diferencia horaria en el cierre entre nuestros establecimientos y discobares y pubs se equipare al de Madrid y se haga cumplir. Nosotros invertimos mucho y nos enfrentamos con mucha com-

petencia que ni siquiera está autorizada para celebrar determinados eventos.

**P:** ¿Tiene en todo esto algún papel el Gobierno regional?

**R:** Si existe falta de legislación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en lo que es el reglamento o reglamentación del sector. Todavía nos regimos por la Ley Corcuera. Castilla-La Mancha carece aún de una ley que regule y especifique las competencias concretas de pubs, discobares, salas de fiesta y discotecas, es decir, falta concreción de cuales son los fines de los distintos establecimientos. Mi intención es ponerme en contacto con las distintas asociaciones del sector en la región y trabajar de manera conjunta por nuestros derechos, en un sector que ha decaído mucho. Pagamos más por ser lo que somos pero cada día hay menos diferencias entre unos y otros.

**P:** ¿Qué opinan desde la Asociación del problema del botellón?

**R:** El fenómeno del botellón apenas existe en Guadalajara, aunque es un hecho que actualmente se consume más alcohol pero esta provincia no es problemática en este aspecto. En cuanto a cómo ha afectado o afecta, o puede afectar a nuestro sector. Este fenómeno daña más a pubs y discobares porque suelen ser las personas que van a estos establecimientos las que están más acostumbradas al consumo de alcohol y que ahora se han pasado al botellón, al menos algunos. Tal vez sería bueno buscar un doble uso de las discotecas, en horario de tarde como discotecas light, dirigidas a los más jóvenes, como centros de ocio sin consumo de alcohol ni tabaco... Esta opción la hemos planteado pero no hemos recibido respuesta alguna.

**“El incumplimiento de los horarios de cierre nos está perjudicando mucho”**